



Universidad del Bío-Bío
Magister en Familia Mención en Intervención
Facultad de Educación y Humanidades
Departamento de Ciencias Sociales.

**NUEVOS PADRES: CONSTRUCCIÓN DEL ROL PATERNAL EN HOMBRES
QUE PARTICIPAN ACTIVAMENTE EN LA CRIANZA DE LOS HIJOS**

Tesis para optar a título de Magíster en Familia

LORENA FRANCISCA IZQUIERDO ELGUETA

Profesor guía: Nelson Zicavo Martínez, Director Magister en Familia

Concepción, Chile

2014

DEDICATORIA

En este viaje profundo donde escuché atenta a hombres... padres que se entregan con amor incondicional a sus hijos entiendo hoy más el mundo...

Por eso, que al ponerme los zapatos de mi padre, sé más de él, de su historia y de su inmenso amor por sus hijos

A mi padre con amor

A mi hijo... a Fernando por el amor

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por permitirme vivir esta experiencia por darme los sentidos de la visión, el oído...

Agradezco profundamente a quienes colaboraron con su valioso testimonio de amor a sus hijos ya que con sus relatos se construyó esta historia

A mi madre y bellos hermanos.

INDICE

| | |
|--|------------|
| DEDICATORIA | 2 |
| AGRADECIMIENTOS | 3 |
| INTRODUCCIÓN | 5 |
| JUSTIFICACIÓN | 7 |
| CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 9 |
| CAPITULO II. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN | 11 |
| CAPITULO III. MARCO TEÓRICO | 13 |
| CAPITULO IV. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN | 80 |
| CAPITULO V. PRESENTACION DEL ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS. | 90 |
| CAPITULO VI. CONCLUSIONES | 159 |
| • BIBLIOGRAFÍA | 173 |
| • ANEXOS. ENTREVISTAS | 181 |

INTRODUCCIÓN

El presente estudio se sitúa dentro de los cambios otorgados por la modernidad, caracterizado por la disposición de nuevos roles y funciones al interior de los actuales sistemas familiares. Uno de estos cambios se enmarca fuertemente por la inserción de la mujer al trabajo y las nuevas exigencias a las que se ven expuestas las figuras masculinas, existiendo un creciente traspaso del rol tradicional patriarcal hacia un “nuevo padre”, caracterizado por su creciente participación en la crianza.

Esta dinámica da paso a un nuevo surgimiento de relaciones que flexibilizan los roles estereotipados y asumidos por la media social, solo por ser repetidos de forma cotidiana, transformándose hoy en figuras paternas que crean, mantienen y fortalecen lazos afectivos con sus hijos.

Sin embargo, esta nueva forma de relación se encuentra en etapa de formación continua, donde el estado debe garantizar el pleno derecho de ser padre promoviendo la participación del rol paternal como eje central en las políticas enfocadas a la familia.

Bajo el creciente cambio en la asunción del rol paternal desde lo patriarcal hacia la participación en la crianza de los hijos, es que la investigación tiene como objetivo general comprender el significado que le otorgan los padres a la construcción del rol paternal durante la crianza de sus hijos.

Respecto a la metodología se trabajará con el tipo de investigación cualitativa, donde se entrevistará en profundidad a padres que tienen un rol activo en la crianza de sus hijos.

La motivación de investigar este fenómeno social fue la constatación de la falta de espacios de participación masculina para fomentar una adecuada vinculación con sus hijos, donde se intentará aportar y profundizar respecto de los significados elaborados por los varones de su paternidad, su construcción y los cambios culturales que facilitan y obstaculizan la participación activa del rol

paternal, enmarcado en pautas culturales pertenecientes a la paternidad hegemónica.

En definitiva, se realizará un aporte desde las reflexiones de los padres que hoy participan activamente de la crianza de sus hijos y que han dejado atrás la barrera de la masculinidad hegemónica para zambullirse en el nuevo mundo de las nuevas paternidades.

JUSTIFICACIÓN

Durante los últimos treinta años, han acontecido una serie de cambios políticos, sociales, económicos y culturales, que no sólo ha configurado la forma de relacionarnos entre lo masculino y lo femenino, si no que ha producido cambios estructurales a nivel global marcados por la modernidad. Al respecto, como estructura básica de las sociedades contemporáneas, encontramos al patriarcado, entendido como: “el sistema de dominación que permite a los hombres controlar las capacidades de las mujeres (reproductiva, erótica y fuerza de trabajo, entre otras”. Olavarría (2009).

Estas directrices, ponen en tela de juicio la estructura y los valores de la familia patriarcal y la dificultad para desempeñar los roles socialmente estructurados lo que ha revolucionado las relaciones estables al interior de la familia. Frente a las nuevas exigencias que ha experimentado el rol paternal, hoy se observa que estos estereotipos se han flexibilizado existiendo un mayor interés por parte de los padres de ejercer una crianza corresponsable con sus hijo/as, alejada del concepto clásico de patriarcado.

Es por esta razón que esta investigación adquiere un aporte significativo en la profundización de las subjetividades de los propios padres respecto a la construcción de su rol paternal durante la crianza. Es relevante investigar cómo los hombres logran resignificar aquellos paradigmas de masculinidad hegemónica que impedían anteriormente relacionarse activamente en la crianza.

“Hoy los padres están vivenciando la aparición de nuevas alternativas en sus propios paradigmas paternos de hombre, con postulados destinados a la concreción de un modelo paternal cercano afectivamente a su hijo, comprometido motivacionalmente y no contenido en los modelos paternos anteriores, y en alguna medida obligan, desde sus posturas a replantearse los modelos paternos legados, a la vez que están construyendo, casi sin proponérselo, modelos revolucionadores de las relaciones de género”. Zicavo (2006).

En definitiva, lo imprescindible de este estudio es adentrarse en los nuevos significados del rol paternal y cómo su presencia activa en la crianza es vital para el pleno desarrollo de los hijos. Es por esto, que evidenciar hoy este fenómeno posee un doble esfuerzo; por un lado: ¿Cómo ser padre presente con modelos patriarcales históricos que obstaculizan el desarrollo del rol paternal?; y por otro ¿Cómo se ejerce el pleno ejercicio de ser padre si no contamos con políticas integrales que promuevan y garanticen el cuidado y desarrollo del ejercicio del rol paternal?

En este sentido, la investigación hace un aporte en visibilizar una realidad social que se asienta con más fuerza en las prácticas de las familias chilenas, donde las mujeres, las políticas públicas y la justicia chilena reconozca con fuerza la participación activa de los hombres en el cuidado de los hijos, como también políticas de estado que generen mayor vinculación y equidad en la vida familiar.

CAPITULO I.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Hoy el ejercicio de los roles al interior de la familia rompen con la figura tradicional parental, experimentando nuevos cambios, transformaciones que se han manifestado en el cauteloso traspaso desde una paternidad tradicional, basada en la lógica de la masculinidad hegemónica, hacia la variación del sistema patriarcal, generando cada vez más reacciones y tensiones conflictivas en la configuración de la masculinidad. De esta manera, se observa una forma emergente de concebir la identidad masculina respecto a lo que significa ser padre y sus nuevas prácticas.

En el contexto de la modernización y de los cambios sociales recientes se puede señalar que “la cuestión de la modernidad y las instituciones modernas difieren de todas las formas anteriores de orden social por su dinamismo, el grado en que se desestiman los usos y costumbres tradicionales y su impacto general. No obstante, no se trata de meras transformaciones externas, la modernidad altera de manera radical la naturaleza de la vida social cotidiana y afecta a los aspectos más personales de nuestra experiencias”. Giddens (1995).

En base a estas grandes transformaciones culturales es que encontramos un ejercicio del rol paternal que debe ser entendido al alero de los nuevos cambios sociales, observándose padres que participan activamente en la crianza de sus hijos, dejando atrás el rol que históricamente le ha correspondido al hombre.

Hoy, los padres se dan la oportunidad de dar paso a la cercanía con sus hijos e hijas, entendiendo como padre: “a aquella figura masculina que en su constante intercambio con el niño (en espacio y tiempo adecuado) elije construir junto a su hijo lazos afectivos duraderos”. Zicavo (2006).

En consecuencia, es de suma relevancia reconstruir la experiencia de los padres en estudio, respecto a la construcción de su rol parental en la crianza de

sus hijos, en una época donde el derecho a ser padre adquiere aún mayor relevancia ante las nuevas relaciones de poder al interior del familia. Interesa además, profundizar la mirada de los padres respecto al sentido de la participación activa en la crianza, como una forma de develar aquellos significados culturales que en la actualidad facilitan y obstaculizan la relación con sus hijos.

Además, es importante visibilizar en este estudio, el significado del rol paternal asociado a la práctica de “nuevos padres”, reconociendo de forma obligatoria el paso por la reproducción de pautas culturales enmarcadas en la paternidad hegemónica que hoy repercuten en la relación de la participación activa del rol parental

Por otra parte, es importante visualizar que el estado chileno y los diversos gobiernos, otorgan pocos espacios de participación en los diferentes programas sociales orientados hacia la participación de la figura paterna. Es por este motivo, que es significativo discutir al respecto de nuevas oportunidades de integración de la figura paternal, siendo una tarea pendiente la invitación desde las políticas sociales el resguardar a la figura del padre como sujeto activo en la crianza, centrado en una práctica creciente que cada día adquiere más fuerza.

CAPITULO II.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Pregunta de Investigación Primaria:

- ✚ ¿Cuál es el significado que le otorgan los padres a la construcción del rol paternal durante la crianza de sus hijos?

Preguntas de Investigación secundarias

- ✚ ¿Qué sentido le otorgan los padres a la participación activa en la crianza de sus hijos?
- ✚ ¿Cuáles son los significados que le atribuyen los padres a los cambios culturales que **facilitan** y **obstaculizan** la participación activa del rol paternal en la crianza de sus hijos?
- ✚ ¿Cómo la reproducción de pautas culturales enmarcadas en la cultura patriarcal impactan en la relación de la participación activa del rol parental?

II.4. Objetivos General y Específicos

Objetivo General:

- ✚ Comprender el significado que le otorgan los padres a la construcción del rol paternal durante la crianza de sus hijos.

Objetivos Específicos:

- ✚ Indagar respecto al significado que le otorgan los padres a la participación activa en la crianza de sus hijos.

- ✚ Conocer los significados que le atribuyen los padres a los cambios culturales que facilitan y restringen la participación activa del rol parental en la crianza de sus hijos.

- ✚ Analizar la reproducción de pautas culturales enmarcadas en la paternidad hegemónica y su impacto en la relación de un rol parental activo en la crianza.

CAPITULO III.

MARCO TEORICO

Antecedentes teóricos

Para dar comienzo a este apartado principal, se debe tener en cuenta desde donde observamos el fenómeno en estudio. Para ello, es vital entender la construcción individual y particular de la población objetivo, con el fin de comprender el significado otorgado al rol paternal.

Por esto, es necesario, asentar uno de los enfoques fundamentales, desde el cual se realizará la presente investigación, entendiendo a la fenomenología como la base de este estudio, donde “la vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por los hombres y que para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente”. Berger y Luckmann (2006).

Es, a través de estas subjetividades, donde se enmarca las nociones básicas para responder a la construcción de roles activos de la crianza y las conexiones con los factores culturales hegemónicos, cambios en las pautas de crianza y cambios culturales en general que repercuten en el acontecer de los padres en nuestro país.

Los enfoques Teóricos a utilizar serán los siguientes:

- Perspectiva de Género: Masculinidad Hegemónica
- Teoría del Construccinismo social.

De esta forma el abordaje teórico del estudio, se centra en la teoría de la construcción social de la realidad y la construcción de la masculinidad, que son la columna vertebral de la explicación del fenómeno en estudio. Paralelo al análisis teórico anterior, se visualizan los cambios que ha producido la modernidad en las familias chilenas y su impacto en los roles tradicionales, conformándose hoy, padres con mayor presencia en la crianza de sus hijos.

Respecto a los fundamentos del conocimiento de la vida cotidiana, planteados por Berger y Luckmann (2006) se centra básicamente en:

- **La realidad de la vida cotidiana.**

Es la interacción a diario con los otros, donde se adquiere el significado subjetivo del mundo que nos rodea. Por lo que lo cotidiano: “Es un mundo que se origina en sus pensamientos y acciones, y que está sustentado como real para éstos”. Para explicar la construcción social es que los autores plantean que existen dos elementos centrales para su conformación: la conformación de las objetivaciones y los significados subjetivos, donde se construye en conjunto las intersubjetividades.

Para complementar la idea de los autores, cabe mencionar que, la construcción de rol paternal, se forma a diario a través de la experiencia subjetiva de la interacción cara a cara, es en esta interacción donde el rol del padre queda relegado en muchos casos en la crianza de los hijos producto de un aprendizaje aprehendido de las generaciones anteriores, alimentando los mitos de roles de géneros estereotipados, permitiendo que los signos de la masculinidad dominante permeen la participación activa en la crianza de sus hijos. Pese a lo anterior, como la vida cotidiana se presenta de forma dinámica, hoy, “la larga duración en que se inscriben los cambios de la paternidad han sido documentados por la historia, la sociología y el derecho desde los clásicos de las ciencias sociales del siglo XIX, hasta los estudios contemporáneos sobre familia, género y masculinidad. Según ellos, en el transcurso de los dos últimos siglos, las sociedades occidentales han asistido a la gradual erosión de la autoridad paterna. Valdés (2008).

Es por este motivo que la forma de ejercer el rol cambia de acuerdo al momento histórico determinado, producto de los procesos de interacción intersubjetiva entre los varones. Es en este sentido que adoptaremos la línea de De Keijzer (1998 citado por Hasicic 2012), quien considera que más que referirnos a la “paternidad” como un tipo de relación, universal y predeterminado de los hombres con sus hijos/as, habría que referirse a “paternidades” en plural, dado que existen diversas formas de ejercerla y vivenciarla. La paternidad es una posición y función que cambia históricamente y posee variaciones notables de una cultura a otra, así como entre las distintas clases sociales y etnias de un

mismo país. Tiene asimismo especificidades de acuerdo a la historia particular y significados distintos a lo largo de la trayectoria de vida de los varones.

- **Interacción social en la vida cotidiana.**

Respecto a la idea que plantean los autores, que: “la experiencia más importante que tengo de los otros se produce en la situación cara a cara, que es el prototipo de la interacción social y de él que derivan todos los demás casos”. Berger y Luckmann (2006).

Respecto a lo anterior, es en este intercambio de expresiones, donde se conforman las concepciones de paternidad; donde diversos cambios culturales, reformas jurídicas, nuevas formas de producción de la economía, la incorporación de la mujer al trabajo, entre otras; han encaminado a los nuevos padres a relaciones de género con mayor equilibrio. Otro de los elementos que mencionan los autores, se refiere a las tipificaciones que se entablan en las relaciones cara a cara y que son nuevamente aprehendidos por todos.

Para complementar la idea anterior, Ramírez (2006), señala que: “Los conceptos normativos que son interpretaciones de los significados de los símbolos son, asimismo, un intento de limitar y contener sus posibilidades metafóricas”.

Estos conceptos normativos o tipificaciones, se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, que pretenden afirmar categóricamente y unívocamente el significado de varón y mujer, esto es, lo masculino y lo femenino.

Continuando con el autor, señala que estas tipificaciones se mueven dentro de marcos normativos colectivamente contruidos y legitimados, como los que se han enunciado. Se establecen así mecanismos que vigilan y sancionan las prácticas sociales, lo que no necesariamente está asociado con la existencia de sujetos que vigilan, sino que la normalidad forma parte del propio sujeto, quien ha asumido la normatividad socialmente legítima. Ramírez (2006)

Vale decir, que si bien existe hoy mayor participación de los padres en la crianza de sus hijos, el cambio ha sido de forma gradual, donde coexisten

estereotipos como el padre proveedor o poco afectivo con sus hijos, lo que coarta una plena paternidad, existiendo en la realidad intersubjetiva un escenario en nuestro país de pluriparentalidad, ya que estos cambios serían parte de un continuum de tipificaciones que se construyen diariamente.

- **El lenguaje y el conocimiento en la vida cotidiana**

Reflexionando respecto al apartado, señalan al respecto que la expresividad humana es capaz de objetivarse y manifestarse en productos de la actividad humana, especialmente es en las actividades cotidianas que se reproduce la producción de signos, siendo el lenguaje fundamental para la comunicación humana. Los autores señalan que: “El lenguaje es el sistema de signos vocales más importante de la sociedad humana. Las objetivaciones comunes de la vida cotidiana se sustentan primariamente por la significación lingüística, lo que hace que la comprensión del lenguaje sea esencial para cualquier comprensión de la realidad de la vida cotidiana”. Berger y Luckmann (1996).

De esta forma el lenguaje para los individuos se transforma en cúmulos de significados y experiencias que se traspasan de generación en generación; así como son traspasados las representaciones sobre la paternidad y los nuevos atributos de la masculinidad contemporánea como la nueva forma de ser padre.

En este sentido, las experiencias culturales, familiares se transmiten de generación en generación, lo que produce una nueva experiencia o conocimiento del ser padre, dependiendo de la cultura y/o momento histórico en el cual se reproduce la interacción social. Esto da pie transformaciones y utilización de prácticas en las actividades propias y cotidianas del ser padre.

Complementando la idea anterior, Ramírez (2006), señala que: “el género y, desde luego, la masculinidad son una forma de relación social, son una práctica social, se materializan en espacios sociales como la calle, el trabajo, la escuela, el templo, el parque, el cine, el restaurante, la casa habitación, entre otros. También se manifiestan en los discursos y creencias. Adoptan matices,

dependiendo de condiciones relacionales particulares; esto es, entre pares, con mujeres, con familiares y frente a quien representa la autoridad”.

Este modelo de estructuración de identidad paternal, se reproduce a través de mandatos sociales que proporcionan pautas de funcionamiento del rol de tipo afectivas, comportamentales y vinculares con sus hijos, las cuales se otorgan en un escenario caracterizado por símbolos, estereotipos, pruebas y límites, que de no ser cumplidos por los varones serán penados socialmente mediante el rechazo, el estigma y la marginación social.

En el intento por conocer la construcción del rol paternal, es importante mencionar, que la crisis de paradigmas al finalizar el siglo XX, propició los aportes de los estudios de la vida cotidiana hacen acerca de la nueva identidad genérica.

Por su parte, Montesinos (2002) considera que la relación entre lo colectivo y lo individual, se refleja de manera “natural”. Lo cultural, es decir, los cambios que se registran socialmente, inciden en la transformación de lo privado, afectando la percepción que cada uno de los individuos tiene acerca de su entorno social y de su propio rol en las relaciones sociales, de donde intentamos destacar los referentes tanto a la pareja, como a la familia”.

Aproximación teórica: Rol Paternal.

Para aproximarse a la definición del rol paternal, es necesario revisar la literatura de los estudios de género basados en las masculinidades y cómo han contribuido a señalar a lo largo del tiempo las variaciones del rol y las prerrogativas del padre en el mundo de la modernidad actual.

En este contexto, en los últimos años se han generado diversas investigaciones respecto al tema de las identidades masculinas desde una perspectiva de género, debido a una multiplicidad de factores, donde históricamente las mujeres habían sido objeto de estudio, hoy existe una mirada integradora a la hora de visualizar al hombre dentro de todos los cambios

ocurridos por los procesos de la modernización, donde se han vinculado estos cambios con la llamada crisis de las identidades masculinas.

La construcción del significado de la paternidad se explica por un tránsito continuo, donde la crisis de la familia nuclear patriarcal originada hacia fines del siglo XIX en el contexto de la industrialización, que trajo consigo la separación entre el hogar y el lugar de trabajo y que propició la división definitiva entre el espacio público y privado (Olavarría, 2000, 2001), estaría actualmente transformándose. En este escenario la familia chilena actual es diametralmente distinta a la de hace unos treinta años, debido a variadas causas, donde el matrimonio ha dejado de ser el único modo reconocido para establecer una familia, transformando su fin meramente patrimonial y su estructura patriarcal.

Además, de acuerdo a Valdés (2009), se suman otros procesos paralelos que han involucrado las concepciones de la infancia, la maternidad y las relaciones sociales de género.

Por otra parte, familia nuclear patriarcal, definida como aquel tipo de familia que está constituida por padre, madre e hijos/as, cuyas principales características son la jefatura de hogar masculina y la división sexual del trabajo en su interior, en el contexto latinoamericano y particularmente en Chile, según Brito (2005) refiere que este tipo de familia nuclear, surge desde comienzos del siglo pasado cuando el Estado empezó a estimular su conformación, por ser útil a las necesidades económicas y sociales de la época.

Continuando con la construcción de la masculinidad y de la formación de la imagen del padre en Chile, se fue generando una proyección de padre al alero de los modelos económicos que imperaron en cada época, marcadas por las distancias en la crianza que ejercían los padres, donde claramente estas prácticas poco afectivas, provienen de la reproducción de patrones heredados desde la cultura hegemónica patriarcal.

Pero, ¿cómo los padres se amoldaron llegando a ocupar espacios de la vida privada, que eran dominio de la mujer, como lo fue durante décadas en relación al cuidado de sus hijo/as?

“Con el quebrantamiento de las monarquías y el advenimiento de los códigos civiles republicanos, la autoridad del padre en la familia se vio limitada al mismo tiempo que el Estado tomaba cartas en la regulación de la vida privada de las poblaciones.” Valdés (2006).

De acuerdo a la literatura revisada, se expone reiteradamente, que existe un proceso largo respecto a la metamorfosis de la paternidad en Chile. De esto, se destacan algunos factores que fueron forjando los cambios a la hora de reflexionar del rol paterno. Uno de estos factores, enmarcados dentro de la democratización de la vida privada aludiendo a los cambios que se manifestaron a mediados del siglo XIX en Chile, se refieren a: la fragilización del eje de la alianza frente al fortalecimiento del eje de la filiación, lo que finalmente encaminó el fin de la autoridad patriarcal, donde se comienza a visualizar el tránsito desde una familia patriarcal a la conyugal.

En este sentido, Olavarría y Parrini (2000), señalan que: “La paternidad patriarcal del siglo XX se impuso no sólo a través de procesos socio psicológicos, que tienen que ver con la subjetividad de los hombres y mujeres en el ámbito de la familia, de los grupos de pares y la escuela, en los procesos de identidad y socialización de cada persona, sino también en el ordenamiento jurídico y de las políticas públicas que permitieron, impulsaron e impusieron ésta forma particular de paternidad y familia”.

En este sentido, en aquella época se enfatiza el debilitamiento del lazo matrimonial, mientras existe un fortalecimiento del lazo de la filiación, debido a la fragilización del matrimonio. Se suman paulatinamente a estos cambios, ya comenzado el siglo XX, una paulatina ruptura respecto a la incorporación de la mujer al trabajo, perdiendo los hombres de esta forma territorio exclusivo, sumado a las corrientes de los movimientos feministas que fractura aún más la histórica figura patriarcal y trae consigo una serie de temáticas relacionadas con la decisión sobre la reproducción; número y esparcimiento de los hijos, regulación de la fecundidad, entre otras.

“En adelante comenzarán a aparecer nuevas concepciones sobre el papel del padre, ampliándose desde las responsabilidades económicas al campo afectivo y la crianza de los hijos”. Valdés (2009).

Nuevamente nos encontramos con cambios culturales en la segunda mitad del siglo XX, relacionados a reformas que regulan la vida privada relacionadas a encaminar una sociedad con mayor equilibrio entre los géneros. Revisando la literatura, estos cambios tuvieron relación a regímenes matrimoniales; nueva ley de filiación y la introducción del divorcio. Valdés (2008).

“Si los cambios jurídicos que atañen a la familia, la maternidad, paternidad e infancia son expresión de cambios culturales que se fueron produciendo a lo largo de dos siglos, y que en la actualidad aparezcan nuevas representaciones sobre la paternidad, es plausible plantear que esta metamorfosis sea gradual tal como ya lo muestra la historia de la familia. Es decir, que pese a las nuevas representaciones e imágenes de padre, coexistan diversas formas de ejercer la paternidad”. Olavarría (2001).

Al respecto, los cambios que ocurren en Chile y que modifican la figura del padre, son parte de los procesos sociales que configuran una nueva imagen, donde claramente conviven prácticas, estereotipos e imaginarios sociales ligados a la cultura del patriarcado, siendo estos cambios graduales en el tiempo los que afectan de forma distinta a cada individuo.

Hoy en día entre algunas de las transformaciones que se evidencian en materia legal, encontramos la existencia del divorcio; la nueva ley de filiación; la ley respecto a la violencia intrafamiliar, así como la regulación de la relación directa y regular, los que han evidenciado el deterioro del poder del padre chileno desde la cultura patriarcal. Esto, debido a la pérdida de poder que detentó el padre como único soberano de su reino: Su familia, mujer e hijos y una política de Estado, que elude la importancia del padre ayudando a configurar modelos de paternidad alejados de la afectividad.

En el cambio de siglo, las transformaciones familiares se evidencian en los indicadores demográficos, en los comportamientos sociales y las formas de

establecer la vida en común de la población - desmatrimonialización, aumento de las separaciones y divorcios, concubinato y crecimiento exponencial de los hijos que nacen fuera del matrimonio (60% de los nacidos vivos), crecimiento de las familias monoparentales y de la jefatura de hogar femenina, aumento de la edad del matrimonio y del nacimiento del primer hijo, disminución de la tasa de fecundidad. Valdés (2007).

Estos cambios trajeron consigo la desvalorización del papel del estado como garante de los derechos de la familias y facilitador de procesos de mayor equidad y calidad de vida para todos sus miembros, donde la regulación de la vida privada, pasa a manos de la propia familia, produciéndose una profundización del modelo de individualización de nuestra sociedad y por ende, transformación en los roles tradicionales de la familia, incluyendo al hombre en el cuestionado rol de padre.

La construcción de la masculinidad

La inquietud por reflexionar en torno a la participación de la figura masculina en la crianza de los hijos, forma parte del debate actual respecto a las nuevas morfologías familiares y exigencias de la modernidad. Pero, ¿De qué forma se construye la identidad de los hombres que viven diariamente el mundo moderno y presentan el desafío diario de ser padres?

Como una primera aproximación, es importante plantearse que: “la identidad masculina sólo puede ser comprendida en relación a otras identidades y debe ser vista como un proceso histórico y cultural variable, definiéndola como lo que los hombres dicen y hacen para ser hombres”. Gutmann (1997).

La identidad sería un proceso y, por tanto, algo susceptible de cambiar a lo largo de la vida de una persona. Igualmente muchos investigadores postulan que la masculinidad y la femineidad sería una construcción social, cuya práctica relacional de género se da en un contexto histórico, socioeconómico y cultural determinado (Connell, 1997, 1998; Valdés y Olavarría, 1998).

Una de las definiciones de masculinidad, es otorgada por Connell (2000) donde señala que: si se puede definir brevemente, es al mismo tiempo la posición en las relaciones de género, las prácticas por las cuales los hombres y mujeres se comprometen con esa posición de género, y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, en la personalidad y en la cultura.

Reflexionando respecto a Connell (2000), la autora plantea que el concepto de masculinidad sería inminentemente relacional, existiendo en oposición a la feminidad, siendo un producto histórico reciente, donde “se construye el género de una forma cultural específica. Complementado la idea anterior, se hace hincapié en que las identidades masculinas en sus respectivos países de origen varían culturalmente, reconociendo así, que no existe solo un tipo de masculinidad y que se encontraría asentada por las relaciones cotidianas de las personas; de esta forma existirían masculinidades, blancos, negros, obreros, gay, entre otros.

Respecto de las representaciones de la masculinidad y de acuerdo a la perspectiva de Meler (2000) quien citando a Gilmore (1990), menciona que las ideologías acerca de la masculinidad no son sólo individuales, sino también colectivas ya que sus mandatos sirven también para asegurar y regular el orden social. En consecuencia, las representaciones sobre masculinidad serán entendidas como parte de un universo simbólico y subjetivo complejo que comprende tanto sentimientos, pensamientos y sentidos sobre lo vivido, como fantasías, imaginarios y deseos que se comparten y validan con otros (lo ínter subjetivo). Estas representaciones, serán integradas con más detalle en el siguiente desarrollo de temas importantes de abordar para la posterior integración analítica. Meler (2000).

También, es importante considerar que el significado de lo masculino promueve un debate social en el terreno de la cultura. Aportando con la idea del autor anterior, Montesinos (2002), plantea que el significado de lo masculino promueve al debate social estaría dado por costumbres, valores, normas, conductas, entre otras, donde la imagen del hombre se transforma a partir de expresiones simbólicas que hoy en día alimentan en la práctica diaria.

Complementando la idea anterior, Badinter (1993), señala que: “el proceso de identidad de los hombres, es mucho más dramático que el de las mujeres, puesto que la masculinidad se define como todo aquello que no es femenino.

En relación a la idea anterior, existen diversos autores como Scott (1997) y Ramírez (2006), que enfatizan la idea dicotómica de lo femenino y de lo masculino, por ende, la definición de la mujer estaría dada por la maternidad, en cambio el hombre, se encontraría constantemente tratando de diferenciarse de lo femenino, desde los mandatos de la masculinidad existiendo una paradoja constante respecto a las incansables pruebas de virilidad.

Por otro lado, Jelin, (2006) indica que el género es uno de los principios que rigen la organización interna de la familia y que en el modelo de la familia patriarcal, el principio básico de organización interna es jerárquico. La autoridad está en manos del pater familias. El rol del hombre sería el de proveedor y el de la mujer sería el de atender las necesidades de su marido e hijos.

Respecto a la construcción de códigos de masculinidad marcan la conducta de cómo se debe actuar y de las sanciones sociales si no responde a lo socialmente a lo esperado. Así, entendemos que es el propio contexto, las normas, el contacto diario con sus pares, aquello considerado como “lo propio masculino y femenino” y que continuamente se repite a través de la vida cotidiana.

Además, cambios de la modernidad, han ido reconstruyendo los códigos de masculinidad, creando “nuevos hombres” u hombres en crisis; sobre todo con la incorporación de la mujer al trabajo y su participación en la vida pública, las relaciones de género comienzan a ser cada vez más cuestionadas, generando diversos cambios en roles y funciones de los mandatos de la masculinidad hegemónica. Todos estos cambios involucran en la discusión actual la participación de los hombres haciéndoles protagonistas directos de estos procesos globales.

En general, se aprecia que el contexto social, político, económico, ayuda en la comprensión del fenómeno de la masculinidad, sus prácticas sociales,

cambios generacionales en sus representaciones y construcciones particulares. Cabe señalar que, se reconoce que la construcción social de la masculinidad, se configura a partir de las subjetividades del género masculino y femenino, como base de la perspectiva relacional.

Es por esto, que la construcción social de la masculinidad, cruza elementos claves a la hora de analizar la paternidad, las identidades, historias de vida, participación en la crianza, pautas culturales, que ayudan a desentrañar al hombre actual.

Complementando la idea anterior, existen diversos patrones y referentes de masculinidad que se encuentran interrelacionados entre sí. En este sentido, Olavarría (2001), señala que: “Este "modelo referente" define atributos propios de los hombres e impone mandatos que señalan -tanto a hombres como a mujeres- lo que se espera de ellos y ellas; siendo el patrón con el que se comparan y son comparados los varones. A algunos, los menos, les produce grandes satisfacciones; a otros, en cambio, les provoca incomodidad, molestias y fuertes tensiones, que los conflictua por las exigencias que impone”.

Reflexionado sobre la idea del autor, si bien existen hombres que pudieran salirse de los mandatos imperantes, esto, pone en riesgo la imagen de masculinidad, sin embargo este hecho no sucede en la mayoría de los casos, por lo que los hombres no cuestionan los mandatos, permitiéndoles de esta forma legitimarse ante los otros y otras y además, permite continuar reproduciendo la cultura masculina dominante y mantener un estatus o posiciones de poder frente a los demás.

Complementando la idea del autor, Burin (2000 en Ramírez 2011), señala que: “Existen prototipos hegemónicos y patriarcales, que socialmente colocan en el poder a unos hombres, mientras que a “otros”, los discrimina, tal es el caso de los homosexuales”. Por lo que los atributos que sobresalen a los varones están reforzados aún más por los mandatos sociales que son internalizados por ellos y forman parte de su identidad.

Por lo tanto, la subjetividad masculina, se construye a partir de la diferenciación de lo femenino, donde se hace énfasis a los valores del género

masculino en relación con los otros que le permitan al varón reconocerse y ser reconocido como tal. En este sentido, las diferentes instituciones sociales modelan subjetividades masculinas, donde las leyes; las políticas públicas y la propia sociedad se ordena dentro del marco hegemónico de las masculinidad, por lo que delimita el rol participativo del padre presente e invalidan muchas veces al hombre como una figura que puede desarrollar un vínculo emocional y duradero con sus hijos, donde los mandatos culturales mantienen una fuerte vigencia prevaleciendo hasta el día de hoy.

Para complementar la idea anterior, se realiza la pregunta respecto a ¿Cuáles son los atributos de la masculinidad o del “ser hombres” dentro de nuestra cultura?

Variados son los atributos y mandatos que los hombres utilizan para transmitir los valores masculinos a otros hombres, es decir, para mantener y reforzar la “virilidad”.

Respecto a los atributos mencionados por Olavarría (2001), se pueden mencionar los siguientes:

- **Ser varón da un signo de distinción.**

Reflexionando respecto a la idea central del autor, los hombres sienten que tienen una posición y una jerarquía mayor que las mujeres, incluyendo además a su familia, por lo que además tendrían un estatus superior al resto de los integrantes, manteniendo una posición superior y de autoridad.

Desde niños aprendieron que ser hombre era una "gracia" que habían recibido y de la que debían sentirse orgullosos. Marqués (1997).

- **El hombre debe ser recto, responsable, está obligado a comportarse correctamente.**

Al respecto el autor plantea que al mantener una posición de autoridad tanto en la sociedad donde se desenvuelve y su familia, el varón debe mantener una postura correcta, rígida a las normas y valores que le han inculcado. Además, el autor señala que en general, los atributos mantienen un

alto contenido moral, que permite además, mantener el control sobre el resto de los integrantes de su grupo familiar, prevaleciendo de esta forma el sentido de autoridad y subordinación del resto. “No cumplir con estas pautas de conducta es ser "poco hombre".

- **El hombre es una persona autónoma y libre.**

Para el autor, un hombre debe siempre mantener una posición superior a los demás, tanto de sus pares como de las mujeres, debido a su posición de autoridad, todos los que habitan alrededor de este hombre hegemónico deben deberle obediencia y respeto.

- **El varón debe ser fuerte, racional; emocionalmente controlado, valiente.**

El hombre debe ser fuerte físicamente, el hombre es de la calle. La calle es el lugar de los varones, siendo la casa es el lugar de las mujeres y los niños, y por último, el hombre es heterosexual; descartando todas las otras formas de masculinidad presentes en cada una de las culturas”.

En resumen, los atributos de la masculinidad “Hegemónica”, actualmente presentes en nuestra cultura, se convierten en reglas que los hombres deben cumplir para “ser hombres”, por lo que su ejercicio se da de manera imperativa y forma parte de la personalidad e identidad, generando una construcción social de la realidad dicotómica, donde existen pocas posibilidades a ampliar el radio del deber ser de un hombre.

En relación a lo anterior y complementando la idea Olavarría (2001), señala: “Expresan esa masculinidad dominante que es su referente, que no necesariamente pueden exhibir o ejercer en los diferentes ámbitos de su vida; por el contrario su exhibición y ejercicio dependerá de los recursos que posean/hereden, del contexto social en el que viva, de su sensibilidad y de pasar exitosamente las pruebas de iniciación que le permitan reconocerse y ser reconocido como hombre”.

En términos generales, el modelo de masculinidad hegemónica, al aplicarse como una norma de construcción social y al ser socializados como tal, restringe el acercamiento a otras realidades como lo es la entrega de amor, afecto y cuidado a los hijos, ya que este rol le correspondería dentro del modelo hegemónico a las madres o cuidadoras, perdiendo así, la oportunidad de relacionarse de una forma distinta con sus hijos, legitimando de esta forma los atributos propios del género.

Respecto a los atributos, mencionados por Olavarría (2001), se pueden señalar: “Los atributos de este referente de masculinidad tienen implícitos mandatos que los hombres deben cumplir para ser beneficiarios de dichos atributos. Tanto atributos como mandatos se refuerzan mutuamente y forman un solo todo, que para fines analíticos es necesario distinguir y así hacer visibles. Será la exhibición de esos atributos y el ejercicio de los mandatos que los hará varones adultos.”

Respecto a los mandatos antes mencionados, el autor, señala que existen tres que los hombres deben cumplir:

- Los hombres son heterosexualmente activos.
- Los hombres se deben al trabajo, deben trabajar remuneradamente.
- Los hombres son padres y jefes del hogar.

Respecto al último atributo señalado, se puede reflexionar que las construcciones socioculturales en torno a los padres, se enmarcan en el modelo de masculinidad dominante, donde el ser padres se convierte en un imperativo social dominante. De esta forma, no se cuestiona el hecho que un hombre no desee tener un hijo, ya que es parte de la naturaleza, por lo tanto se existe ningún tipo de cuestionamiento al respecto.

Olavarría (2001), señala que: “Así como la paternidad es un paso fundamental en el camino del varón adulto, le da un nuevo sentido a los mandatos de la masculinidad hegemónica. Ahora el varón es importante, ya no en términos generales, sino en relación a personas específicas, su mujer e

hijo/s: es el jefe del hogar y tiene la autoridad en el grupo familiar, con respaldo legal”.

“La paternidad aparece entonces, como uno de los mandatos ineludibles en el contexto de la familia patriarcal y deviene en una de las formas sociales mediante las cuales los varones expresan su identidad”. Montesinos, 2002.

Para cumplir con este mandato y el bienestar económico de sus familias, los hombres debieron apartarse de la esfera doméstica, lo cual determinó, de acuerdo a Giddens (1995), que la figura del padre se volviera cada vez más distante y físicamente alejada de sus hijos/as; debilitándose con ello su poder y aumentando el control de las mujeres sobre la educación de la prole.

Tomando a Levi-Strauss (1995) señala que la poca participación de los varones tiene que ver con algo cultural, pero se tiende a ver como algo natural, como si naturalmente las mujeres fueran las dominadoras del espectro de los afectos y las relaciones con instituciones sociales. La crisis del patriarcado se vincula a la ruptura de paradigmas estructurales que rompen con el significado de la masculinidad.

Enfatizando la idea del patriarcado, es en la familia de este padre, donde se ejercen y cumplen todos los atributos que deben tener un hombre dominante, entre ellos se puede señalar: debe ser fuerte, racional, valiente, proveedor, debe ser trabajador, entre otros. En esta dinámica, es que los hijos y la esposa deben obediencia al padre, ya que es el más fuerte, tiene poder intelectual y económico para decidir temas importantes familiares al igual que define el futuro de su prole.

Otra idea que resalta el autor, se refiere a que el hombre con la sexualidad ejercida hacia su mujer, también responde al mandato de ser un hombre heterosexual y activo, ya que de esta forma puede engendrar un hijo y legitimarse ante los otros.

Por otro lado, si bien existen fracturas al modelo de masculinidad hegemónica, hoy, se cuestionan los roles tradicionales de género, “circunstancias que se han impuesto a los roles de género tradicionales. Camacho, (1997 en Ramírez, 2011), expone que: “esta transformación

psicosocial ha devenido en una crisis identitaria y funcional de la masculinidad, en todas sus manifestaciones, para nosotros relevante, en la construcción de la pareja y las paternidades”.

Por último, para complementar las ideas expuestas anteriormente, es importante tener como referencia inmediata la idea de tres teorías que han influido en las transformaciones del modelo de masculinidad:

La primera de ellas, postulada por Agnes Heller (s.f. citada por Montesinos 2002), quien considera el efecto dinámico de la cultura. En este sentido, la sola conformación de una nueva identidad femenina, que transforma la esencia de la cultura de las últimas tres décadas, somete a una fuerte crisis a la configuración de la identidad masculina.

Por otro lado, existe la posición teórica de Daniel Bell (s.f. citado por Montesinos 2002), quien también explica la crisis de la identidad masculina a través del conflicto entre la nueva identidad femenina que cuestiona los rasgos del *status quo* sustentado en valores tradicionales, y que, por tanto, resguarda y legitima la práctica de conductas autoritarias que afectan la relación de pareja y familia.

Y por último, de acuerdo a Montesinos (2002) la tercera posición, es el planteamiento de la crisis de la identidad masculina, como producto de un cambio cultural, que impide a los individuos reconocer claramente los referentes culturales que le permitían construir su identidad genérica. Por lo que permite generar la necesidad de construir en base a los tres lineamientos, una identidad masculina desligada de la tradición.

Roles en la Familia

Durante los últimos treinta años, han acontecido una serie de cambios políticos, sociales, económicos y culturales, que no sólo ha cambiado la forma de relacionarnos entre lo masculino y lo femenino, si no que ha producido cambios estructurales a nivel global marcados por la modernidad. Al respecto, como estructura básica de las sociedades contemporáneas, encontramos al

patriarcado, donde la autoridad es impuesta desde las instituciones, desde los hombres y de éstos sobre sus familias.

La familia nuclear patriarcal originada hacia fines del siglo XIX en el contexto de la industrialización, que trajo consigo la separación entre el hogar y el lugar de trabajo y que propició la división definitiva entre el espacio público y privado Olavarría (2000, 2001), estaría actualmente transformándose. En este escenario la familia chilena actual es diametralmente distinta a la de hace unos treinta años, caracterizada en su estructura por un tipo de padre que ejercía una autoridad hegemónica; rol único de proveedor y provisión de bienes constituyéndose como un atributo significativo para el sexo masculino.

De esta forma se fueron creando las dicotomías en las relaciones de género dentro de este tipo de familias, que consideró al hombre como único productor de la generación de la economía familiar y su prosperidad y a la mujer en el espacio privado dedicado exclusivamente a la maternidad.

En el modelo de dominación, el hombre, debía ejercer su autoridad sobre todas las instituciones. La construcción social de ser femenina y masculino, son transhistóricos, por ende esta clasificación sufre modificaciones sustanciales respecto a las relaciones sociales jerárquicas, basadas en la diferencia sexual, donde a la mujeres le asignaba un rol subordinado en relación al varón, sumado a todos las regalías que los hombres gozaron tanto en la esfera pública como privada, concepto que afirma la condición patriarcal, es decir, el dominio masculino sobre la mujer.

Complementando la idea anterior, la familia nuclear patriarcal biparental, formada por un padre (proveedor), una madre (dueña de casa y madre abnegada) y sus hijos, se construyen relaciones de poder y subordinación. Siguiendo a Olavarría (2000), este modelo de familia fue legitimado, por lo cual la familia patriarcal se volvió en paradigma: "Este tipo de familia fue idealizada como modelo normativo especialmente en el siglo XX; asumida como normal y natural, ideologizada; como parte constitutiva de la sociedad moderna a través de la teoría de los roles sexuales".

De acuerdo a Pichón – Rivieri en Arés (sf), señala que en la familia existen roles asignados de acuerdo al género que se encuentran en el caso de la familia patriarcal estereotipados. El autor refiere a que los roles constituyen un modelo organizado de conducta relativa a cierta posición del individuo en una red de interacción ligadas a expectativas propias y de los otros.

Crisis de la familia Patriarcal

El rol estereotipado que conforma parte de la identidad masculina referente a la familia patriarcal, es aceptado como “natural, “porque siempre fueron así” y son difícilmente cuestionadas por la sociedad. De esta forma los asignados que son otorgados al hombre se asocian a: trabajador, racional independiente, entre otros. Todos los estereotipos que se encontraron en la revisión bibliográfica, tanto de los asignados sociales como los mandatos destacados por Olavarría (2001), ninguno de ellos se caracterizaba por asociar al hombre en una tarea proactiva en la crianza, todos apuntan en la generalidad hacia la exacerbación de la masculinidad hegemónica.

En el caso de la identidad femenina como señala Montesinos (2002) se define naturalmente como madre, (garantiza la reproducción) donde los estereotipo culturales se asocian a la dedicación y cuidados del grupo familiar. En resumen, la mujer representa un trabajo que le permita cumplir con su función de reproducción de la especie, definiendo así el espacio familiar como su espacio cotidiano.

Antecedentes de la Crisis de la Familia Patriarcal.

Castells (1997), destaca que el proceso de transformación del patriarcado, se concentra en la crisis de la familia patriarcal, la cual se ve desafiada a diario por los siguientes cambios visualizados en la sociedad:

1. Procesos vertiginosos de la transformación del trabajo y de la conciencia de las mujeres.

Esta idea central también es reforzada por Montesinos (2002) que añade a la idea de Castells, la diferenciación de las sociedades, lo cual significa que la cultura genéricamente hablando, no puede ser expresar una subjetividad colectiva hegemonía a partir de la cual afirmará tajantemente que han desaparecido los principios morales que anteriormente sujetaban a la mujer (reproducción socio- biológica de la especie).

2. Quiebre de la familia Patriarcal.

Por otro lado, Morandé (2000), señala que en la segunda fase de la modernización, otro de los cambios que expresa es el quiebre de la familia patriarcal. Esta ha quedado progresivamente entregada a sí misma, a la autorregulación de sus propios problemas. Esto significa que se ha ido lentamente transformando en una organización informal, de convivencia de hecho, a la sociedad en su conjunto presta poca atención, y cuya suerte queda entregada a los propios convivientes.

3. Transformación del trabajo y la adquisición de mayor conciencia de las mujeres frente a su rol de género.

Sumado a este gran cambio Castells (1997), plantea una economía global, los cambios tecnológicos en la reproducción de la especie humana y los avances en los estudios y luchas constantes del movimiento feminista.

4. Incorporación de la mujer al trabajo.

Sin embargo, sin lugar a dudas, el cambio que genera mayor impacto en la crisis de la familia patriarcal, es la entrada de la mujer al trabajo, “lo que permitió la afirmación de las mujeres, adolescentes y niños como sujetos de

derechos, en buena medida gracias a los procesos de emancipación política, cultural y económica de las mujeres”. (Perrot, 1988 en Valdés 2009).

De esta forma, la incorporación masiva de la mujer al trabajo remunerado, trajo consigo una serie de cambios, como fueron el aumento del poder de negociación frente a los hombres. Así, el rol proveedor ya no era supremacía masculina. Esta idea se complementa con Montecinos (2002) al señalar que la división sexual del trabajo representó un obstáculo para su pleno desenvolvimiento y de esta forma no permanecer subordinada a un hombre.

Además, entender este proceso histórico, se refiere a visualizar al hombre y a la mujer como sujetos participes de una construcción cultural, por lo tanto sus definiciones varían de cultura a cultura, donde confluyen múltiples elementos de identidad, donde no se puede hablar de estereotipos como categorías únicas de género.

Complementando la idea anterior, y analizando el impacto de las mujeres en el mundo del trabajo, estas en un inicio se insertan, en el sector terciario, caracterizándose por la flexibilidad en los cargos; donde claramente, la mujer en términos monetarios gana menos dinero que el hombre, haciendo la misma labor, donde se aprecia una desigualdad en las relaciones de género, dentro del patrón de la masculinidad hegemónica.

Ambos autores coinciden que a pesar de las diferencias de los sueldos, la mujer cumple con las tareas domésticas, lo que significa un esfuerzo adicional. En el caso de Castells (1997) el autor se refiere a un cuádruple turno diario (trabajo remunerado, tareas del hogar, cuidados de los hijos y turno nocturno para el esposo).

De esta forma, en la medida en que las mujeres se han ido integrando al mercado laboral, ha ido paralelamente desapareciendo el modelo familiar hombre proveedor de ingresos v/s mujer ama de casa, No obstante lo anterior el hombre tiende, a mantener el rol (proveedor- surtidor) debiendo la mujer asumir un doble papel; el familiar y el laboral (Carrasco, 2003 en Espinoza 2011).

Para complementar la idea anterior, Viveros (1997), explica que: “En América Latina esta crisis, en la que afloran conflictos en los atributos culturalmente asignados a los varones y a las relaciones subjetivas de los cambios, puede relacionarse con importantes transformaciones sociales, económicas e ideológicas, entre las cuales vale la pena destacar el acceso a la educación de las mujeres cada vez más altos y los nuevos patrones de inserción laboral con sus múltiples efectos sobre las formas de la vida cotidiana, los roles sexuales y dinámicas tradicionales de la familia”.

Respecto a la independencia económica, Montecinos (2002) refuerza la idea de Castells (1997), ya que la incorporación de la mujer al mercado laboral, su condición de subordinada en el espacio familiar se modificó radicalmente, sin bien no era completamente independiente del patriarcado, este ingreso le permitía participar de las decisiones sobre el gasto familiar, lo que le consintió en mayor acceso a niveles de consumo familiar, aunque este aporte al ingreso del grupo familiar sea visto como una “ayuda”.

Así, en la medida que la mujer va ganando mayores espacios en la vida pública y del trabajo, los roles se equiparan, accediendo a mejores condiciones laborales. Para Montecinos (2002), la idea de la incorporación de la mujer al trabajo es determinante para la creación de una nueva identidad femenina, para modificar la visión de mundo sin mayores abnegaciones y evaluar continuamente su rol en la sociedad.

Siguiendo al autor, claramente la desigualdad en referencia al hombre tenía como causalidad su dependencia económica, puesto que a ellas les correspondía la responsabilidad de la reproducción social, la procreación y el cuidado de los hijos. Del tal forma que de manera social, no natural, al hombre le tocó el papel de proveedor de la familia. Este papel económico le redituó también el derecho de ejercer el poder dentro de la célula familiar. Así, el hecho de que el hombre representara el único sustento familiar propiciaba legitimidad social para ejercer más derechos que la mujer. Es el caso de la moral que rodeaba la deteriorada imagen de la mujer tradicional que predominaba hasta los años cincuenta.

Además, se hacen presentes con gran influencia, las ideas feministas y los movimientos sociales respecto al papel de la mujer en el ámbito de su sexualidad, ya que la relación de dominación se modifica producto del nuevo papel sexual de la mujer, desde un sujeto pasivo a ser propietaria de su cuerpo, donde puede escoger respecto a tener o no hijos y frecuencia de sus embarazos. Por lo que influye en la conformación del rol masculino al desdibujarse los atributos y mandatos hegemónicos que refuerzan los valores de la virilidad.

Castells (1997), menciona que uno de los elementos de la crisis de la familia patriarcal, se relaciona a la disolución de los hogares de las parejas casadas, donde el modelo tradicional, se diluye ante la conformación de hogares unipersonales, en su mayoría mujeres, dando término a la autoridad patriarcal de la familia.

Otra consecuencia importante y que influye en la ruptura de la familia patriarcal, se refiere a las crisis matrimoniales producto de la dificultad para conciliar la vida familiar y en particular el matrimonio, trabajo y vida, generando dos tendencias: el retraso de la formación de parejas y la vida en común sin matrimonio.

Al respecto, la conciliación de la vida familiar, ha sido cada vez más compleja, resaltándose un quiebre en la tendencia a la formación de los hogares nucleares y aumentando considerablemente los hogares unipersonales, lo que demuestra que la familia nuclear patriarcal chilena en los últimos 25 años, con todos los cambios de la modernidad parece estar quebrantada y fragilizada ante los cambios vertiginosos. Olavarría (2001)

Además, estos procesos debilitaron a la familia, haciendo cada vez más pequeñas, resolviendo cada una en particular sus problemas, donde no importa en ocasiones lo que le pasa al resto de los otros individuos y familias, existiendo claramente un proceso de individualización, donde cada una vela por sus propios intereses particulares, donde la familia pierde su fuerza existiendo hoy un estado y políticas macro en general, que no garantizan espacios de convivencia, sino más bien privilegian el orden económico imperante debiendo

sus integrantes, trabajar y permanecer fuera del hogar durante largas horas, perjudicando el tiempo y ocio en familia, donde en el caso de Chile, se continúa ubicando entre los países con largas jornadas laborales anuales.

Por otro lado, siguiendo a Olavarría (2001), el ajuste estructural que afectó a las familias, no solo lo hizo en este orden, sino que abarcó una profunda transformación del Estado y de las formas de implementar sus políticas en resguardo de la integridad de las familias, donde las políticas y los recursos públicos en torno al trabajo y a las familias son, a lo menos, contradictorias quedando a la deriva una política integral considerando la ambigüedad y lo incierto del futuro actual.

En general, el desempeñar una multiplicidad de roles al mismo tiempo al interior de la familia, una vez que no están fijados por una estructura formal, explica la dificultad por mantener relaciones estables en su interior. Para ello, deben existir nuevas relaciones entre los géneros más equitativas, con nuevas identidades donde se redefinan los roles, sobretodo en el discurso ideológico, donde se observen que cada vez más hombres participan de la crianza de sus hijos y establezcan relaciones que superen la concepción patriarcal de poder, aceptando un cambio cultural gradual en las nuevas formas de crear familias.

Estas directrices, ponen en tela de juicio la estructura y los valores de una familia patriarcal, sin embargo, emergen una diversidad creciente de formas de asociación entre la gente para compartir su vida. No se trata de la desaparición de la familia, sino de cambios profundos en su sistema de poder, donde lo masculino y femenino pierde sus características identitarias, donde la individualización de la familia resalta demandas personales, donde las dimensiones como la crianza de los hijos, el trabajo doméstico y el apoyo emocional permanecen siendo una tarea naturalmente femenina.

Los cambios producidos por la modernidad se asocian a diversas variables que afectan todos los ámbitos de la vida cotidiana, repercutiendo directamente a los aspectos más íntimos y personales de los individuos. Una de las características importantes de la modernidad y que afecta directamente a la familia se refiere a la **autonomía personal**, la valoración del sujeto que toma

sus propias decisiones y al reconocimiento de los sentimientos. Como se visualizó anteriormente, todas estas características llevan al resquebrajamiento gradual del matrimonio y de la familia convencional.

Las características de la modernidad mencionadas anteriormente generan quiebres en los modelos tradicionales familiares, y postulan nuevas realidades al interior de las familias, roles flexibles, que han fragmentado el sistema patriarcal hegemónico, encaminándose a relaciones de género más equitativas y con una mirada hacia la corresponsabilidad en la asunción de los roles parentales.

Con todas las exigencias modernas actuales, ¿Estarán los padres atentos a estos cambios vertiginosos? ¿Se encuentran preparados para afrontar nuevos desafíos en su rol paterno?

Entender la dificultad que han tenido los hombres para desarrollar un rol activo en la crianza de sus hijos, se basa en el prisma de construcciones culturales que predisponen y crean estereotipos hegemónicos que dificultan el desempeño del rol paternal.

Fue alrededor de la segunda mitad del siglo XX, donde aparecen los grandes cambios asignados a los roles de género y su cuestionamiento proviniendo desde un análisis crítico de la fisura del hombre dominante, fuerte y contenedor de verdades irrefutables. A esas alturas todo lo proveniente de la ideología hegemónica masculina era refutable.

Sobre este respecto, Valdés (2008) señala que: “los cambios culturales, reformas jurídicas, nuevas tecnologías reproductivas y contraceptivas contribuyeron a limitar la autoridad paterna y marital en la familia y a establecer normas jurídicas de igualación de derechos y deberes”.

Estos cambios trajeron cambios culturales como la democratización de la vida privada, la búsqueda de mayor equidad entre los roles parentales, relaciones más democráticas y de mayor cercanía afectiva con la pareja e hijos, son percibidas por los varones de distintos sectores sociales, y cada vez les es más difícil afirmar que no hace nada en su casa.

Por su parte Montesinos (2008), señala que “la crisis de la masculinidad no se debe exclusivamente a esta nueva forma de ser mujer, sino a un cambio social integral que la sociedad capitalista registra en todos sus ámbitos, principalmente en los económico”. Esto se debe a que culturalmente uno de los atributos otorgados al hombre históricamente fue de trabajador, proveedor de bienes para su familia, sin embargo ya no encuentra en el trabajo un rol que lo defina exclusivamente en su rol, más bien debe tomar conciencia que ha perdido espacios que le eran propios.

Por otra parte, continuando con Montesinos (2008), es importante resaltar el rol que el hombre ocupa al interior del seno familiar, ya que si bien mantiene el rol de proveedor, aparece como atributo moderno el éxito identificado con el dinero, por lo que detentar el rol paternal, se convierte en una tarea de cuidado de los hijos los fines de semana, ya que como norma el padre se fijará la meta del éxito en la concentración de bienes materiales, por lo que el modelo económico claramente profundiza aún más la lejanía del vínculo padre- hijo/a.

Una de las explicaciones respecto a la crisis de la identidad masculina y que conlleva un quiebre en la relación padre – hijo/a se refiere a la posición que plantea Morandé (2008), quien argumenta sobre la necesidad de construir una nueva identidad masculina desligada de la tradición y a los valores tradicionales, provocándose un cambio en la ideología lo que claramente supone una conflictividad en el histórico rol paternal, existiendo una modificación de su conducta.

Estas exigencias señala Olavarría (sf), de las nuevas formas de ser padres provocan incomodidad y molestia a algunos varones y fuertes tensiones y conflictos a otros, por las exigencias que impone. Si bien los hay que tratan de diferenciarse de este referente, ello no sucede fácilmente dado que, así como representa una carga, también otorga privilegios, les permite hacer uso de poder y gozar de mejores posiciones en relación a las mujeres y a otros hombres inferiores en la jerarquía social.

Por otro lado, Valdés (2008) plantea que: “aquellos padres que han incorporado cambios en el modo de ejercer la paternidad se encuentran

tensionados por largas jornadas laborales que les impiden dedicar más tiempo a los hijos, ya que los lugares de trabajo funcionan según el modelo de familia moderno-industrial de la madre en la casa, e incluso con jornadas horarias más extensas”.

Por otro lado, Olavarría (2001) plantea que: “hoy a los varones les es cada vez más difícil afirmar en un grupo, especialmente si hay mujeres, que no participan, en alguna medida, en la crianza de los hijos y en las tareas domésticas, aunque algunos sientan recelo y lejanía de lo que afirman”.

Para Fuller, (2000), esta situación se ve potenciada, en primer lugar, por el hecho de que las mujeres que ya han ingresado al trabajo remunerado tienden a permanecer en él y, en segundo lugar por el que las mujeres jóvenes comienzan a condicionar la conformación de una pareja a su actividad laboral/profesional. De otro lado, la participación de los padres en la crianza y la socialización, es quizás uno de los ámbitos donde los efectos de la modernización de la vía íntima han logrado mayor impacto. La búsqueda de relaciones cercanas e igualitarias con la pareja y los hijos genera múltiples tensiones, ya que los varones se sienten obligados a responder a nuevas demandas, sin embargo, trabajar y estar con los hijos es una experiencia contradictoria, porque esta mediatizada por la capacidad de proveer, de llevar sustento al hogar.

Se visualiza entonces, que la exigencia de ser padre, para cumplir con los mandatos de la masculinidad, en los últimos años han cambiados y las nociones asociadas como “deber ser hombre” se han ido modificando. Sin embargo, lentamente se incorpora un nuevo padre de forma gradual, afectando de forma desigual en la vida cotidiana de los varones.

Rol Paternal

Entendiendo que la paternidad es una construcción cultural, que se reproducen en la vida cotidiana y al interior de las dinámicas familiares, donde

no se pueden analizar sin visualizar el rol paterno en todas sus dimensiones; por este motivo es importante definir sus dimensiones más relevantes.

A modo de contextualizar, se puede definir rol como: “un proceso donde la sociedad asigna o atribuye a la persona en su devenir histórico, depositando en ella un cúmulo de representaciones simbólicas, compartidas con cierta homogeneidad por los individuos de la época histórica de que se trate Pichón Riviere (1985 citado por Zicavo, 2006).

Complementando lo anterior, los roles al interior de la familia son papeles, lugares, tareas y funciones que cada miembro ocupa o desempeña. Arés (sf).señala que: “Para que alguien ocupe un lugar al interior de una familia, otros se los deben asignar o para que alguien haga algo o cumpla una tarea o desempeñe una función debe hacerlo con el consentimiento o la complicidad del grupo”.

Para Olavarría (2001), los roles estereotipados y asignados delimitan, en gran medida, los espacios dentro de los que se puede mover un varón, marcando los márgenes para asegurarle su pertenencia al mundo de los hombres. Salirse de él, sería exponerse al rechazo de lo hegemónico

Respecto a los roles que se presentan al interior de la familia, se pueden mencionar tres tipos:

- Roles parentales
- Roles Conyugales
- Roles Filiales

Se considera aquí la noción de rol como la puesta en marcha de derechos y deberes ligados con posiciones ocupadas en una estructura social determinada.

La noción del rol es útil en la medida en que sirve para describir los comportamientos de los individuos que ocupan dichas posiciones. La posición o estatus es comprensible en función de las relaciones que se tejen a su alrededor.

De ahí que algunos autores distingan las posiciones basadas en relaciones simétricas (como la de amistad) o asimétricas (estatus sustentado en relaciones jerárquicas de poder). Cambios en el nivel de comportamiento de roles pueden tener incidencia en la redefinición de una posición social.

Arés (s.f), señala que los roles se encuentran definidos por la conyugalidad o parentalidad, es decir el papel de madre, padre, abuela, esposa, esposos, suegra, yerno nuera, tío, tía. Estos roles pertenecen a la familia de origen (nuestros padres o ancestros, “la parentela”) y los otros a la familia creada (pareja e hijos)”. Estos papeles son asignados, como se ha señalado anteriormente como parte de una cultura, se encuentran pautados por una sociedad, donde se traspasa de generación en generación a través del proceso de socialización, siendo parte de la entrega de conocimientos, existiendo un consenso o un acuerdo respecto al ejercicio del rol y cómo éste debiera comportarse, es decir, es a través de la toma de conciencia y en el contacto cotidiano con el otro, que “yo padre”, a través de su subjetividad lleva a la práctica lo aprendido.

La CEPAL (2001), ha definido la paternidad como la relación que los hombres establecen con sus hijas e hijos en el marco de una práctica compleja en la que intervienen factores sociales y culturales, que además se transforman a lo largo del ciclo de vida tanto del padre como de los hijos (as). Se trata de un fenómeno cultural, social y subjetivo que relaciona a los varones con sus hijos(as) y su papel como padres en distintos contextos, más allá de cualquier tipo de arreglo conyugal. Ugalde (2002). En cada uno de estos contextos, la paternidad ha sido valorada y expresada de manera diferente.

Así, en las sociedades modernas, la paternidad había sido comprendida desde la perspectiva de un modelo hegemónico de familia compuesto por el padre, la madre y los hijos(as) que conviven bajo un mismo techo, funcionando como una economía unificada o de utilidad conjunta provista por un “déspota

benefactor” que se encarna en la figura del padre o “jefe de familia”. CEPAL, (2001).

Este modelo asigna a cada miembro del grupo doméstico, el cumplimiento de posiciones, roles y funciones permeadas por las disposiciones prototípicas del sistema sexo-género, el cual indica que la función del padre ha de ser la proveeduría económica y material del bienestar de la familia, mientras que las madres constituyen el eje del cuidado y la organización de la vida doméstica

Encontramos en estos roles sociales, estereotipos, mitos y mandatos de la masculinidad hegemónica, que marcan la forma del deber ser padres. Uno de estos mandatos se relaciona a que los hombres deben ser padres para alcanzar la dignidad de varón adulto. “En este, sentido es un aspecto constitutivo de la masculinidad adulta que da sentido a su vida”. Olavarría y Parrini (2000).

De esta forma, se han creado mitos en relación a los roles parentales relacionados a los estereotipos de ser madre y padre. “Respecto a la madre, existen guiones pre-establecidos relacionados a: “no hay como una madre”; “la madre es lo más grade que se tiene en la vida; “el que no quiere a la madre no quiere a nadie”; madre solo hay una”. Arés (s.f).

En el caso de los mitos relacionados al padre, lamentablemente, existen asignados que obstaculizan el ejercicio del rol paternal. De esta forma, se han generado una serie de aseveraciones validadas a priori como: “padres pueden encostrarse muchos; padre es cualquiera; los padres no cuidan a los hijos como la madre, las madre están más conectadas emocionalmente con sus hijos porque ellas no llevan en el vientre nueve meses”.

Todas estas aseveraciones, se asocian directamente a la construcción social del instinto maternal, que mantiene la idea básica del cuidado exclusivo de los hijos a la madre, alejando de la plena crianza al padre, entorpeciendo el vínculo con su hijo.

Otro de los mitos que alimenta la construcción de un padre periférico, se refiere al “instinto maternal”. Este mito poco científico como lo expone Ferrari (2011), donde las madres debían quedarse a cuidar a sus críos, porque eran

dotadas mágicamente de un instinto especial por la naturaleza o por Dios para poder hacerlo (mejor que los padres).

En relación a lo anterior, claramente esta afirmación cotidiana expone al padre, casi de forma automática a una presencia lejana o periférica en cuanto a la crianza de un hijo, más aún si estas afirmaciones son destacadas por las madres de forma cotidiana, denostando aún más al rol paterno.

En contraposición a la idea anterior, existen diversos estudios de Badinter, citada en Ferrari (2011), que refieren respecto a señalar que el padre está en perfectas condiciones para amar y ser amado por su bebé en la misma medida que la mamá. “Solo es cuestión de estar cerca y querer”.

Autores como Olavarría (2001), Zicavo (2006), Ferrari (2011) y Fuller (2000), coinciden en que los modelos culturales han construido durante años padres ausentes y distantes emocionalmente, subjetivando de esta forma los mandatos tradicionales de la masculinidad. Sin embargo, el rol de padre se construye y de construye cada día para dar paso a padre con mayor presencia, rompiendo de esta forma miedos, mitos y mecanismos de poder tradicional.

En este sentido el rol paternal, como característica se flexibiliza de acuerdo al momento histórico en el que se desenvuelve, encontrándose hoy el rol paternal en constante movimiento. Ya que logran modificarse, no permaneciendo estáticos en el tiempo, ajustándose a una realidad determinada.

Para Morandé (2000) la paternidad sería una experiencia de profundo significado humano, íntimamente ligada a la donación incondicional e irrevocable de la libertad propia para asumir la responsabilidad por la existencia del hijo, cuyo nacimiento marca un hecho que acompañará a los progenitores toda su vida. Según el autor, esto necesita ser reaprendido por los padres de la posmodernidad para poder asumirse plenamente como tales y asumir además con plena libertad el desprendimiento de mitos para adentrarse a la aventura del ser padres.

Funciones Asociadas al Rol Paterno

Para comenzar este apartado, es importante mencionar que frente al modelo tradicional, cada vez más cobra fuerza el concepto de nuevas masculinidades, como ya se discutió anteriormente; basada en la superación de barreras, los estereotipos y las normas sociales ancestrales y arcaicas. La nueva propuesta consiste en alcanzar una identidad masculina que permita al individuo ser una persona en el sentido más amplio de la palabra. Para Ramírez (2011), este modelo se basaría en:

- Aceptar la propia vulnerabilidad masculina
- Aprender a expresar emociones y sentimientos
- Aprender a pedir ayuda y apoyo
- Aprender métodos no violentos para resolver conflictos

Esta interpretación de las funciones paternas se enmarcarían en la paternidad hegemónica, en el cual, ya existen asignados respecto a la crianza en la vida cotidiana de los hijos basada en la división sexualizada de las tareas, donde claramente la madre es considerada como la responsable del principal cuidado del hijo/a y el padre en el otro extremo funcionaría como una ayuda, un apoyo para la mujer en la crianza. Tareas que se desprenden además de la separación del mundo entre lo público (del padre) y lo privado (madre sacrificial).

Complementando la idea anterior, Zicavo (2010), señala que: “la jurisprudencia que rige el matrimonio y la descendencia en Chile busca asegurar que el cuidado y la crianza de los niños, así como el del desarrollo de la familia, sean considerados por todo actor social como una responsabilidad primordial de las mujeres”.

De acuerdo a Gallardo (2006), aparece mencionada la función del padre de sostener a la madre en sus labores cotidianas mediante un apoyo afectivo y material a la misma, sin señalar la responsabilidad directa del padre en las

tareas de cuidado y crianza del hijo, acrecentado aún más la ausencia constante del padre.

Por otra parte, si queremos que el padre mantenga un rol activo con sus hijos, hay que otorgar espacios que son en muchos casos de exclusividad materna, sin embargo se sabe que el vínculo se construye, el amor se construye a diario. “Si el padre, creyendo que los embarazos y los bebés son cosas de mujeres, se mantiene alejado y sin participación, no nos extraña luego que su relación sea fría y distante”. Ferrari (2011).

Otra de las funciones asociadas al rol parental señaladas por Gallardo (2006), se refieren a la intervención del padre en la formación de sus hijos, la cual no se limita a la satisfacción de las necesidades materiales, sino que incluye la estimulación de su desarrollo psíquico y espiritual, mostrando un ideal de sociedad y un código ético y valórico.

Al respecto, Carrillo (2003) señala que en las últimas dos décadas han existido un aumento en los estudios respecto a la relación padre- hijo, cuyos resultados han mostrado cada vez más que el padre no es sólo un proveedor de recursos económicos para la familia, sino un miembro activo de la familia que contribuye al desarrollo cognitivo, emocional y social de los niños. Los padres interactúan con sus niños en muchas formas. Por ejemplo, pueden satisfacerles sus necesidades básicas, interactuar en situaciones de juego, y disciplinarlos.

Una última función identificable, es la de ser un agente catalizador o facilitador de la integración del hijo al mundo González (1991). El padre debe introducir al hijo a los distintos espacios socioculturales, incentivando el trabajo, la vida pública, la religiosidad y espiritualidad. Olavarría (2001). Siguiendo a Olavarría (2001) señala que desde los atributos y mandato sociales “los padres y los/as otros/as adultos están observando y guiando al niño/adolescente a incursionar en esos espacios, incentivando su autonomía. Las mujeres, en cambio, tienen restricciones en sus salidas a los espacios públicos desde siempre, porque ese es un ámbito potencialmente peligroso, allí están los hombres y la podrían dañar. Los mismos varones que son impulsados a

apropiarse de la calle, son a su vez los potenciales agresores de las mujeres que incursionen en ellas. Además, para ellas parte del uso de tiempo ya está definido: deben participar en las actividades domésticas, ayudando a la madre e iniciándose en sus atributos y mandatos de género, permaneciendo en el hogar.

En relación a lo anterior, Salgado (2006 citada por Fuller 2000), señala que en investigaciones recientes sobre el significado de la paternidad, muestra que los varones la describen como un proceso de transformación, de cambio a un nuevo periodo de vida que es la adultez, en la cual conciben la paternidad básicamente como una responsabilidad que implica la renuncia a su autonomía individual y un mayor compromiso tanto material, como moral, y que representa la necesidad de establecer un vínculo tanto con la pareja como con los hijos.

En este sentido, se expresa que la paternidad hoy en día se entiende como un proceso continuo de vinculación con los hijos, donde se vive como una experiencia que cambia la vida de los varones, quienes replantean y resignifican su vida a partir del cambio relacional, no solo con su pareja y sus hijos, sino con el mundo que los rodea y con ello reconstruye códigos tanto de masculinidad como paternidad diferentes.

Como se mencionó anteriormente, el ser hombre proveedor de recursos, hoy día no basta para ser un padre presente, no es suficiente para apoyar el desarrollo emocional de los hijos. Es por esto que el desarrollo de una paternidad responsable incluye hoy un involucramiento afectivo mayor, donde se observa al hombre que participa y se responsabiliza de las actividades, sin necesidad de feminizarse; pues de la masculinidad pueden rescatar elementos positivos para el ejercicio de una paternidad responsable. Fuller (2000), expresa que al observarse cada vez más a hombres que participan de la crianza de sus hijos, podría visualizarse hoy como un aporte al desarrollo de una paternidad no feminizada, al

Reflexionando respecto al defender una masculinidad asociada a un sistema moral denominado "hombría real": donde se expresa en este contexto una generosidad desbordante, desinteresada, hasta el punto de sacrificar la propia vida si es necesario para mantener al resguardo a su familia.

No olvidar, que dentro de los mandatos sociales, la norma es que exista en la familia un hombre proveedor y encargado de los asuntos públicos, como es el trabajo, por lo que significa asumir mayores responsabilidades familiares tanto con su pareja y/o cónyuge como con su prole, junto con mantener el control de la dinámica familiar y social. Entonces, en ese sentido Fuller (1998) citado en Sáez (2011), plantea, el carácter público y social de la paternidad, y la importancia de este factor, pues engendrar un hijo no define el vínculo padre-hijo, éste debe ser transmutado a través de su reconocimiento público.

Por su parte Olavarría (2000), plantea que: “este patrón hegemónico de la masculinidad, norma y media de la hombría, corresponde a la paradoja que los hombres deben someterse a cierta ortopedia, a un proceso de hacerse hombre, proceso al que está sometido el varón desde la infancia, es decir, ser hombre es algo que se debe **lograr, conquistar y merecer**.

Sin lugar a dudas que la paternidad es una experiencia en el proyecto de vida de los hombres maravillosa, un descubrimiento cotidiano que en muchos casos impregna de alegría el diario vivir, y sí que existen esfuerzos grandes por amar; proteger y estar con sus hijos, aun con los mandatos de masculinidad hegemónica existentes. El hombre vive hoy múltiples exigencias, dificultades culturales que se encuentran enraizadas en la conducta, encontrándose el padre en constantes contradicciones respecto a la asunción del rol, debido a que se enlazan elementos como: construcción de la masculinidad de acuerdo a la cultura, condiciones particulares de vida, de los momentos históricos y personales en los cuales se es padre, de la forma de cómo se estructura una relación de pareja, de los roles establecidos, de las experiencias de vida respecto a la paternidad, incluso de los discursos sociales y políticas de gobierno que influyen directamente en la construcción del rol y sus repercusiones con sus hijos.

Nuevos Padres

Sin lugar a dudas que la forma de ejercer la paternidad ha cambiado lentamente desde un ejercicio distante, más bien periférico en la crianza de los hijos hacia un rol con mayor presencia e integridad a la hora de construir una relación de intercambio mutua entre padre e hijo.

Por su puesto que esta tarea no ha sido fácil. Derrumbar los mitos de género en nuestro país es nadar muchas veces contra la corriente de lo establecido. Pero ¿Quién diría que ser padre es una tarea fácil?

Hoy en día en nuestra sociedad, se encuentran en disputa los valores tradicionales, debates respecto a la familia tradicional, legislación respecto a las tuiciones compartidas entre los padres, y en general discusiones que se enmarcan dentro de las exigencias y eventos propios de la modernidad, como es la reivindicación de mayor autonomía y libertad.

Respecto a las nuevas demandas y exigencias, como se comentó en el párrafo anterior, mantienen una directa relación con los discursos público, que cambian los escenarios en la dinámica familiar, por ende las exigencias de ambos roles maternal y paternal, logran tener mayor autonomía e independencia que lo que se expresa en la cultura tradicional. A esta idea, señala Olavarría (2001) lo siguiente: “En relación a los varones, expresiones de este tipo se hacen cada vez más habituales. Se anuncias cambios en los comportamientos de los hombres, especialmente actitudes más proactivas en las relaciones con sus parejas, la crianza de los hijos y su participación en las actividades domésticas, como si nunca antes la hubiesen tenido. Las menciones a una nueva masculinidad y/o paternidad pasan a ser cotidianas y no faltan quienes las den por hecho”.

Siguiendo a Olavarría (2001), en cuanto a los mandatos señalados, destaca el que los hombres son padres y jefes de hogar. Respecto a esta idea, el ser hombre se legitima en la etapa de la adultez, teniendo un hijo, no necesariamente siendo padre. Reforzando el mandato señalado anteriormente, también existe una pauta respecto a cómo ser padre. En nuestra sociedad, “os

hombres adultos son/deben ser padres, la vida en pareja la convivencia/matrimonio tiene como basamento la procreación, el tener hijos. Ser padre es participar de la naturaleza: así está preestablecido y no se cuestiona, salvo que se quiera ofender el orden natural". Olavarría (2001).

La palabra responsabilidad en relación al ser padre, cobra al interior de la familia su máxima legitimidad, ya que debe "ser responsable" de su esposa e hijos, debe además trabajar por su bienestar integral y mantener el control total de todo lo que sucede en el seno familiar.

En general, el ser padre dentro de la cultura patriarcal se asocia a la culminación de un proceso de masculinidad, a la legitimación de los otros varones y a reconocerse como pilar dentro de su familia. Sin embargo, el mandato no necesariamente implica relacionarse con el hijo en un vínculo de afecto cercano, más bien aleja nuevamente al padre de su rol, manteniéndolo lejano de la crianza.

Respecto a la elaboración y organización de roles masculinos y femeninos responden a las necesidades de una sociedad cambiante y en momentos históricos determinados, reflejando esencialmente relaciones de poder establecidas desde el modelo androcéntrico patriarcal.

Para Arés (1996), señala que el "concepto de género sexual, es reconocerse y ser reconocido como hombre o mujer, estableciéndose ambas subjetividades como una dicotomía, y desde ahí, se modela una tipificación más o menos rígida "de lo normal" del sí mismo y del otro. Por lo tanto, respecto de la instalación de roles lo que se estaría produciendo es la construcción naturalizada e invisible de ideales conformados por cualidades y actitudes que son subjetivadas y que conforman un modelo deseado de masculinidad y feminidad inherente al sujeto, a la esencia misma del ser hombre o mujer.

Por lo que hemos visto, estos roles de padres que viven enmarcados en la masculinidad hegemónica, pautados por formas de ser padres que dictan mucho respecto a las necesidades afectivas de sus hijos, hoy cambian. Vemos que estos roles y asignados culturales se alejan de estos mandatos y que

transmutan de generación en generación, impulsados por la vertiginosa modernidad y sus características.

Ser padre hoy, es distinto a ser padre hace 30 años atrás, hoy se habla de una transformación, un acomodo de las relaciones padre- hijo/a. sin duda hay cambios, pero también contradicciones, pues “la imagen más común de la paternidad en los estudios que se hacen en regiones específicas de América Latina (Gutmann 2003; Viveros 2003; Olavarría 2003; Escobar 2003), indica que esta condición dirige su reconfiguración desde lo masculino hacia un reconocimiento no sólo de las condiciones sociales del hombre como actor social, sino también de la condición emocional”. Mora (2005).

Claramente, que si se analiza la posición del padre desde la cultura de la masculinidad hegemónica, nos encontramos que esta condición les ha sido vedada o disminuida. Siguiendo a Mora (2005), expone que comprendiendo a la paternidad en su aspecto simbólico operativo del rol, se puede analizar por una parte en “la práctica”, lo que se entiende como la norma de ser padre asumiendo actitudes y actividades derivadas de la situación de procreación, y por otro las responsabilidades que generan estas prácticas.

En palabras de Mora (2005), la discusión es por lo observable del fenómeno: o se observa la acción exterior —es decir, la operatividad de las prácticas en el seno de la vida social—, o se observa el valor simbólico que sustenta dicha acción. Mientras en la observación de la acción se reconoce la experiencia inmediata, concreta, en la observación de lo simbólico o representativo se comprende el significado de esa acción, en un marco de representaciones con sentido que articula la acción con el significado (impuesto o asumido) que el hombre como padre asigna a su experiencia.

Todos estos dilemas, tanto simbólicos como prácticos, han generado modificaciones en la construcción del rol. Uno de los cambios que producen el involucramiento del padre en las labores domésticas de su grupo familiar, a parte del mandato de que el hombre debe construir una familia y ser el responsable de su mantención y orden, hoy se suman a este hecho variables relacionadas a la incorporación de las mujeres en el mundo del trabajo, a que el

cuidado de los hijos pequeños ya no es realizado por las hermanas mayores debido a su incorporación a la educación, a cesantía del varón, relaciones de mayor equidad y autonomía. Además, porque existen mayores exigencias respecto a las expectativas del rol paterno y existe mayor voluntad de querer ayudar a la pareja y de acercarse a los hijos.

Entonces, en esta búsqueda de mayor afectividad y cercanía con los hijos, podemos afirmar que: “el papel del padre no ha hecho sino que incrementarse y crecer tanto en profundidad como en extensión, es decir, los padres están cada vez más comprometidos al tiempo que son cada vez más los que deciden dicho comportamiento” Ferrari (2011).

“Para algunos varones esta colaboración permanece en el tiempo y ayudan a la pareja en su trabajo doméstico, se preocupan que la mujer descanse, especialmente los fines de semana y en ocasiones hacen la comida, lavan, hacen las cosas de la casa”. Olavarría (2001).

Respecto a las concepciones en torno a la paternidad de acuerdo a Fuller (2000), los significados sobre paternidad son múltiples, heterogéneos y, algunas veces, contradictorios, no sólo a nivel social sino en la vivencia de cada sujeto. Continuando con la autora, menciona que la paternidad para la antropología es parte de una construcción social, que se encuentra además marcada sobretodo en Latinoamérica por el machismo sumado a esto todos los mitos que conlleva y la consecuencia de una relación distante padre e hijo.

Complementando la idea anterior, se observa que la paternidad como proceso tiene la cualidad central de la responsabilidad y que además se trasmute de acuerdo al ciclo vital como un hito trascendental.

Es así como Olavarría y Parrini (1999), señala que: La paternidad es uno de los pasos fundamentales del tránsito de la juventud a la adultez, uno de los desafíos que debe superar. Es, asimismo, la culminación del largo rito de iniciación para ser un "hombre", por cuanto, si tiene un hijo se reconocerá y será reconocido como varón pleno, se sentirá completamente hombre.

Además, no hay definiciones únicas ni excluyentes de la paternidad, más aún cuando hoy este concepto se encuentra permeado por grandes

transformaciones tendientes a introducir relaciones más igualitarias entre las relaciones de género y puntualmente en las relaciones afectivas con los hijos.

En general, la paternidad mantiene algunas características propias, que se desarrollan a continuación:

- La paternidad es parte de los mandatos de la masculinidad, donde se consagra al varón adulto, otorgándole responsabilidad y autoridad sobre su familia.
- Fuller (2000) señala que: “si bien existen grandes diferencias en las prácticas de la paternidad, por lo general, se comparte la misma definición de paternidad ideal. El padre es aquel que protege, provee, forma, educa y representa a la autoridad.
- Por otro lado, continuando con Fuller (2000), la paternidad es un lugar donde se construye y se reproduce la masculinidad y donde, estructuralmente, los hombres se colocan en una situación de poder y control sobre los hijos y la mujer.
- El concepto de paternidad casi equivale a la responsabilidad y no a la fecundidad. La responsabilidad se entiende como proveer bienestar a la familia, formar a los hijos e hijas, especialmente a los hijos varones, enseñándoles valores masculinos para tomar su lugar en las familias y en los espacios públicos, y proteger a la mujer e hijos, especialmente a las hijas Shepard, (2000 citado en Cruzat & Aracena 2006).
- La paternidad se define como la relación que los hombres establecen con sus hijas e hijos en el marco de una práctica compleja en la que intervienen factores sociales y culturales, que además se transforman a lo largo del ciclo de vida tanto del padre como de los hijos (as).CEPAL (2011)
- Entre los sectores populares, es común que se use el término sacrificio para designar tanto la decisión de asumir a un hijo/a como para caracterizar el lazo familiar. Ser padre fuerza al varón a renunciar a su libertad y ofrendar la cuota de renuncia personal. La noción de sacrificio, a su vez, es la expresión

moral de los esfuerzos diarios realizados por los padres en la tarea de proveer y formar (Fuller, 2000, citado en Cruzat & Aracena. (2006).

Respecto a la paternidad, Parrini (2000) plantea que: “La paternidad es la función que le permite a un hombre sobrevivir simbólicamente, continuar en esa descendencia que llevará su nombre, su impronta”. Esta definición conlleva una serie de elementos que complementan la configuración del rol paternal actual.

Por lo que la construcción de la subjetividad masculina, quedará determinada también por el traspaso generacional de los significados que se le atribuyen al padre en cada momento histórico. En este proceso de interacción simbiótico entre masculinidad y paternidad, se constituyen tres propuestas de acuerdo a Olavarría y Parrini (2000):

- La paternidad es una construcción cultural, por lo que tiene un carácter histórico.
- La paternidad no se puede comprender si no es en una relación con la maternidad.
- Las representaciones de la paternidad y del parentesco, a su vez, no pueden entenderse si no se les sitúa en el universo simbólico del que forman parte”.

Otra de las definiciones la entrega CEPAL (2001), donde menciona criterios para una paternidad responsable y en esta línea se define la paternidad como un compromiso directo que los progenitores establecen con sus hijos(as), independientemente del tipo de arreglo familiar existente con la madre. El objetivo de esta posición es resaltar la indisolubilidad del vínculo filial entre los hombres y los niños(as), así como flexibilizar el papel del padre y la madre en la crianza, colocando el bienestar de los menores como una meta que excede las contribuciones económicas y patrimoniales con las que tradicionalmente se ha evaluado la responsabilidad masculina.

He aquí la relevancia de comprender lo importante que debe ser para los progenitores el sentido de la paternidad, desde sus propias masculinidades. No basta con continuar la descendencia, sino de incluir el rol de entrega de afecto, emocionalidad y contención a los hijos; roles que han aflorado en el contexto de la modernidad actual.

Por esta razón, “Debemos entender por padre a aquella figura masculina que en su constante intercambio con el niño (en espacios y tiempos adecuados) elije construir junto a su hijo lazos afectivos duraderos en ambas direcciones (padre-hijo, hijo-padre) y que es escogido y reconocido por el menor como la figura parental significativa en base al apego emocional desarrollado a través de la convivencia” Zicavo (2006).

Complementando la idea anterior, las nuevas representaciones sobre la paternidad muestran rupturas de generaciones debido a que se observan con mayor presencia hombres jóvenes con atributos vinculados a la cercanía afectiva y la comunicación con los hijos frente al padre autoritario y hegemónico.

En consecuencia, ser padres, no es una tarea fácil, donde lo importante es rescatar la posibilidad de entregar afecto, de estar comprometidos con la crianza de sus hijos, fuera del paradigma tradicional. Además, se presenta hoy como un reto cotidiano por romper mitos, compatibilizar las exigencias de los múltiples roles y un esfuerzo adicional en desarrollar habilidades parentales que fortalezcan el crecimiento integral de los hijos dentro de un proceso recíproco.

Como desafío actual, se encuentran múltiples elementos obstaculizadores para ejercer la responsabilidad parental. Uno de ellos ha sido la debilidad en la participación de las políticas sociales en torno a las intervenciones familiares. De acuerdo a Celedon (2000), refiere que: “esta debilidad es a todo nivel en especial en lo concerniente a la salud (autocuidado de la salud, métodos de control de la natalidad, madres con embarazo adolescentes (¿dónde está el padre?), aborto (¿a quién se culpabiliza?), etc.; legislación laboral (sigue centrándose como ámbito principalmente femenino, limitando a aquellos hombres que quieren desarrollar una paternidad más activa

y estar más presente en lo que se refiere a la crianza de los hijos) y bienestar psicosocial (desarrollo y crecimiento personal, recreación, entre otros)”.

De acuerdo a Zicavo (2010) se concibe el ejercicio de la paternidad como la necesidad y posibilidad de:

- Mantener un contacto físico duradero y responsable con los hijos.
- Crear, mantener y fortalecer lazos afectivos (ternura, comprensión, cariño, aceptación)
- Participar en la guardia, custodia y manutención de los hijos de manera proactiva
- Garantizar el desarrollo pleno de las potencialidades del niño en su proceso de crecimiento e inserción social.
- Posibilitar la posibilidad de acuerdo, consenso, colaboración y ayuda mutua con la madre
- Velar por la integridad de la imagen paterna y materna, cuidado y fortaleciendo el respeto y cariño de ambos frente a los hijos, independientemente del estado conyugal actual de la pareja.

La funcionalidad paterna implica entonces:

1. La posibilidad real (con cierta permanencia en el tiempo) de mantener contacto físico habitual con los hijos. De manera tal que la presencia paterna sea comprendida y sentida como algo necesario para el proceso de crecimiento, maduración y desarrollo del niño y del padre mismo, ya que éste promueve y acompaña cambios, se cambia a sí mismo, crece y evoluciona a la par de su hijo.
2. Contante disponibilidad afectiva, emocional, plasmable en lo cotidiano, de carácter recíproco con los hijos.
3. La participación cooperativa en las tareas y labores surgidas del proceso de crianza, guarda y crecimiento de los hijos, así como la garantía del desarrollo pleno de sus potencialidades.

Reflexionado respecto a la idea anterior, la CEPAL (2001), argumenta que la nueva visión de la responsabilidad paterna, se encuentra en las disposiciones aprobadas en la Cumbre Mundial a favor de la Infancia (1990) y la Convención de los Derechos del Niño, donde los NNA, tienen derecho a contar con un mínimo de condiciones básicas requeridas para el desarrollo de sus capacidades y su bienestar. Además, se reconoce su derecho a desarrollar su autonomía y a ser considerados desde una relación de respeto y apoyo emocional.

Ugalde (2003), plantea el siguiente esquema que permite apreciar de manera clara las vertientes analíticas abarcadas en el análisis de la responsabilidad paterna.



Respecto a la responsabilidad reproductiva, el hombre dentro de la masculinidad hegemónica, mantiene un rol sexual activo y dominante, por lo que el estereotipo de género cobra relevancia a la hora de observar la responsabilidad en el uso de métodos anticonceptivos, tanto para cuidar a sus parejas, como para no engendrar hijos no deseados y evitar que padres desconozcan este hecho y eludan todo tipo de participación en la crianza.

Es por eso que se requiere de un mayor involucramiento y corresponsabilidad de ellos en las decisiones y procesos reproductivos.

Comenzando a participar desde la primera etapa de la vida sexual –en la prevención y planificación de un embarazo y negociación y consentimiento de las relaciones sexuales- los hombres estarán más involucrados en los siguientes momentos de los procesos sexuales y reproductivos, asumiendo una presencia paterna más activa y corresponsable con la pareja.

Continuando, las responsabilidades económicas aludidas en el texto, se vinculan al rol de proveedor del varón, que en la actualidad con la inserción al trabajo de la mujer pierde supremacía en su ejercicio. Por esto, es necesario señalar que tanto el padre como la madre, deben satisfacer las necesidades básicas de los hijos, desde la perspectiva de la realidad del niño o de la familia; es decir, que se ajuste al nivel socioeconómico.

Continuando, las responsabilidades domésticas, se asocia a las contribuciones de tiempo que los varones realizan al cuidado de los hijos(as). Por lo que involucrará un proceso diario y constante de entrega cariñosa en las tareas cotidianas, estimulando todas sus áreas del desarrollo.

Al respecto, si bien los hombres están cada vez más interesados en participar en la paternidad, todavía su desempeño está focalizado en roles como el juego, los paseos y el apoyo en tareas escolares. La evidencia disponible nos muestra que al mundo de las tareas domésticas los hombres casi no han entrado, excepto en temas como reparaciones en el hogar o pago de cuentas (Aguayo, Correa y Cristi 2011 citado en Aguayo y Kilelman, 2012).

Continuando con la propuesta de la CEPAL, (2001), las responsabilidades paternas en el cumplimiento de los derechos de los derechos del NNA, desde un enfoque de derechos, los hijos/as tienen derecho a ser cuidados por sus padres. La Convención Internacional de los Derechos del Niño señala en su artículo N° 18 que los Estados miembros deben velar porque ambos padres sean igualmente responsables del cuidado del niño/a. De esa manera la presencia del padre en la crianza y la equitativa corresponsabilidad con la madre es concebida como un derecho que cada niño/a tiene al nacer.

Otros de los artículos que señala la Convención, y que apuntan en directa relación a la figura de los padres, son: “Todo niño y niña tiene derecho a

conocer a sus padres y ser cuidado por ellos”. (Artículo 7); “El niño o niña que esté separado de uno o ambos padres tiene derecho a mantener relaciones personales y contacto directo con ambos padres de modo regular, salvo si ello es contrario al interés superior del niño/a. (Artículo 9).

Por último, en relación a construcción de la paternidad, las deficiencias son profundas y no necesariamente se encuentran ligadas a los mitos de la maternidad, sino a un conjunto de normas y leyes culturales, donde sin lugar a dudas el hombre además de ser padre, debe tener la voluntad de serlo, aumentando de esta forma la felicidad plena y amor incondicional a sus hijos.

Políticas sociales para la paternidad activa.

Por políticas públicas se entiende el conjunto de herramientas de diferente nivel (las que incluyen leyes, políticas locales, planes gubernamentales, medidas regulatorias y prioridades de financiamiento) que son promovidas por organismos gubernamentales. (Barker y Greene 2011 citado en Barker y Aguayo, 2011).

Si reflexionamos respecto a la inclusión de la figura masculina en materias de políticas de equidad de género, estas claramente requieren de esfuerzos adicionales, pensando que estos acuerdos macro facilitarán la vida de todos los miembros de una familia (hombres, niños, mujeres). Es por esto que se necesario que se plantee la pregunta: ¿Cómo se puede involucrar a los hombres en materias de equidad de género bajo el alero de la cultura patriarcal dominante?, Hoy día, ¿Existen efectivamente políticas que apunten a mayor inclusión de los hombres en materias de crianza?.

En el diseño de estas políticas, raramente practicadas en nuestro país, trae consigo una planificación acorde, primero a la realidad chilena, para luego plantease realizar un diseño y desarrollo de las mismas desde mayor equidad.

“Otro cuidado en la generación de políticas hacia los hombres es la revisión de la mirada “hombre-genérica”, que asume frecuentemente que todos los hombres son iguales y tienen la misma relación con el ejercicio de poder.

Esta postura no considera que muchos hombres también enfrentan contradicciones y vulnerabilidades debido a su rol masculino, y que el trabajo con estas realidades permite también avanzar en equidades de género” (Barker y Greene 2011 citado en Barker y Aguayo 2011).

Actualmente, el porcentaje de hombres que participa y asume la crianza de sus hijos de forma activa ha ido en aumento. Como se ha señalado anteriormente, el ejercicio de la paternidad, ligada a la masculinidad hegemónica deteriora la calidad de las relaciones padres- hijos/as, incluso atenta en contra la integridad de los niños y niñas en la medida en priva el pleno desarrollo de las capacidades de ser padre y de la cercanía entre ellos.

Cabe señalar que, hoy en día se conoce que a partir de los avances teóricos y estudios científicos de las investigaciones de género y de las nuevas masculinidades que pueden apreciarse en lo cotidiano, permiten cada vez más adentrarnos respecto a la construcción de los nuevos padres bajo los vertiginosos cambios de la modernidad

Sin embargo, la revisión del escenario de los programas y políticas revela que a pesar de los avances teóricos en los estudios de las paternidades hegemónicas, las políticas y programas han tenido un desarrollo mucho más lento e incipiente. Si bien ha habido un enorme avance en políticas de género para corregir inequidades y brechas de discriminación, gracias al movimiento de mujeres y por qué no de padres presentes, aun los hombres no han sido suficientemente considerados como actores relevantes para una transformación del orden de género.

De acuerdo a Zicavo (2010), señala que: “en el ámbito público, el deterioro en el cuidado de la familia es observable tanto en la ausencia de las políticas sociales como en el precario estado de las que existen, que no logran satisfacer las necesidades reales actuales de los diferentes tipos de familia. Las madres y los padres solteros, (las personas mayores cada vez más numerosas) y los distintos actores de los nuevos escenarios no se ven contenidos en las escasas políticas oficiales que existen, y se definen como actores sin

escenarios los que no se les brindan espacios para sus inquietudes y demandas.

Dado que los padres que participan de la crianza activa de sus hijos, no forman parte de una gran conglomeración y es una temática insipiente dentro de la dinámica social actual, con menor motivo se espera que obtengan un financiamiento o mayor relevancia a nivel mediático. Es decir, la temática es menos visible y no tiene mayor relevancia o significación dentro de las políticas públicas.

Esta falta de visión global de las políticas públicas para incluir a los hombres en una transformación de género tiene consecuencias vitales en las posibilidades de éxito de las mismas, ya que las desigualdades en materia de género están muy arraigadas en los diferentes campos de la vida social (políticas, leyes, normas, instituciones, discursos, prácticas, etc.) y requieren por tanto una intervención sostenida para producir cambios significativos. (Barker y Greene 2011 citado en Barker y Aguayo, 2011).

Respecto a las visiones históricas de la política en general y la política pública en particular ha sido patrimonio histórico de los hombres. En Chile, desde hace un tiempo, no se habían analizado a los hombres desde una perspectiva de inclusión. Sin, embargo, existen avances insipientes de la incorporación de los hombres en programas y políticas públicas.

Así, se aprecia en algunos indicadores con mayor claridad, como lo es el derecho a estar presente en el parto, logrado en forma reciente en Chile, muestra un aumento de la presencia de un acompañante significativo, principalmente padres, que va del 20.5% en 2001 a un 71% en 2008, dato que refleja el interés de los hombres de estar en tan crucial momento. Keijzer (2011).

Además de cuestionar la precariedad de políticas sociales existentes, concurren hoy pocos registros donde se puedan visualizar los logros o efectos alcanzados. Por esto, ¿ Existen hoy las condiciones para implementar políticas o iniciativas tendientes a favorecer el rol paterno, sin antecedentes de una

política de base donde se visualice el real impacto que genera el padre en la crianza?.

Sin lugar a dudas que es complejo. Hablar un de agenda de género en Chile o de una política enmarcada con eje claros y definidos es fantasear. Sin bien, existen logros emergentes en materia por ejemplo de salud pública (Programa Chile Crece Contigo); no existe una agenda oficial que promueva la corresponsabilidad en los roles de crianza.

En palabras de Olavarría (2000), para que sea posible la corresponsabilidad de los hombres, en la conciliación entre la vida laboral, familiar y personal, la corresponsabilidad social en las tareas de cuidado- entre hombres y mujeres, así como también entre Estado, mercados y la sociedad- debe ser parte de la agenda pública, de manera que estén integradas a la “corriente principal” de políticas y programas sociales del gobierno y se vinculen a la generación de trabajo decente en el corto plazo con efectos en el desarrollo humano y la igualdad de género.

Respecto al género, claramente que las política actuales, se encuentran bajo el prisma de la cultura hegemónica, donde se continúan estereotipando roles respecto al deber ser masculino y femenino. Al respecto, la definición de políticas hacia la masculinidad, se continúa visualizando al hombre a través de los mitos de género, como algo inamovible o difícil de cambiar. En ese sentido, muchas de las políticas que aluden a los hombres los visualizan fundamentalmente como generadores de problemas sociales, construyendo identidades masculinas estigmatizadas como los hombres delincuentes, alcohólicos, drogadictos y violentos. Aguayo y Sadler (2011).

Además, la mayoría de las políticas (sobre todo las ligadas al cuidado de los niños/as), se ligan o dirigen hacia una figura representativa preferentemente femenina, quedando en desmedro o excluido el padre. Con estas barreras aún muy marcadas en la contingencia nacional, pese a lo complejo y a la falta de apoyo desde las actuales figuras de gobierno, se han desarrollado igualmente experiencias insipientes en Chile respecto a las últimas campañas de reducción de la violencia de género (Sernam), salud infantil y materna (CESFAM),

participación de hombres como padres y comportamientos de hombres en el cuidado de su propia salud. Sin embargo, en su gran mayoría las políticas públicas aún no han involucrado adecuadamente a hombres y niños en la superación de la inequidad de género y en el enfrentamiento de sus propias vulnerabilidades relacionadas con el género. Las políticas que sí existen han sido raramente monitoreadas o evaluadas con respecto a sus efectos en los hombres y la equidad de género. Barker y Greene (2011).

Respecto a los programas que en general existen orientados hacia la familia en nuestro país, tratan en gran medida de “supervigilar a la familia” o de realizar un “acompañamiento”, estos lineamientos, se ajustan a políticas de corto plazo, efectistas, con grandes metas, muchas de ellas inalcanzables para las familias, y para los profesionales que allí se desempeñan, donde los recursos para generar programas atingentes a los territorios, son escasos, no existiendo a la fecha un organismo gubernamental que puede tomar como objetivo la intervención familiar integral, no segmentada.

Un ejemplo de aquello son los programas de SENAME, donde no enfatizan un lineamiento político destinado a intervenir a ambos padre o a resaltar a la figura representativa masculina en los procesos, midiendo en la actualidad, cuantitativamente variables relacionadas al sexo, a la permanencia de los niños en los programas, al grado de cumplimiento de los planes de intervención, sin embargo, no existen unidades de análisis que realcen la participación del padre, la involucración de la figura masculina representativa durante la intervención.

Datos como los de la Encuesta IMAGES (2011), también evidencian que hay un grupo de hombres que si realiza tareas de cuidado, claramente que en menor grado que las mujeres, pero sigue la imagen del hombre ligado a lo domestico invisibilizado. Respecto a los autores Aguayo y Sadler (2011), refieren que: “El hombre permanece casi invisible en la discusión de la equidad de género. En la mayoría de los casos, la discusión y el reconocimiento del involucramiento de los hombres en la equidad de género es limitada, simbólica o inexistente, con algunas excepciones notables”.

En relación a lo anterior, el género –y a su vez las masculinidades- se refleja implícita o explícitamente en toda política. En otras palabras, toda política está “generizada” o influenciada por el entendimiento del género en forma explícita o implícita. Barker y Greene (2011).

La política pública es pues, generalmente dirigida a limitar, contener o castigar el comportamiento de hombres. Mucho menos recurrente es una política enmarcada como proveedora de una oportunidad para cambiar construcciones de masculinidad de un modo positivo como parte de un proyecto social más amplio de construir equidad de género en la sociedad a través de un involucramiento constructivo con hombres y niños”. Barker y Greene (2011).

En los últimos 20 años en Chile se ha avanzado levemente en materias de VIF; en mayores oportunidades laborales para las mujeres y programas destinados a su fortalecimiento. Si bien las relaciones entre hombres y mujeres se han visto interpeladas por los cambios en las configuraciones familiares y laborales, todavía desde el Estado diversas políticas mantienen o refuerzan inequidades en el área del cuidado y lo doméstico.

En relación a lo anterior, mientras escaseen las políticas que promueven efectivamente una mayor participación de los hombres (en todo su potencial, no solo el quiebre en los roles tradicionales), más complejo será avanzar en mayor equidad en las relaciones de género domésticas y familiares.

En este contexto, muchas de las acciones de política pública se orientan a estimular la práctica de una paternidad responsable mediante el reconocimiento legal de los hijos(as) y un deber de los progenitores. Cabe reiterar que los hijos(as) no reconocidos están expuestos a mayores riesgos que ponen en entredicho sus posibilidades de bienestar y les impiden gozar de sus derechos, aunque también conviene destacar que no necesariamente el reconocimiento significa garantía de compromiso de los padres con sus hijos ni bienestar de éstos, ya que no siempre los padres que conviven bajo un mismo techo con sus hijos(as) cumplen con sus responsabilidades económicas y emocionales en la crianza de los menores CEPAL,(2001).

Una buena política de paternidad se enmarca en la visualización y la incorporación de los padres en la crianza de sus hijos y a modificar los roles tradicionales, que se tornen corresponsables de los hijos, que asuman tareas de cuidado, que aprendan a mostrarse más afectivos, etc. Cabe mencionar que en esta línea destacan las campañas tanto chilenas como latinoamericanas, los proyectos y los programas ligados a la promoción y rompimiento de estereotipos. Ej.: campaña del lazo blanco; EME.

En base a la insipiente incorporación de las figuras representativas masculinas (o “nuevos padres”) en nuestro país, es que se cree mejores resultados para el desarrollo de capacidades y logros positivos en las intervenciones políticas- sociales en general. Estas representaciones de violencia, nuevamente enmarcan las intervenciones sociales dentro de los roles tradicionales (padre maltratador- madre observadora, acepta la violencia como hecho cultural).

Para lograr mayor participación y equidad en los roles o figuras masculinas, no solamente se requiere un Estado empoderado para incluir una mirada de género en la confección de las políticas públicas, sino más bien un cambio cultural, hacia nuevas formas de relacionarse, frente a los cambios de la postmodernidad.

La respuesta a la reflexión de la inclusión de la figura representativa masculina en las políticas públicas se aborda en tres términos: un estado y gobiernos interesados en aplicar políticas de género relacionales, tendientes a considerar los cambios sociales acontecidos; una comunidad empoderada respecto a sus derechos en la participación e inclusión de ambas miradas desde lo femenino y masculino, de mayor equidad y acordes a la diversidad de la realidad social.

Según la concepción del Estado como garante de derecho, este tiene la responsabilidad de garantizar a los niños/as un entorno favorable para su crecimiento físico, emocional y cognoscitivo. Así, se consideran aspectos como la vivienda, la nutrición, los cuidados de salud, además de los factores

psicoafectivos o institucionales que contribuyen a crear un entorno con seguridad emocional, física y económica

En este contexto, muchas de las acciones de política pública se orientan a estimular la práctica de una paternidad responsable mediante el reconocimiento legal de los hijos(as) y un deber de los progenitores. “Cabe reiterar que los hijos(as) no reconocidos están expuestos a mayores riesgos que ponen en entredicho sus posibilidades de bienestar y les impiden gozar de sus derechos, aunque también conviene destacar que no necesariamente el reconocimiento significa garantía de compromiso de los padres con sus hijos ni bienestar de éstos, ya que no siempre los padres que conviven bajo un mismo techo con sus hijos(as) cumplen con sus responsabilidades económicas y emocionales en la crianza de los menores, Ugalde (2003).

A modo de conclusión, sin lugar a dudas que incorporar a los hombres como actores con necesidades y derechos a ser sujetos activos de políticas de Estado inclusivas y con perspectiva de género, es fundamental para su desarrollo personal y como mecanismo multiplicador a su familiar y en particular a sus hijos.

Reforzar a los hombres en roles más participativos en la responsabilidad con sus hijos, es una oportunidad, que debe ir claramente de la mano con los hombres, pero no solamente sobre ellos, sino sobre un Estado; un mercado laboral absorbente que no se ajusta a las necesidades emocionales de las familias; de tal manera que estos cambios en todos sus niveles repercutan en la corresponsabilidad y reproducción saludable de la vida en familia.

Antecedentes Empíricos

Estudios de Paternidad en Latinoamérica

Desde los años ochenta, en virtud de los cambios en la estructura de las nuevas dinámicas familiares y en particular respecto a las demandas sociales sobre la forma de comprender y ejercer el rol de la paternidad, se han manifestado nuevas formas de relacionarse con los hijos. De una figura paterna

centrada en roles tradicionales, con el ejercicio vertical de la autoridad, se transita a una concepción de la paternidad que enfatiza las relaciones en el afecto y en la cercanía. Este tránsito, sin embargo, ocurre lentamente y enfrenta diversas resistencias culturales, que hasta ahora han dificultado su avance, sin embargo existen un continuo cuestionamiento del ejercicio violento del poder y de las relaciones desiguales entre las interacciones de género.

Todos estos cambios en que han devenido no solo los individuos así como también las familias con la modernidad, han sido retratados en variadas investigaciones donde resaltan el “nuevo rol del padre”, caracterizado por mantener hoy en día relaciones de apego positivos y con mayor presencia en la vida cotidiana con sus hijos.

De acuerdo a las exigencias del mundo global y a las diversas y nuevas necesidades que demanda la familia de hoy, el hombre se ha visto en la urgencia de crear nuevas estrategias para dar cumplimiento a la gama de roles impuestos socialmente. Olavarría (citado en Aguayo y Sadler 2011) sostiene: Se observa un cuestionamiento de los modelos tradicionales, la emergencia de discursos que promueven la participación de los hombres en la paternidad, y la visibilización de la dificultad de hacer arreglos en casos de padres no residentes lo cual lleva a la generación de nuevas demandas en torno al ejercicio de este rol (Olavarría 2001).

Diversos estudios a nivel latinoamericano, han destacado fuertemente la importancia de la presencia del padre en el proceso de la crianza de un hijo. Claramente todas estas investigaciones apuntan a visibilizar la relevancia de relacionarse con mayor equidad de género en todas las áreas de la vida.

Antecedentes relevantes y que exponen claramente la relevancia de la presencia del padre en la crianza, dan cuenta no solo de una evolución positiva, sino no de un rol que se adapta a exigencias y que evoluciona de acuerdo a los procesos históricos, que cambia de acuerdo a los ciclos vitales individuales y de

los hijos respectivamente, pero que también revive con fuerza los discursos particulares de vivir la paternidad de manera plena y con derechos asociados a otorgar mayor confort y felicidad a los suyos.

Tomando en cuenta estas aseveraciones teóricas, es que se describirán a continuación algunas de las investigaciones tanto a nivel latinoamericano, como en particular de Chile, que dan cuenta del proceso histórico del transitar del rol paternal y que son de aporte empírico para retroalimentar el marco teórico presente.

En primer lugar, para adentrarnos al tema de las paternidades, es importante distinguir que en variadas investigaciones se visualiza que la base de los grandes obstaculizadores para ejercer un adecuado rol paternal se asocia a los mitos de género y al estar anclados a la masculinidad hegemónica y cultura patriarcal. En un informe realizado para UNICEF por Aguayo (2003), se concluye que la paternidad es un tema emergente en Ciencias Sociales y se destaca la existencia de un modelo predominante de paternidad hegemónica, ancladas en estructuras rígidas ligadas a mandatos de masculinidad que entorpecen el rol y se destaca la existencia de un modelo predominante de paternidad con un ejercicio del poder vertical.

En una revisión de 16 estudios longitudinales (22.300 casos, en 24 publicaciones), en los que la variable de impacto de la participación paternal en indicadores de desarrollo estuvo controlada, se encontró un impacto positivo en los niños al haber tenido un padre involucrado en las siguientes áreas: menos problemas conductuales, menos conflictos con la ley; menor vulnerabilidad económica posterior, mejores resultados en escalas de desarrollo cognitivo, mejor rendimiento escolar y menor estrés en la adultez (Sarkadi, Kristiansson, Oberklaid y Bremberg 2008 citado en Redmas, Promundo y Eme 2013).

Cabe señalar, que incluso la salud de los propios hombres tiende a ser mejor en aquellos que están involucrados en su paternidad. Tienen mayor

probabilidad de estar satisfechos con sus vidas, vivir más, enfermarse menos, consumir menos alcohol y drogas, experimentar menos estrés, accidentarse menos, y tienen mayor participación en la comunidad (Allen y Daly 2007, Ravanefra 2008 citado en Redmas, Promundo y Eme 2013).

De igual manera, no siempre las cifras del reconocimiento paterno indican un aumento del compromiso o la responsabilidad de los hombres respecto de sus hijos(as). En un estudio exploratorio realizado en Costa Rica (Vega 2000 citado por Ugalde 2003) en torno a los efectos de las recientes medidas de registro de los hijos(as) contempladas en la nueva Ley de Paternidad Responsable, se descubrió que el aumento de las cifras de reconocimiento producto de la aplicación de la ley no era necesariamente un indicador del aumento en el compromiso o de la responsabilidad de los hombres con relación a sus hijos(as), ya que esta norma deja el peso de la decisión de registro en la madre, invisibilizando el acto voluntario de reconocimiento que los padres realizaban bajo el anterior procedimiento legal.

Respecto a las investigaciones relevantes en América Latina es importante destacar a Fuller (2000). El estudio realizado en Perú, se reconstruyó significados y prácticas de la paternidad con padres varones de niveles medios y populares, en sectores urbanos y rurales. Respectos a sus resultados, Estos estudios muestran que en la construcción de la identidad masculina, la paternidad emerge como un eje central. Más allá de las diferencias en las prácticas concretas, y si bien no existe una visión única de los significados asociados, el padre se concibe en estas investigaciones como: aquel que protege, provee, forma y educa. Asimismo, la paternidad, se vive como el momento en que se cierra la etapa juvenil, significa un reordenamiento de la vida del varón y su inserción a un nuevo período en el que obtiene pleno reconocimiento social. Fuller (2000)

Al respecto, es importante señalar que, si bien hay una imagen con mayor integralidad del padre, en la sociedad latina, existe una marcada

presencia de la cultura machista que obstaculiza el rol. De esta forma, queda manifestado que tradicionalmente se habla de la maternidad como un hecho inherente a la mujer, es decir, un hecho naturalizado y enraizado en prácticas donde es la madre quien cuida a los hijos mientras el padre provee. Claramente pocas son las oportunidades de expresar temores e inquietudes para los padres, sobre todo si los espacios de discusión y diálogo son reducidos. En una de las investigaciones realizadas por Rivera y Ceciliano (2004), llamada Encuesta de Paternidad y Masculinidad, realizada en Costa Rica 2002, se visualizó que los hombres costarricenses en un 69,9% de los encuestados están en desacuerdo con que el cuidado de los hijos es más responsabilidad de la mujer que del hombre, solo un 27,2% está de acuerdo.

Esto nos dice como los estereotipos de la madre como responsable de cuidado de los hijos e hijas han variado. Se concluyó además que la gran mayoría (96,5%) considera que si un hombre embaraza a una mujer, el hijo que nazca es responsabilidad de los dos, lo que nos habla de cambios importantes en el nivel representacional, ya que las prácticas contradicen estas representaciones.

Siguiendo con el análisis del estudio anterior, todavía existe un porcentaje importante de hombres que cree que es responsabilidad de la madre cambiar los pañales al hijo y darle de comer (38,7%), mientras que un 96,5% está de acuerdo con que el hijo que nace es responsabilidad de los dos. Además, es interesante la opinión de los hombres en cuanto a si es importante que el padre atienda las necesidades de los hijos aunque ya no lleve vida de pareja con la madre (98% está de acuerdo) y si los padres deben apoyar económicamente a sus hijos aunque la madre viva con otro hombre (93% está de acuerdo). Rivera y Ceciliano (2004).

Cabe mencionar, que hoy se observan con más frecuencia a padres jóvenes involucrados en la crianza, como un rasgo característico de las nuevas generaciones de hombres con conductas afectivas en relación a generaciones

anteriores. Al respecto, se observa una diferencia importante en la participación en tareas domésticas entre aquellos hombres cuyos padres (u otra figura masculina significativa de la infancia sí participaban en las tareas del hogar y aquellos cuyos padres no lo hacían. Es decir, hombres que tuvieron padres involucrados en el hogar, reportan participar más en las tareas domésticas que aquellos hombres cuyos padres no participaban en las actividades del hogar. Barker y Aguayo (2012).

En la misma línea, en las investigaciones mencionadas, para Fuller (2000) aparece un nuevo mandato moral que se resume en dos grandes demandas: diálogo horizontal entre padres e hijos/hijas y mayor participación del padre en la crianza de los hijos. Sin igualar este mandato a la afirmación de que en el pasado no hayan existido padres cercanos e involucrados en la crianza de sus hijos, sí se señala que "los varones de hoy en día se contrastan claramente con un modelo de paternidad más distante y reclaman mayor cercanía" (Fuller, 2000).

Enfatizando nuevamente las investigaciones realizadas en América Latina y el Caribe, en una de los estudios realizados por Weitoft (2003 citado en Barker y Verani 2008), este señala que algunas investigaciones sugieren que la paternidad comprometida es buena para los hombres. Los hombres que se involucran con sus hijos de manera significativa reportan que esta relación es una de las más importantes fuentes de bienestar y felicidad.

Esto ofrece una poderosa motivación potencial para que los hombres quieran implicarse más como padres, ayudando también a sus hijos a romper con aquellos estereotipos del padre ausente. De esta forma diversos investigadores en Norteamérica han concluido que la calidez o la proximidad de la relación de un niño o una niña con su padre está correlacionada con definiciones no tradicionales (de mayor equidad de género) de masculinidad en los hijos y con versiones más progresistas de feminidad en las hijas. Así, se evidencia en Latinoamérica, estudios cualitativos han sugerido asociaciones

similares (Almeras, 1997; Barker, 2001; Lyra, 2002). Un estudio cualitativo con hombres jóvenes de bajos ingresos en Brasil encontró que los jóvenes que eran más equitativos en cuanto al género generalmente podían identificar a un padre u otra figura paterna en sus vidas que modeló o demostró roles de género más equitativos (Barker, 2001 citado en Barker y Verani (2008).

En general, se encontró, que al hablar de la participación del padre en la crianza se visualizaba las variables: manutención económica, como eje central de las responsabilidades relacionadas al padre. En relación al rol proveedor se visualizó un estudio de cuatro países de Centroamérica, 97.4% de los hombres encuestados dijeron que es importante que el hombre vea por las necesidades de su hijo aunque ya no tenga una relación con la madre (Heggl 2005, en Barker y Verani 2008). De igual forma, una encuesta con hombres costarricenses mostró que 90% de los entrevistados creían que la recientemente promulgada Ley de Paternidad Responsable, que requiere que los hombres que niegan la paternidad se hagan las pruebas de ADN como prueba, era muy justa (Rivera y Ceciliano 2004, Barker y Verani 2008).

Otra de las variables a considerar de la participación del niño es el registro legal de los hijos o el establecimiento de la paternidad. En algunos países de la región, una proporción relativamente grande de niños no son reconocidos legalmente por sus padres. En Centroamérica, por ejemplo, cerca de la cuarta parte de los nacimientos o niños no son reconocidos legalmente por sus padres. En Costa Rica en 1990, 21.1% de los nacimientos no tenían un padre declarado, aumentando esto a 30.4% en el año 2000. Datos a nivel nacional de Brasil encuentran que el 30% de los nacimientos no tienen paternidad reconocida (Mori 2007 en Barker y Verani 2008).

En relación al tiempo de los hombres dedicados al cuidado de los hijos, existen antecedentes generales al respecto, diversos estudios confirman que, alrededor del mundo, los hombres (ya sea en el hogar o en otros arreglos en cuanto al cuidado de los hijos) aportan sólo una proporción de tiempo

relativamente limitada al cuidado de los hijos. En Guatemala, por ejemplo, las investigaciones encuentran que los hombres invierten una tercera parte del tiempo que las mujeres, y en Nicaragua se dice que los hombres aportan dichos cuidados principalmente en casos excepcionales, como cuando la madre está enferma (Alatorre, 2002, Barker y Verani 2008). Además, diversos estudios en Latinoamérica confirman que los padres son más propensos a involucrarse en actividades recreativas o de juegos que en el cuidado o la educación de los hijos (Rendón 2000, Barker y Verani 2008).

Los datos encontrados hablan de avances importantes y positivos, pero siguen en la base de las relaciones sociales grandes diferencias de inequidad de género, que influyen en la forma de ejercer la crianza en los padres existiendo de esta forma numerosos factores relacionados al ingreso, el nivel educativo, la relación con la madre, la propia experiencia del padre, entre otros

Investigaciones en Chile Sobre Paternidad

En los últimos 20 años en Chile, ha habido una producción importante de estudios sobre masculinidades, tal como en otros países de la región como México, Brasil, Colombia y Perú. Dichos estudios han permitido visibilizar a los hombres como sujetos de estudio y han posibilitado la comprensión de sus discursos y prácticas. Aguayo y Sadler (2011). Olavarría (2007,2001, 2000).

Reflexionado respecto a lo anterior, la legislación laboral existente no acompaña la participación del padre en la educación de los hijos, donde los horarios de trabajo, las exigencias propias del mundo laboral y los desplazamientos geográficos, impiden la presencia de los padres en las tareas de crianza, apoyo a la educación, actividades domésticas. Las extensas jornadas laborales hicieron que la jornada escolar completa se adaptara a los horarios de trabajo de los padres, obstaculizando la conciliación familiar y por cierto la inclusión de ambos padres en las responsabilidades educativas.

En relación a la investigación realizada por José Olavarría (2001), llamada: ¿Hombres a la deriva? Poder, trabajo y sexo, señala que: la paternidad es un paso fundamental en el camino del varón adulto y que según la masculinidad hegemónica le da nuevos sentidos a sus mandatos Valdés y Olavarría (1998); consagra la relación del varón con su mujer e hijo/s: es el jefe del hogar, tiene la autoridad en el grupo familiar, establece la subordinación y permite un orden familiar que, además, cuenta con respaldo legal.

Pese a los cambios recientes, el autor además señala que esta nueva forma de ejercer el rol genera una serie de contradicciones y exigencias que provocan por un lado tensión en los hombres y por otro lado expectativas respecto a su participación como padre. En este sentido existen grandes contradicciones que provocan el cuestionamiento de los roles tradicionales.

En relación a las investigaciones revisadas, fue posible concluir que las principales variables que permiten explicar el nivel de participación de los hombres en el cuidado diario de los hijos son: parejas donde ambos proveen, hombres que tienen contratos de trabajo estables, que no fueron testigos de violencia hacia la madre en la infancia, que tienen mayor nivel educacional, que presentan actitudes más equitativas de género y con menores niveles de estrés.

Respecto a la variable Educación, se visualizó cómo el nivel de educación influye directamente en la participación de la crianza, especialmente, la presencia del padre en el parto: Un padre con educación básica tiene un 59% (I.C: 17%; 79%) menos de probabilidad de estar en la sala de partos respecto a una persona con educación superior, así como una persona con educación media tiene un 51% menos de probabilidad respecto a alguien con educación superior. Aguayo, Correa y Kimelman (2012).

Cabe destacar que las personas con menor edad y mayor nivel educacional se tomaron más permisos postnatales. En cuanto a las razones que entregaron los hombres para no haber tomado el permiso postnatal, se

observa que cerca de la mitad señaló que “el trabajo no se lo permitió” (51,9%), mientras que un 13,9% manifestó que no tenía condiciones económicas para hacerlo y un 10,2% declaró que no quiso tomar unos días de postnatal. Aguayo, Correa y Kimelman (2012).

Complementando la información anterior, en cuanto a los resultados sobre paternidad, el cuidado de hijas/os y distribución de tareas domésticas la encuesta IMAGES arrojó que el 75,9% de los hombres que viven con sus hijos y trabajan remuneradamente indicaron que les “gustaría trabajar menos si eso significara pasar más tiempo con mis hijos” y un 61,7% señaló que “dedican muy poco tiempo a sus hijos por motivos de trabajo”, dando cuenta del interés de los hombres por un mayor involucramiento en su rol como padres. Además, un 61,6% de los hombres manifestó tener temor de perder el contacto con sus hijos si se termina su relación de pareja. Aguayo, Correa y Kimelman (2012).

Asimismo, las condiciones en que se ejerce la paternidad en Santiago de Chile, en las décadas recientes, apuntan a que los varones/padres tengan que involucrarse crecientemente en las actividades reproductivas del hogar, es decir en la crianza de los hijos y las tareas domésticas Alméras (1997, Sharim y Silva 1998; Olavarría, Benavente y Mellado 1998; Olavarría y Mellado 2000).

A su vez, Valdés (2007), señala que: “sin embargo y de manera paralela a procesos de reproducción y cambio, el sistema escolar exige la creciente presencia de los padres en la educación siendo en la mayoría de los casos las madres quienes concurren en apoyo de sus hijos en la escuela mientras los horarios de trabajo, en particular los de los hombres, frenan el ejercicio de la parentalidad.

En el estudio IMAGES, citado por Aguayo y Sadler (2011), se preguntó a los hombres por la participación en charlas o talleres de paternidades y solo un 8% declaró haber participado en alguna actividad de este tipo, lo que revela la escasa oferta programática en este tema. Además, la cifra alude a la reflexión

respecto hacia quienes va orientada la oferta programática de hoy; hacia la planificación, ejecución y evaluación de los programas que plantean la participación masculina. Requiere además, de visualizar al hombre dentro de sus nuevos roles y competencias, fuera de los roles estructurados familiares.

Respecto a la variable cuidado de los hijos, específicamente cuando un hijo se encuentra enfermo, nueve de cada diez mujeres (90%) afirmaron ser ellas las que se quedan en casa cuando un hijo/a se enferma, mientras que siete de cada diez hombres (73%) declararon que sus parejas mujeres cumplen principalmente esa tarea. Solamente un 8% de los hombres y un 2% de las mujeres indicaron que siempre o usualmente el hombre se queda en casa cuando un hijo/a se enferma. Valdés (2007).

Evidencias en estudios realizados en Chile (Eduardo Valenzuela 2006 en *Tiempo, trabajo y familia en El eslabón perdido. Familia, modernización y bienestar en Chile*. S. Valenzuela, E. Tironi, T. Scully; José Olavarría (2004) en *¿Dónde está el nuevo padre? Trabajo doméstico, de la retórica a la práctica*, Valdés en *Familia y vida privada. ¿Transformaciones, tensiones resistencias o nuevos sentidos?*, indican que los cambios de la masculinidad se expresan en transformaciones de la paternidad. En las generaciones más jóvenes los padres están más próximos a sus hijos, los llevan a la escuela, desarrollan actividades lúdicas con ellos, etc. mientras el campo doméstico se muestra más resistente al cambio ya que las mujeres continúan estando sobre-responsabilizadas de su manejo y gestión. Valdés (2007).

Otro de los avances en materia de políticas públicas, tiene relación con la divulgación de la ley de corresponsabilidad parental “Amor de Papá”. Anteriormente al proyecto de ley y hasta la fecha, los cuidados personales de los hijos han sido otorgados históricamente a la madre, independiente de su calidad o de su competencia parental, obviando en muchos casos a padres competentes y comprometidos con sus hijos. Hoy día, esta discusión es parte del debate público, gracias a la valentía otorgada por miles de padres a lo largo

del país, demandando mayor justicia y presencia en la crianza, y por otro lado en los procesos judicializados, existe también mayor tendencia a entregar la custodia a los padres, hecho que hace 20 años atrás era impensable; además porque en el ámbito de la justicia (Tribunal de Familia), está gobernado por juezas que alimentan claramente el mito sacrificial de la madre.

Además, sin dejar de mencionar, que en las actuales legislaciones laborales en nuestro país existen los días de licencia destinados a permiso postnatal masculino. Sin dejar de mencionar que esta práctica alude a una conservación nuevamente de roles estereotipados de género que alejan al padre en los primeros días de vida de su hijo. Con esto, refuerzan los mitos de género, otorgándole mayor presencia a la madre. Hoy, los padres tímidamente mantienen días de licencia equivalentes a 5 días por nacimiento de un hijo/a o adopción.

En general, se aprecia que la paternidad en Chile, se ejerce en una diversidad de formas de ejercer la paternidad, donde en las diversas investigaciones este concepto se moviliza desde la cultura patriarcal dominante y conductas tendientes al mayor compromiso en la crianza, incluyendo tiempo en las tareas domésticas; cuidado de los hijos, involucramiento en el proceso educativo; cuidado en la salud; recreación y sobre todo la entrega de amor incondicional hacia su descendencia.

Marco Epistemológico

La investigación se enmarca dentro de un enfoque cualitativo, la cual es definida por Taylor y Bogdan (1986) en Rodríguez e (1999) como: “aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable”. Una de las características más relevantes de la investigación es la comprensión holística de la realidad social estudiada, entendiendo la realidad como múltiple y cambiante construida en constante

relación con el otro. Interesa destacar la interacción y la construcción de la realidad a partir de interpretaciones simbólicas.

Además, de utilizar una lógica inductiva, la naturaleza cualitativa permite mantener la flexibilidad, es decir, estar sujeto a modificaciones y adaptaciones de acuerdo a la realidad estudiada. Por otro lado, en la investigación cualitativa, el investigador intenta capturar los datos sobre las percepciones de los actores desde dentro, a través de un proceso de profunda atención, de comprensión empática y de suspensión o ruptura de las preconcepciones sobre los tópicos objetos de discusión.

Desde la investigación cualitativa se desprende la comprensión de las complejas interrelaciones que se dan en la realidad. Otro de los fundamentos importantes de destacar es el papel personal que adopta el investigador desde el comienzo de la investigación, interpretando los sucesos y acontecimientos desde los inicios de la investigación, frente a la posición mantenida desde los diseños cuantitativos en los que el investigador debe estar “libre de valores” e interpretar una vez que los datos se han recogido y analizado estadísticamente. Como síntesis de la perspectiva de Stake (1995 citado por Rodríguez 1999), considera como aspectos diferenciales de un estudio cualitativo su carácter holístico, empírico, interpretativo y empático.

Siguiendo las aportaciones de Guba y Lincoln (1994 y Angulo 1995 citados por Rodríguez 1999), destacan que existen una serie de niveles de análisis que permiten establecer unas características comunes de esta diversidad, estos niveles son:

- **Nivel Ontológico**, se denomina, a aquél en el que se especifica cuál es la forma y la naturaleza de la realidad social y natural. Desde este nivel, la investigación cualitativa se define por considerar la realidad como dinámica, global y construida en un proceso de interacción con la misma.
- **Nivel Epistemológico**, hace referencia del establecimiento de criterios de los cuales se determina la validez y la bondad del conocimiento, por lo que asume una vía inductiva. Parte de la realidad concreta y los datos que ésta le aporta para llegar a una teorización posterior.

- **Nivel Metodológico**, se sitúa en las cuestiones referidas a las distintas vías o formas de investigación en torno a la realidad, por lo que desde este nivel los diseños de investigación, tienen un carácter emergente, construyéndose a medida que se avanza en el proceso de investigación, a través del cual se pueden recabar las distintas visiones y perspectivas de los participantes.
- **Nivel técnico**, caracterizado por la utilización de técnicas que permiten recabar datos que informen de la particularidad de las situaciones, permitiendo una descripción exhaustiva y densa de la realidad concreta objeto de investigación.

Epistemológicamente se basa en el **enfoque fenomenológico**, donde “la vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por los hombres y que para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente”. Berger y Luckmann (2006). Es decir, que las personas entienden la realidad de la vida cotidiana como un mundo intersubjetivo, que comparto y construyo en constante relación “cara a cara” interactuando cotidianamente con otros, donde de acuerdo a Miles y Huberman (1994), citado por Rodríguez, Gil y García, (1999), el papel del investigador es alcanzar una visión holística (sistémica, amplia, integrada) del contexto objeto de estudio: su lógica, sus ordenaciones, sus normas implícitas y explícitas.

A continuación, se mencionan, de acuerdo a Van Manen (1990 citado por Rodríguez, Gil y García 1999), el sentido y las tareas de la investigación fenomenológica:

- La investigación fenomenológica, es el estudio de la experiencia vital, del mundo de la vida, de la cotidianidad. Lo cotidiano, en sentido fenomenológico, es la experiencia no conceptualizada o categorizada.
- La investigación fenomenológica es la explicación de los fenómenos, dados a la conciencia. Ser consciente implica una transitividad, una intencionalidad. Toda conciencia es conciencia de algo.
- La investigación fenomenológica es el estudio de las esencias. La fenomenología se cuestiona la verdadera naturaleza de los fenómenos. La

escénica de un fenómeno es universal, es un intento sistemático de desvelar las estructuras significativas internas del mundo de la vida.

- La investigación fenomenológica es la descripción de los significados vividos existenciales. La fenomenología procura explicar los significados en los que estamos inmersos en la vida cotidiana, y no las relaciones estadísticas a partir de una serie de variables, el predominio de tales o cuales opiniones sociales, o la frecuencia de algunos comportamientos.

La perspectiva que contempla la investigación, enfatizará el carácter simbólico, histórico, social, cultural y personal de la construcción del rol paternal, lo que implica una deconstrucción de categorías tradicionales de ser padre enfatizando en las múltiples interpretaciones individuales a partir de interacciones culturales cotidianas. De esta forma, se conocerá las subjetividades de manera de redefinir con mayor profundidad los significados que ellos asignan a las prácticas o mandatos sociales.

En definitiva, la fenomenología, busca conocer los significados que los individuos dan a su experiencia, lo importante es aprehender el proceso de interpretación por el que la gente define su mundo y actúa en consecuencia. El fenomenólogo intenta ver las cosas desde el punto de vista de otras personas, describiendo, comprometiendo e interpretando. Rodríguez (1999).

CAPITULO IV.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La metodología se enmarca dentro de los estudios cualitativos, orientado a conocer el significado que le otorgan los padres a la construcción del rol paternal durante la crianza de sus hijos bajo la perspectiva epistemológica de la fenomenológica, siendo la investigación de tipo descriptiva. Además, la investigación se centra en el marco del paradigma interpretativo de las experiencias individuales, donde se conocen, analizan y comprenden las subjetividades.

El diseño de la investigación es flexible, tipo no experimental, y de corte transversal, ya que recolectará datos en un momento determinado del tiempo.

Esto significa que la investigación que se presenta, intentará desde un enfoque fenomenológico estudiar la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas.

Técnicas de Recolección de Información.

“Recoger datos no es sino reducir de modo intencionado y sistemático, mediante el empleo de nuestros sentidos o de un instrumento mediador, la realidad natural y compleja que pretendemos estudiar a una representación o modelo que nos resulte más comprensible y fácil de tratar. Es, por tanto, un proceso por el que se elaboran o estructuran en mayor o en menor grado determinados objetivos, hechos, conductas, fenómenos, etc.” Rodríguez, Gil y García (1999).

Siguiendo el encuadre de estudio cualitativo, se seleccionó como técnica de recolección de datos: la entrevista en profundidad. De acuerdo a Pérez (2007), refiere que: “la entrevista en profundidad es una técnica mediante la cual el entrevistador sugiere al entrevistado unos temas sobre lo que éste es estimulado para que exprese todos sus sentimientos y pensamientos de forma

libre, conversacional y poco formal, sin tener en cuenta “lo correcto” del material corregido”.

“En la entrevista, el entrevistador desea obtener información sobre determinado problema y a partir de él establece una lista de temas, en relación con los que se focaliza la entrevista, quedando está a la libre discreción del entrevistador, quien podrá sondear razones y motivos, ayudar a establecer determinado factor, etc., pero sin sujetarse a una estructura formalizada de antemano. Lo que el entrevistador persigue no es contrastar una idea, creencias, supuestos, sino que acercarse a las ideas, creencias y supuestos mantenidos por otros”. Rodríguez, Gil y García (1999).

Se utilizará el tipo de entrevista semiestructurada, que se caracteriza por:” la preparación de un guion de temas a tratar (y por tener la libertad el entrevistador para ordenar y formular las preguntas a lo largo del encuentro de entrevistas”. Valles (2007).

Esta técnica permite rescatar desde la propia subjetividad de los entrevistados, cómo visualizan y construyen el rol paternal y del mismo modo interpretar el sentido que le otorgan estos sujetos a la participación activa en la crianza de sus hijos. Como forma de registro se utilizarán las grabaciones y notas de campo.

En cuanto al contenido de la entrevista, para responder al primer objetivo propuesto, se utilizó la entrevista en profundidad y códigos temáticos elaborados por José Olavarría (2001), en el libro: *Hombres a la Deriva? : Poder, trabajo y sexo*”, donde se permite profundizar en los sentidos subjetivos de los padres y conocer sus prácticas a través de la verbalización que realizan los entrevistados. Respecto a la aplicación de la entrevista de Olavarría (2001); esta se realizaron en las investigaciones “Construcción social de La masculinidad en Chile; La crisis del modelo tradicional; “Construcción social de identidad masculina en varones adultos jóvenes de sectores populares; “Ser Padre. Vivencias y significados de La paternidad en hombres de sectores populares hoy en Santiago”. Todas las muestras de estos estudios tuvieron como características: definición por edades; diferenciación por clase social;

nivel educativo; hombres padres con hijo/as, viviendo y no viviendo con ellos/as, desagregados en hombres con hijos/as en edad preescolar; hombres con hijos/as adolescentes y hombres con hijos/as jóvenes-adultos/as que estaban en condiciones de ingresar al mercado de trabajo y sectores residenciales o populares de acuerdo al nivel socioeconómico.

Para responder a los demás objetivos de la investigación, se elaboraron códigos temáticos de acuerdo a la temática a investigar.

Instrumentos

Para la aplicación de la técnica identificada en el apartado anterior se empleará las notas de campo. Respecto a las notas de campo, de acuerdo a lo mencionado por Pérez (2007), quien citando a Bodgan y Biklen (1982), destaca que las notas de campo “son una forma narrativa-descriptiva de relatar observaciones, reflexiones y acciones de un amplio espectro de situaciones, siendo el objetivo garantizar que no se pierda la información obtenida y que ésta se encuentre en todo momento accesible a nuevos análisis e interpretaciones”.

Las notas serán de dos tipos: descriptivas y reflexivas que incorporan ideas, pensamientos y expresiones no verbales que deberán ser transcritas.

Además de las notas de campo, se utilizará la grabación de audio, que “permite registrar con exactitud y a bajo costo una conversación o debate oral. La grabación en audio es uno de los métodos más empleados; es sencillamente auxiliar, como el cuaderno de notas”. Pérez (2007).

En este sentido, antes de utilizar la grabadora y dar comienzo a la entrevista, se mantendrá una pequeña conversación introductoria con los entrevistados, tomar nota de lo que dice el entrevistado y destacar la importancia e interés que tienen sus aportaciones.

Población / Muestra

- No probabilística intencionado

Tabla N° 1: Diseño Muestral Cualitativo

| Criterios | Descripción de la muestra |
|----------------------------------|--|
| Sexo | Hombres. La muestra se encuentra compuesta por seis padres o figura representativa masculina que participan activamente de la crianza de sus hijos. |
| Grupo Etéreo | 35- 45 años |
| Domicilio | Padres que habitan en el radio urbano de la comuna de Concepción. |
| Nivel educacional | Profesional (titulado ya sea de Universidad o Instituto Profesional) |
| Situación Laboral Actual | Trabajador activo, desempeñándose en áreas de comercio, educativo o productivo de la comuna de Concepción |
| Estado civil | En relación al estado civil, casados o manteniendo una relación consensual con la actual pareja. Además, se incluyen a los padres que no viven con sus hijos, pero mantienen vínculo afectivo permanente con su/s hijo/as. |
| Situación relación filial | Varones que tienen uno o varios hijos; que mantienen una relación directa y regular mediada por Tribunal de Familia o de común acuerdo con las madres; padres que vivan con sus hijos con o sin la presencia de la madre. |
| Nivel socioeconómico | Padres que mantienen un nivel de ingresos |

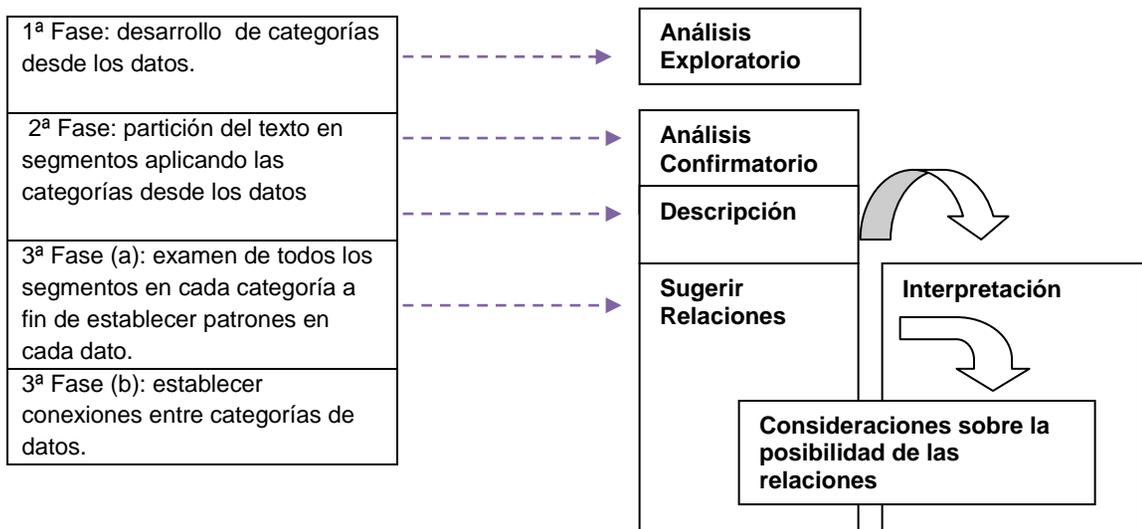
| | |
|--|---|
| | sobre los \$400.000. Nivel socioeconómico medio |
|--|---|

Análisis de Datos propuesto

El análisis de datos constituye una de las tareas más atractivas dentro del proceso de investigación. Los datos recogidos por el investigador resultan insuficientes por sí mismos para arrojar luz acerca de los problemas o las realidades estudiadas, situando al analista frente al reto de encontrar significado a todo un cúmulo de materiales informativos procedentes de fuentes diversas: manifestaciones realizadas por los informantes; descripciones de fenómenos o procesos; expresiones de las propias vivencias, entre otros. Rodríguez, Gil y García (1999).

Los datos obtenidos, serán tratados por medio del análisis propuesto según Tesh. Para Pérez (2007): “El sentido del análisis de datos en la investigación cualitativa consiste en reducir, clarificar, sintetizar y comparar la información con el fin de obtener una visión lo más completa posible de la realidad objeto de estudio”.

El análisis de datos consiste en las siguientes etapas: Análisis Exploratorio, la descripción y la interpretación.



Criterios de Calidad.

Los criterios de calidad colaboran en el desarrollo y que el proceso sea comprensible de llevarse a la práctica. Para llevar cabo los criterios de calidad, la investigación se basa en la validez de triangulación y saturación.

En relación a la triangulación de los hallazgos de este estudio con la teoría y el acumulado de conocimiento generado a partir de otras investigaciones relativas al tema de paternidad, que además entregan también fortalezas para la validez de la investigación. Además, se utilizarán y combinarán las técnicas hermenéuticas e interpretativas como base del criterio de credibilidad y la dependencia, para este ejercicio de investigación:

Respecto a la saturación, se revisará constantemente el proceso investigativo para verificar si los resultados se mantienen.

Respecto a la validez interna, se guiará respecto a que el instrumento aplicado mida los datos obtenidos con la finalidad para la que se recogieron, además de reducir y mostrar los datos de forma sintética. Además, respecto a la credibilidad se contrastará las fuentes teóricas mencionadas con los resultados obtenidos.

Además para el logro de la validez y confiabilidad de la investigación, se realizó un proceso de análisis meticuloso que permitió recabar la suficiente información, para dar respuesta al planteamiento del problema. De esta forma, durante el proceso de recolección de los datos, se incluyeron los casos de interés y que realmente apuntaran al perfil de padres que requería la investigación, por lo que se profundizó hasta encontrar el punto de saturación. Por lo que se logró efectuar descripciones densas y detalladas respecto al fenómeno en estudio, tanto del contexto como de los sujetos en cuestión para luego detallar y examinar las categorías de análisis.

Aspectos Éticos

A continuación se identifican algunos criterios éticos rectores del estudio y que serán establecidos en un documento firmado por los entrevistados dónde manifiesten en forma libre y voluntaria su consentimiento informado de acceder a participar en esta investigación:

1. El consentimiento de los sujetos de estudio: las figuras significativas masculinas deberán estar informadas sobre el objetivo y proceso de investigación, para así definir la confidencialidad de los relatos. Se deberá de resguardar toda la información proporcionada por los sujetos de estudio.
2. La información proporcionada por los sujetos de estudio no podrá ser modificada ni utilizada para otro fin.
3. El respeto a la situación familiar: no se realizarán opiniones personales, tampoco juicios de valor frente a los testimonios expuestos por los sujetos de estudio en las entrevistas.

Matriz Temática

A continuación, se describe los temas y subtemas que componen la guía de entrevista semi-estructurada:

Objetivo N°1:

✚ Indagar respecto al significado que le otorgan los padres a la participación activa en la crianza de sus hijos.

| Tema | Subtema |
|--|---|
| Significado de la Familia de origen | Figura y presencia del padre: <ul style="list-style-type: none"> • Recuerdos • Enseñanzas • Actividades compartidas Figura y presencia de la madre: <ul style="list-style-type: none"> • Recuerdos • Enseñanzas • Actividades compartidas |
| Significado del Colegio, liceo | <ul style="list-style-type: none"> • Influencias del colegio o liceo en la construcción del rol paternal |
| Trabajo | <ul style="list-style-type: none"> • Significado de la interacción con pares |
| Vida en pareja | <ul style="list-style-type: none"> • Comparación de la vida de pareja con la de sus padres • Derechos de un padre de familia en el hogar |
| Sexualidad y Salud reproductiva | <ul style="list-style-type: none"> • Participación de los padres en la socialización sobre sexualidad • Anticoncepción • Responsabilidades del hombre y la mujer para no tener más hijos/as |
| Los Hijos/as | <ul style="list-style-type: none"> • Planificación de esos/as hijos/as y decisión de tenerlos/as • Significado de esos/as hijos/as |
| Autoevaluación como padre | <ul style="list-style-type: none"> • Deber ser de un padre • Hijo/a que se cría sin padre |

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Comparaciones con su padre • Evaluación |
| Estructura de funcionamiento paternal | <ul style="list-style-type: none"> • Hábitos y Formación (enseñanzas, normas, espacios y límites) • Resolución de conflictos; Acuerdos o desacuerdos con la madre en relación a los conflictos y castigos • Participación en labores educativas y de salud de los hijos/as • Participación en la satisfacción de necesidades materiales de los hijos/as • Relación con los/as hijos/as, Demostraciones |

Objetivo N°2:

- **Conocer los significados que le atribuyen los padres a los cambios culturales que facilitan y restringen la participación activa del rol parental en la crianza de sus hijos.**

| Temas | Subtemas |
|---|---|
| Cambios culturales que influyen en el significado de la paternidad | <ul style="list-style-type: none"> • Mayor equidad en relaciones de género • Concientización de los D° de los NNA • Garantías del Estado y políticas públicas dirigidas al rol paterno • Medios de Comunicación masivos • Mitos de genero • Mercado del Trabajo |

Objetivo N°3:

- ✚ **Analizar la reproducción de pautas culturales enmarcadas en la paternidad hegemónica y su impacto en la relación del rol patental activo en la crianza.**

| Temas | Subtemas |
|--|--|
| Paternidad Hegemónica – Construcción del rol patental | <ul style="list-style-type: none"> • Atributos Sociales al género masculino (comportamientos, actitudes, prácticas, sentimientos). Privilegios del género masculino en cuanto a la crianza • Mandatos. Imposiciones sociales al género masculino. Cómo deben ser los hombres. Acciones esperables para el género masculino |
| Impacto de la paternidad hegemónica en el ejercicio del rol | <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionamientos a la paternidad • Disconformidad/ incomodidad frente a determinados mandatos sociales constituyentes de la paternidad hegemónica. |

CAPÍTULO V.

PRESENTACION DEL ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS.

Para dar comienzo al presente apartado, se dan a conocer el análisis de la información recabada y la interpretación de los datos obtenidos a través de un análisis compresivo de las entrevistas realizadas. Es importante mencionar algunos aspectos generales de la recopilación de la información.

Se apreció en los entrevistados disposición a querer participar de esta investigación entregando su relato, de forma cálida, donde se visualiza la emoción en los sujetos en estudio al hablar y remontarse en sus historias de vida, destacan los silencios prolongados en preguntas relacionadas directamente a los recuerdos que mantenían en relación a ambas figuras paternas, y además en relación al significado de sus hijos. En general, se realizaron seis entrevistas en profundidad, las que se dieron de forma fluida y sin mayor contratiempo, desarrollándose según el tiempo planificado, que generó que el cronograma propuesto se cumpliera de acuerdo a lo programado.

En relación a la descripción de los entrevistados, estos mantuvieron una actitud dispuesta, facilitando además la sinceridad de sus relatos, fluidez en el diálogo y los espacios físicos para desarrollar la entrevista. Dentro de las principales características mencionadas anteriormente en la descripción cualitativa de la muestra, destaca que todos los entrevistados tienen formación universitaria, cumpliendo funciones en la actualidad relacionadas directamente a su formación, las cuales se relacionan a la educación, agronomía e ingeniería, desempeñándose por más de tres años en cada área.

En términos del contexto familiar, todos mantienen una relación de pareja estable al menos de tres años, conformando familias de tipo nuclear biparental, teniendo hasta tres hijos. Dos de los seis entrevistados se encuentran separados de sus antiguas parejas con quienes tuvieron un hijo/a respectivamente, encontrándose regulados la relación directa y regular por el Tribunal de Familia de Concepción.

Finalmente, los entrevistados, pertenecen al nivel socioeconómico medio, percibiendo un ingreso mensual sobre los \$400.000. Además, se encuentran insertos en la comuna de Concepción, donde confluye una gran realidad heterogénea sociocultural, elementos y características propias de ciudades urbanas.

En relación al análisis de los datos, y considerando el carácter cualitativo del presente estudio, se construyeron categorías apriorísticas, visualizadas en la malla temática que se desprende de los objetivos generales y específicos a investigar. Luego, se revisó exhaustivamente el relato, donde se construyeron categorías y subcategorías para realizar el correspondiente análisis. Se revisa el relato en varias oportunidades, se toman notas y se pone énfasis en las ideas fuerza recabadas, buscando comprender e interpretar el discurso de los padres.

En este sentido, Pérez (2007), en la metodología cualitativa es fundamental conocer que la recogida de los datos como el análisis de los mismos van juntos, mientras que constituyen momentos diferentes en la metodología cuantitativa. El proceso a seguir en la cualitativa es fundamentalmente interactivo (cíclico).

Existe en los padres entrevistados un anhelo, por querer expresar respecto a la experiencia gratificante de ser padres, siendo la participación activa en la crianza de sus hijos, un tema central en sus vidas, donde el ser padre es hoy un desafío a diario, que implica la entrega día a día, donde el valor de la presencia diaria y cariñosa está presente en cada uno de los relatos, a pesar que se entremezclan y emergen tanto en sus historias de vida, como en la estructura de la sociedad chilena una cultura patriarcal, a veces disfrazada, donde en todos los casos entrevistados se asoma con fuerza y sale a la luz una madre poderosa, luchadora, valiente, transformadora que impone el amor exaltando un matriarcado encubierto por la dominación histórica masculina.

Cabe señalar, que dentro del proceso del análisis de los datos, se enfatizó en otorgar un análisis holístico e integral de todas las categorías de análisis en cuestión enfatizando el carácter interpretativo de la investigación y dentro de esto la comprensión de la realidad de los sujetos, sin separar la realidad de los

entrevistados con el espacio tiempo, lo cual permitió realizar con mayor claridad el análisis y conclusiones de la investigación.

Luego de la elaboración de instrumento, se procedió a realizar su revisión que fue hecha en conjunto con la investigadora y profesionales (psicólogas), que actualmente se desempeñan en el Programa de Intervención Breve Sagrada Familia (Sename- Hogar de Cristo), cuya función principalmente es fortalecer a los NNA y sus familias restituyendo derechos vulnerados. Se procedió a la revisión y se realizaron las adecuaciones generales para dar respuesta efectiva a las preguntas de investigación.

Previamente a esta tarea, se visualizaron los participantes de la investigación, que cumplieran con el perfil de la muestra antes señalada. Luego, se contactan a los padres y/o cuidadores principales, cuya característica principal alude a su participación activa en la crianza de sus hijos; se les explica el detalle de la investigación, se realiza un encuadre introductorio, lo que se sella en la entrevista propiamente tal y firmando la carta de consentimiento informado.

Luego de terminadas al entrevistas, se les agradece la participación y se resalta la importancia de sus relatos para la investigación y de esta forma poder resaltar la importancia de un padre presente, activo y que ejerce la paternidad de forma comprometida.

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Para comenzar este apartado, los resultados que se presentan a continuación fueron ordenados de acuerdo a los objetivos planteados, el análisis se realizó mediante una relación holística integrando todos los elementos que contemplan el desarrollo de la investigación, como lo son: la teoría, la temática, los objetivos propuestos y los relatos de los padres.

Objetivo N°1:

🚦 Indagar respecto al significado que le otorgan los padres a la participación activa en la crianza de sus hijos.

Los resultados se exponen de acuerdo a los temas y subtemas centrales propuestos en la malla temática, que se analizaron de acuerdo al orden antes descrito, los cuales fueron complementados con los relatos y la teoría analizada anteriormente.

- **Significado de la Familia de origen**

Claramente que el significado de la familia de origen de los entrevistados marca de forma radical, no solamente sus vidas en general, sino que una forma de ver y entender el mundo, una base valórica, ideología, que enmarca hoy la forma de entender y ejercer los roles tanto en la sociedad como dentro de sus propias familias y en particular con sus hijos.

En relación a lo anterior, Arés (s.f), refiere que “la familia constituye una institución decisiva para el desarrollo personal y social. De todos los cambios sociales que han ocurrido en este fin del milenio e inicio del mismo, ninguno supera en importancia a los que han ocurrido significativamente en la vida íntima de las personas y en el espacio familiar”.

El significado de la familia de origen, para los entrevistados se sustenta en un sistema de valores, creencias y normas ligadas a la familia tradicional patriarcal, donde el padre mantiene un rol de proveedor activo, siendo la madre en la

mayoría de los casos, quien mantiene el cuidado de los hijos y de las tareas domésticas.

En relación a lo anterior y complementando la idea de familia que mantienen los entrevistados es posible visualizar que en su familia de origen prima una familia tradicional unida en matrimonio indisoluble, como define en palabras del antropólogo francés Claude Lévi-Strauss (s.f), “es el matrimonio la institución que da origen a la familia, una organización donde hay esposo (o marido), una mujer en rol de esposa y niños nacidos de esa relación. Este clan, vinculado por razones legales, económicas y religiosas, está condicionado por múltiples prohibiciones y permisos de índole sexual y amarrado por sentimientos de carácter psicológico como lo son el amor, el afecto y el respeto”.

En este sentido es importante comprender, la forma en el que los entrevistados visualizan los roles parentales. Todos los entrevistados señalan que el ejercicio de los roles al interior de la familia eran estructurados, cumplían funciones de acuerdo a la normativa patriarcal, existía un orden ascendente donde el padre era quien tomaba las decisiones bajo la cultura patriarcal. En relación a lo anterior, se puede visualizar en los relatos lo siguiente en relación a los roles al interior de las familias de origen:

“Un padre siempre presente en lo económico, siempre como un proveedor, pero nunca como un padre para jugar, para salir, para decirte que te quiere”

(Claudio)

“Yo creo que la participación de mi padre fue bastante débil en el sentido de compartir roles, él trabajaba siempre, siempre estaba a fuera y tenía otras actividades que lo mantenían lejos de la casa, yo me crie principalmente con mi mama y con mis hermanos”. (Marco)

“Mi familia igual tenía un sistema un poco antiguo pa mi gusto, en el sentido que era mi madre era la que atendía, la que servía, tenían los roles tradicionales”.(Álvaro).

En relación a la familia patriarcal y complementando el relato anterior, podemos señalar que “en el modelo de la familia patriarcal, el principio básico de organizaciones internas es jerárquico. La autoridad está en manos del pater familias. Los hijos se hallan subordinados al padre y la mujer a su marido, a quien le otorga respeto y obediencia. ¿Qué significa esto? Básicamente, que el rol principal de la mujer es atender- en todos los sentidos del termino (doméstico-sexual y afectivo)- a las necesidades del marido” .Jelin (2006).

En relación a los padres en que ambos eran figuras proveedores (dos casos), no se visualiza a la madre como desvinculada de la crianza de sus hijos, más bien se observa como una madre que cumple doble función dentro de un sistema familiar.

“La mamá fue la mamá papá, que me entregó esas cosas que el papá no te entregaba que era el tocar, el quererte, el decirte que eras querido y fue la mejor mamá que pude tener porque asumió casi un doble rol”. (Claudio B)

“Porque si los dos trabajaban, entonces los dos debían hacer cosas parecidas y mi madre se llevaba toda la carga” Álvaro

En este sentido, es la madre quien manifiesta el rol por proveer a sus hijos, peros además mantiene el rol histórico tradicional de la entrega del afecto y cariño.

“Bueno con ella compartíamos el día a día, compartíamos más el quehacer cotidiano o sea en cierto sentido yo me parentalizé un poco, ayudaba a resolver cosas que mi viejo no resolvía en términos más domésticos, o sea en términos económicos, bueno yo hacía ese tipo de cosas”(Marco)

“En la actualidad, lo más común es que el cambio en la participación económica de las mujeres no implique una restructuración profunda en el hogar: no hay redistribución de tareas y responsabilidades hacia los miembros varones; las mujeres amas de casa-madres se ven sobrecargadas sus labores y en el caso

de hallarla disponible recurren a la “ayuda” de otras mujeres del núcleo familiar (abuelas, hijas adolescentes o aun niñas) o mujeres empleadas en el servicio doméstico”. Jelin (2006).

En general, dentro de la familia de origen, se constituye el espacio primordial para el desarrollo de sus miembros, donde las enseñanzas, los valores y los buenos recuerdos en general transfiguran hoy el ejercicio del rol paterno.

- **Figura y presencia del padre**

En relación al análisis de las entrevistas, se visualizó que los entrevistados mantienen una visión patriarcal del padre a través de su historia de vida, enmarcada en la cultura patriarcal, alejada de la entrega de afecto y protección, tarea que es realizada de forma cotidiana por la madre. En relación a la visualización del padre se pueden señalar los siguientes relatos:

“Mi mama me dice que: tu papá nunca te cambio un pañal, nunca hizo una leche, o sea no había una participar más activa digamos de él, dentro del proceso que es criar a un hijo, que conlleva todo ese tipo de cosas”.(Marco)

“En términos de poner límites o reglas o clarificar, también era mi viejo. Mi papá era el que fundamentalmente tomaba el rol de tomar la última palabra”.(Mauro)

“Por ende el impedimento que tenía este padre de demostrarme el cariño que yo buscaba y que cualquier niño entiendo busca era imposible para él, porque él no lo había tenido”. (Claudio R)

Desde los relatos anteriores podemos definir que la presencia del padre es lejana, sin mayor contacto físico ni emocional, desligada en muchos casos de las tareas domésticas, asociadas al mundo del trabajo, donde su figura paterna mantiene algunos de la cultura patriarcal que se visualizan en los relatos, tales como:

- **El hombre es de la calle:**
“Él trabajaba siempre, siempre estaba a fuera y tenía otras actividades que lo mantenían lejos de la casa”. (Marco)

... Mi papá era una persona alcohólica, vividor...era tan lejano en un periodo en que él se iba con sus amigos se iba y no volvía”. (Claudio)

En este sentido, Olavarría (2006), señala que: “La calle es el lugar de los varones, la casa es el lugar de las mujeres y los niños, es un espacio femenino (Fuller 1997; Gilmore 1994). Así lo han aprendido desde niño, en su contacto permanente con otros hombres de su edad en los espacios públicos -calles, plazas, canchas de deportes, estadios, discos, entre otros”. Olavarría (2006).

- **Ser varón da un signo de distinción.**

En relación al signo de distinción, Olavarría (2006), señala que: “Les hace ser y sentirse importantes. Los otros/as así se lo manifiestan y ellos lo perciben. Ser hombre da derechos por el sólo hecho de serlo, especialmente en su familia, sea de origen o en su propio núcleo familiar. Desde niños aprendieron que ser hombre era una "gracia" que habían recibido y de la que debían sentirse orgullosos (Marqués 1997 en Olavarría 2006).

Y en relación al relato encontramos que, los entrevistados refieren:

“En primera instancia, cuando yo era más niño tengo unos recuerdos marcados de que se enojaba fuerte cachai, y en alguna medida uno le tenía más que respeto temor.” (Mauro)

“No tenía mucho derecho a voto, a voz ni voto, o sea el conflicto se resolvía muy fácil. Ehh no hay que hacer esto y punto y silencio y sería todo”.
(Patricio)

“En términos de poner límites o reglas o clarificar, también era mi viejo. Mi papá era el que fundamentalmente tomaba el rol de tomar la última palabra”.

(Mauro)

“Era fundamentalmente asociado a su enojo, o sea te he dicho que eso no se hace, o a elevar la voz muy fuerte o imponer castigos que eran dolorosos en el sentido de no sé puh, no podís ver tele en tres días, cosas así, ... ehh era su enojo era explosivo”. (Mauro).

- **Debe ser emocionalmente controlado.**

En relación a la idea anterior, ser valiente o controlar sus emociones llevado a la dinámica familiar, el padre era quien mantenía de alguna forma el control de las emociones, desligado de los sentimientos. Respecto al relato, se visualiza que es el padre quien pone orden e impone castigos a sus hijos, y quien mantiene también la calma frente a los diversos conflictos del entorno, ya que en el relato los padres mencionan que fueron sus padres quienes mantenían un rol ligado a la imposición de normas y castigos. En contraposición, se encontraba la madre, quien mantenía mayor dificultad ante tal tarea, ya que se desbordaba con mayor facilidad.

“Mi mamá al contrario no. En general él mantenía la calma siempre y cuando mi papá estuviera presente, porque cuando mi papá no estaba ella también se salía de casillas muy rápidamente” (Mauro).

- **Los hombres deben trabajar, es su obligación y una gran responsabilidad.**

En relación al mandato antes mencionado cabe señalar, que se encuentra dentro de los relatos de los padres, como un elemento esencial a la hora de recordar y re significar a la figura paterna. El generar recursos económicos, para los miembros de la familia, genera la responsabilidad de su mantención y el reconocimiento como jefe de hogar.

...Dentro de lo machista que era en el cual como proveedor no faltaba nada, porque mi mamá en ese momento era el que trabajaba y mi mamá era la que se quedaba en la casa (Claudio R.)

En relación a la característica mencionada, los entrevistados señalan que a sus padres dentro del sistema patriarcal, mantenían una posición de relativa rigidez, si bien hay elementos asociados a la cultura hegemónica, se observan algunos componentes ligados ya hacia una participación tenue dentro de su rol definido históricamente, donde estas fuerzas productivas masculinas establecen en el mundo relaciones de poder en base a la economía imperante.

Cabe señalar, que dentro del enfoque de género se establecen también relaciones de distinción, existiendo roles específicos de acuerdo al género; madre al cuidado de la casa y los hijos, en tanto el padre ocupando un espacio fuera de la casa “público”, lo que es concebido como un mandato traspasado de generación en generación.

- **Recuerdos del padre.**

En relación a los recuerdos del padre los relatos se centralizan en tres ejes centrales:

- Padre proveedor
- Padre ausente (consumo de alcohol)
- Padre relacionado a la realización de actividades exteriores

En relación a recuerdo padre proveedor, se puede extraer:

“Él trabajaba toda la semana entonces, las labores domésticas participaba poco”. (Marco)

“Si bien no estaba siempre en la casa porque trabajaba y aparte tenía otras fechorías”. (Patricio)

“Un padre siempre presente en lo económico, siempre como un proveedor”. (Claudio B)

Se relaciona la idea de padre proveedor con que el hombre es el responsable del mantenimiento económico de la familia, asociado a la distribución de las tareas en el hogar, donde se configura la subsistencia de los miembros de la familia, se puede también relacionar con la diferenciación espacial entre la casa y el trabajo. En la mayoría de los entrevistados, los padres siempre se vincularon al mundo exterior (trabajo), por ende el rol de la mujer; la reproducción biológica y de gran parte de las tareas de la reproducción cotidiana.

- **Padre ausente (consumo de alcohol)**

En los relatos que se dan a conocer a continuación, se relacionan al padre ausente ligado al consumo problemático de alcohol, lo que produce a parte de los anteriores significados patriarcales de ejercer la paternidad, parece ser que el alcohol es un doble obstaculizador en la formación del vínculo parento filial.

“Entonces, pareciera que la droga a él lo ayudaba a poder abrir su corazón y manifestar que me quería”. (Claudio B)

“Muchas, sobretodo ir a comprar, ir a la vega, ir a comprar verduras... era un paseo muy esperado por mí, pero también, yo sabía que iba a terminar con él en algún restorán almorzando y el con sus amigos bebiendo, entonces era la parte desagradable de esos viajes, entonces, yo tenía que decirle ya papá vamos, papá ya vamos, papá ya vamos”. (Claudio B)

...Mi papá fue alcohólico hasta los 45 años y... a los 45 años el dejó de beber él no bebió nunca más. Pero tuvo que ir a buscar pega a fuera eso hizo que la relación de los papás también se fracturara bastante y formalmente se separaron...(Claudio R)

“Si bien no estaba la figura paterna, se descansaba también de todos los otros vicios que no teníamos, fue un periodo de mucha carencia, donde me vi en la obligación de salir, e irme a vivir con otros familiares”. (Claudio R)

- **Padre relacionado al juego exterior.**

A lo largo de la discusión bibliográfica, se ha visualizado que: “Si bien los hombres están cada vez más interesados en participar en la paternidad, todavía su desempeño está focalizado en roles como el juego, los paseos y el apoyo en tareas escolares. La evidencia disponible nos muestra que al mundo de las tareas domésticas los hombres casi no han entrado, excepto en temas como reparaciones en el hogar o pago de cuentas (Aguayo, Correa y Cristi 2011 en Aguayo y Kimelman 2012).

En relación a lo anterior, se puede señalar que, si bien los padres entrevistados provienen de familias en esencia patriarcal, se producen quiebres respecto al imperativo social, en relación a esto, si bien el relato apunta a padres ausentes, existe en parte una re significación del rol, lo que permite, por un lado mantener un vínculo afectivo con el padre a través del juego y por otro, lo relacionado con el apoyo en la realización de tareas. En relación a la realización de juegos con el padre, se puede afirmar a través del relato que:

“Sobretudo ir a comprar, ir a la vega, ir a comprar verduras... era un paseo muy esperado por mí”. (Claudio B.)

En este sentido, el rol tradicional, tiende a tener matices y a influenciar directamente en el rol de padre que ejercen hoy, ya que les permite mirar con mayor amplitud otra forma de aproximarse a ser padre con una mayor participación. Por lo tanto, el imperativo social logra tomar distancia y visualizar a la figura del padre como un aporte. Si bien, es una figura ausente, los entrevistados logran re significar y construir un significado positivo del recuerdo del padre, manteniendo buenos recuerdos. En relación a los relatos, se puede mencionar, que existe un acercamiento del padre a través del juego y de realizar tareas escolares.

“Si salíamos hartos a la playa, al estadio, eh, conocimos el parque, el museo o sea, hubo digamos una parte de educación y de formación que le sí estuvo presente” (Marco)

“Súper bueno pa jugar, en realidad entre los dos mi papá era el fondo el que tomaba el rol activo en asumir roles, que sé yo jugar a la escondida, a todo lo que era más físico y a todo lo que es ponerse en el lugar de un niño, era mi papá, mi mamá en general era más pasiva en esa función” (Mauro)

“Jugar, romper esquemas, compartir”. (Patricio)

“Muchas, sobretodo ir a comprar, ir a la vega, ir a comprar verduras... era un paseo muy esperado por mí”. (Claudio B)

Además de lo anteriormente expuesto, en el plano de la educación, también existe una mayor aproximación y un elemento central en el sentido de marcar la niñez de los entrevistados en cuanto a la participación del padre en las tareas escolares:

“Bueno, de hecho iban a reunión los dos, ponte tu eso me llama la atención, normalmente iban a las reuniones los dos, lo que a mí me gustaba además de todas las actividades que yo hacía siempre estaban” (Álvaro)

“Cuando hacíamos las tareas principalmente... la parte de hacer las tareas también, que era medio traumático, mi viejo era bueno para las matemáticas y yo quedé medio traumatado para las matemáticas”. (Patricio)

Hacer visible este modelo, de lo que es ser hombre, permitirá conocer cómo se establecen relaciones de poder entre los géneros, donde los varones acceden a una cuota significativamente mayor de recursos y establecen relaciones de dominio sobre las mujeres y otros hombres que son feminizados. Olavarría (2006).

Por tanto, los entrevistados dan a conocer a través de la construcción de sus relatos que a través de las actividades como el juego y el acompañamiento en las tareas escolares, encontraban una forma de afectividad con su padre, donde efectivamente no existía el afecto propiamente tal como una caricia, pero sí expresiones escondidas que sus hijos logran re interpretar en su adultez y re-significar junto a sus hijos.

Estas representaciones no necesariamente se expresan en las prácticas sociales de los padres, o lo hacen sólo en ciertas dimensiones que en general están vinculadas a los juegos y actividades lúdicas y recreativas con los hijos o llevarlos al colegio, mientras las de carácter rutinario continúan recayendo en las madres, «nanas» o abuelas. Valdés y Godoy (2008).

En relación a la figura y presencia de la madre, está claramente se encuentra sujeta la autoridad del padre ocupando un rol tradicional en la familia, ligadas a las actividades domésticas, en relación a los relatos representativos, se puede señalar:

“Bueno, con ella compartíamos el día a día, compartíamos más el quehacer cotidiano o sea en cierto sentido yo me parentalizé un poco, ayudaba a resolver cosas que mi viejo no resolvía en términos más domésticos”
(Marco).

“La capacidad de mi mamá que siempre dialogábamos harto, siempre que teníamos con mi hermana algún problema más grande, asociado no sé poh, a los primeros pololeos, siempre fue la primera conversa con mi mamá”
(Mauro)

“La que creo yo que hizo lo que estaba a su alcance formativo, valórico es mi mamá como el pilar fundamental en base a la ausencia del padre “siendo que los padres en aquella época no son el estereotipo que se podría endosarse en la participación”, me da la impresión que los padres en aquella época eran proveedores” (Claudio R).

En relación a la figura de la madre se le endosan históricamente roles estereotipados, que en esencia se relacionan con la crianza de los hijos y el trabajo doméstico, por lo que desde una perspectiva de género, la figura de la madre, se mimetiza por las relaciones de poder que se forman en la cultura patriarcal, reafirmando nuevamente los estereotipos de género, permeando nuevamente las relaciones vinculares entre los miembros de la familia

Sin embargo, se visualizó en los entrevistados, una re- significación de la experiencia de vida con sus padres y familia de origen, donde se transforma claramente en un aprendizaje significativo, por lo que en la generalidad pasa a ser un recuerdo con alegría, enmarcados dentro de un devenir histórico, donde las masculinidades transitan hoy desde lo patriarcal hacia un padre con mayor presencia. Por ende los entrevistados logran desmarcarse de la cultura patriarcal y visualizar aquellas características negativas del pasado, como parte de su historia, no queriendo repetir con sus hijos episodios de dolor, ejerciendo muchas veces el rol opuesto al vivido por sus padres.

En relación a los relatos propiamente tal, se pueden rescatar:

“Lo bueno que rescate de la relación de él conmigo y con nosotros dos con mi hermana, es que yo en alguna medida he tratado de instaurar con la Violeta, o sea, y lo malo también de alguna manera permea, pero con la diferencia de que hay conciencia de que no es bueno por lo tanto trato de controlarlo mejor o de aplacarlo”. (Mauro)

“Yo creo que las enseñanzas son el tratar de no cometer los mismos errores, uno tiene que por ejemplo eso de la ausencia a pesar de que el primer matrimonio me considero un padre ausente de la Isidora entre comillas de ausencia de estar allí, pero uno tiene una comunicación con su hija en la actualidad”. (Claudio R).

“Son cosas positivas que uno adopta del molde anterior, o sea de él... porque yo hago una división dentro de los estilos, o sea han ido cambiando las paternidades yo en algún momento me... cuando fue papá y un poquito antes me empecé a cuestionar digamos el estilo de liderazgo que había en la familia”. (Marco)

En este sentido, analizando el relato anterior, trae consigo elementos relacionados al cuestionamiento de las normas, valores y prácticas de ejercer la paternidad, y por otro lado se visualiza la toma de conciencia respecto a la forma patriarcal de ejercer la paternidad, lo que se manifiesta en un serio cuestionamiento vital para los entrevistados.

En relación a lo anterior, “la transformación en ese nuevo hombre supone un proceso no exento de conflictos, pues los modelos masculinos que los han marcado en la infancia, y a lo largo de su adolescencia, son paradigmáticos de las identidades de género conocidas en nuestra cultura” Montesinos (2002).

Se desprende de las entrevistas que la paternidad implica aprender de todas las distintas formas de ejercerla, pero sin lugar a dudas que la presencia del padre o figura representativa masculina como patrón o modelo, marca sustancialmente, no solo la relación con el propio padre, sino la propia construcción de paternidad.

De lo anterior deviene lo esencia, la importancia de la familia como sistema y la socialización primaria realizada por los padres o cuidadores, donde se arma la columna vertebral de la construcción de los roles paternos, convirtiéndolo en lo concreto y “real” dentro del marco de la fenomenología al ser un proceso de comprensión iniciado en la infancia, donde comienza el aprendizaje de ser padre.

Significado del Colegio, liceo

En general, la mirada otorgada por los entrevistados al proceso de socialización durante el proceso de la participación en el colegio, liceo universidad, es evaluada como un devenir positivo, donde pudieron visualizar variadas

experiencias ligadas al aprendizaje de valores y normas, al sentido de la amistad, el valor a los estudio formales y a sus enseñanzas, donde el colegio abre las puertas a conocer un mundo enmarcado en las interacciones de amistad.

El concepto de ecosistema Bronfenbrenner (1979 en González s.f) postula que la conducta individual se puede explicar mejor al comprender el contexto ambiental en el que se presenta, en este sentido el ambiente humano es en extremo complejo pues se incluyen dimensiones físicas, estructuras sociales, económicas y políticas”

En este sentido, al consultarle a los entrevistados respecto a su experiencia educacional, obtenemos los siguientes relatos:

“O sea en la parte de aprender a sobrevivir obvio , uno socializa ahí , aprende a cómo vivir en el fondo , ahí es donde uno empieza a ser sus primeros pasos, luego lo va perfeccionado y va aprendiendo conocimiento pero también aprendiendo valores, actitudes” (Marco).

“Yo creo que ahí lo más fuerte es el tema de la amistad, a parte del tema de enseñanza pedagógica y todo lo demás, es el tema de las amistades que uno tiene en esa época, de colegio que algunos mantienen hasta la hora, independientemente del recorrido de colegios, de repente me encuentro con algunos que ni siquiera me acuerdo que fueron compañeros míos”. (Álvaro)

Además se observa que la familia cumple con el rol de educar a sus hijos y valorar el proceso educativo de los entrevistados, en relación a la interacción social en el contexto educativo, “El individuo es producto de su propia historia interactiva, no se socializa sino que se individualiza a través de la interacción social” Vigotsky (s.f citado en Arés s.f).

Trabajo: La significación con el grupo de pares y su correlación con la inserción en el mundo del trabajo.

De acuerdo a los relatos y en las historias de vida en general, al insertarse en el mundo laboral se observa que este se encuentra clasificados en figuras ligadas a la cultura patriarcal, configurándose desde el atributo de hombre proveedor, reconociendo la existencia de este, como parte de sus masculinidades, y lo que históricamente observaron en relación a sus padres.

“A través del trabajo los varones consiguen aceptación, reconocimiento social a su capacidad de proveer y producir; con él generan los recursos materiales que garantizan la existencia y seguridad de su familia. El mundo laboral pasa a ser, entonces, un espacio en el cual ellos deben tener un lugar. No cumplir esta meta significa no estar a la altura de ser hombre, puede ser indignidad, decepción, fracaso. Olavarría (2001)

Sin embargo, existe dentro de los relatos una reflexión constante de roles que se observaban, con una mirada crítica, los entrevistados juzgan y van comparando con sus propias experiencias de vida en sus propios padres que existen otras formas de relacionarse desde una mirada que deslegitima la visión patriarcal configurando un nuevo elemento para construir la imagen de un nuevo padre, acercándose a una visión no autoritaria, donde ayudaría más adelante en su etapa de paternidad a entender con mayor horizontalidad la relación con sus hijos. En relación a la pregunta, ¿Crees que estas actividades en el mundo laboral, el contacto con tus pares, influyeron en la imagen de padre?, los relatos indican que:

“Consolida eso, uno consolida lo anterior, el sistema de creencia que uno trae ya en dicotomía. Entonces, uno a veces está dudando, entre los distintos lados pero va empezando a hacer síntesis, las cosas van tomando más peso y la experiencia te ayuda a tener certezas, claridad”. (Marco)

“Uno tenía acceso a otras paternidades también, o sea a la relación que ellos tenían con sus padres, o sea uno siempre esta, puta me pelié con mi papá o me agarré con mi vieja, andao achacao, o que te paso?, o sea uno empieza a compartir digamos experiencias y uno va haciendo comparaciones y diciendo bueno a mi gusta como ellos se relacionan , lo voy a copiar, esto me gustará hacer a mi cuando sea padre”. (Mauro).

“Como no había plata en la casa yo tenía que ir a trabajar a un taller mecánico entonces me pagaban semanal, entonces mi relación con el jefe que había ahí era que era más bueno pal cañón y trataba como el ajo a su familia.”. (Claudio R).

“Y en el mundo laboral quizás conocí a personas que estaban casadas y que sí tenían hijos y que de alguna manera tenían patrones similares a los que tenía mi papá, que eran infieles y que tenían dobles vidas”. (Claudio B).

En relación a lo anterior, se configuran dentro de las construcciones de la paternidad de los entrevistados, por un lado existe un historia de vida enmarcada en lo patriarcal hegemónico, que mantiene algunos matices, pero prima una relación de jerarquía evidenciándose roles estructurados pertenecientes a una familia tradicional chilena, siendo esta visualizada como la primera red de apoyo social que posee el individuo, por lo que se encuentra siempre en una constante dinámica de interacción con el contexto.

Por otro, las paternidades de los entrevistados, se construyen también en el exterior con la influencia del contexto social dentro de los mundos escolares formales y el trabajo, donde existen acentuada diferencias respecto al rol tradicional observado tanto en su familia como en el trabajo y donde se valúa constantemente respecto al ejercicio del futuro rol, percibiendo “disconformidades” ante los mandatos de la masculinidad.

Vida en Pareja: Re- significación de la pareja en relación a la nueva construcción del rol paterno.

En relación a este apartado, anterior, existe desde el relato de los entrevistados una relación con sus parejas basadas en relaciones de género con mayor equidad, donde se desmarca el padre autoritario y aparece en la construcción de las nuevas paternidades, los elementos relacionados a la complementariedad en la pareja, equidad en las funciones de los roles parentales, el amor como base del sistema relacional en torno a la pareja y los hijos. Por otro lado, los padres señala que se desmarcan de los roles tradicionales de su familia de origen donde destaca fuertemente la corresponsabilidad en materias de crianza.

Dentro de los relatos asociados a la pregunta: ¿Qué significado le atribuye a la relación de pareja?, los contenidos fueron los siguientes:

“Es mi soporte, mi soporte emocional”. (Marco)

“Yo creo que pa mi es fundamental la vida en pareja”. (Mauro)

“Yo, por lo menos, le atribuyo súper importancia, porque es un tema complementario a tu desarrollo, independientemente yo reconozco que la diversidad de personas que han optado por vivir solos ehh porque es su opción de vida, pero para mí lo encuentro relevante para el desarrollo personal”. (Álvaro).

“Cada uno tiene como su papel y tiene que ver con la personalidad de uno, por lo tanto son complementarias no son contradictorias, es decir, lo que yo hago mal de seguro mi media naranja lo hace bien y en ese sentido dentro de todo el desorden hay cierta armonía, cierta aceptación”. (Claudio R).

En definitiva, las narrativas antes expuestas, se visualiza que lo relacional entre los géneros masculinos y femeninos se encaminan hacia una complementariedad en materia de roles, en la distribución y disposición del tiempo

entregado por los padres hacia la crianza de sus hijos, encaminándose hacia la corresponsabilidad.

Así, la regulación de la fecundidad, la separación de la reproducción biológica de la sexualidad y el incremento de las mujeres en el mercado laboral constituyeron el escenario de las transformaciones de la paternidad en la sociedad contemporánea. Es este proceso el que ha contribuido a la emergencia de un nuevo modelo de familia, que autores como de Singly (s.f. citado por Valdés y Godoy 2008), definen como relacional, y otros como democrática.

Los nuevos padres se construyen sobre la base de la mayor cercanía, comunicación y amor con sus hijos, sin que ello haya conducido a la desaparición del orden patriarcal. Frente a los relatos generalizados que dan cuenta de la instalación de un nuevo discurso, se observan mutaciones en las representaciones sociales sobre la paternidad y también en la pareja relacionadas a demás con la idea del amor confluyente. “El amor confluyente presume la igualdad en el dar y recibir emocional, cuando más estrechamente se aproxima un amor al prototipo de la relación puro. El amor solo se desarrolla aquí, esté preparado para revelar preocupaciones y necesidades hacia el otro”. Giddens, (1992).

Respecto a las expresiones, se aprecia que existe una complementariedad tanto en lo relacional como pareja y también en relación a la propia construcción de las paternidades, al sentir que sus parejas, son parte esencial de sus vidas, que son el gran soporte emocional, por lo que se visualiza al entrevistado en una sensación de comodidad y plenitud frente a la vida cotidiana en pareja

“Aprendí que las relaciones son súper recíprocas y que uno tiene que aceptar al otro con lo que trae con lo que viene y enfocarse en las cosas positivas más que negativas, lo que no hice en mi matrimonio anterior”.

(Claudio B).

Otro de los elementos positivos del relato, se asocia a la flexibilización de roles tradicionales de hombres y mujeres en la familia, al punto de que las prácticas sociales llegan a revertir el orden familiar tradicional que los entrevistados vivían en lo cotidiano en sus familias de origen. Nuevamente aparece la discusión y reflexión constante respecto a mantener la voluntad de

querer alejarse de lo patriarcal, “de no cometer los mismos errores” e instalar en su sistema familiar actual, formas de relaciones con mayor equidad. Es así, como se expresa en los relatos ante la pregunta: ¿Hay alguna diferencia, alguna similitud entre su relación de pareja y la que visite con tus padres?

“También hay diferencias, ehh. Bueno a mí me gusta por ejemplo repetir las cosas bonitas que yo hacía con mis padres, de ir al campo, a la playa conocer lugares, salir con nuestro hijo, la mascota, o sea hacer vida, vida de familia”.(Marco).

“De repente cuando estamos como en proceso de educación, como que me enoja porque no se dan cuenta, pero ahí mismo y al segundo me doy cuenta que no me gustaba cuando me retaban y ahí trato de cambiar porque me doy cuenta que estoy haciendo eso de mala forma”. (Patricio)

“Igual de repente les grito oye colócate las pilas y toda la cuestión y me paro y me voy, pero a los cinco minutos vuelvo y converso con mi hijo y si es que lo hago soy consciente de eso y le pido disculpas, cosa que conmigo no hicieron”. (Patricio).

En relación a la complementariedad, se observa que no existe una “*potestad todopoderosa*”, de parte de la madre de mantener los cuidados y la crianza cotidiana de un hijo bajo todo el universo materno. En los relatos, esta actividad de ser padres, se basa en el amor, el respeto y la confianza.

Por ende, la corresponsabilidad parental, aparece como una bella alternativa hacia la concepción de un padre presente, participativo y que junto a su pareja (independientemente de su estado civil o si se encuentran divorciados), logran una comunión en el amor a sus hijos.

“Sí, yo creo que la pareja tiene que fundamentalmente amarse para ser un elemento positivo en el desarrollo de un niño, si las parejas son forzadas

creo que puede ser más contraproducente que la ausencia de una pareja”.

(Mauro)

“La vida en pareja es lo ideal para el ser humano como tal individual, y esencial para los hijos, y en ese sentido soy bastante abierto, puede ser cualquier tipo de pareja, ehh pero siempre es mejor tener alguien que te acompañe en el quehacer como padre que hacerlo sólo, porque yo vi lo de mi mamá y fue bien difícil tener que llevar una casa y tener hijos sola y a veces trabajar y atender hijos como que se te va la vida en eso y no te queda tiempo para ti, para disfrutar” (Claudio B)

“Por eso que es bueno tener una pareja que te apañe, que te entiende, se hace mucho más fácil el trabajo, menos pesados porque lo hijos son como pequeños vampiros que te sacan y te sacan energía y te sacan dinero y te sacan tiempo y entonces, cuando tienes una vida en pareja es más fácil distribuir el tiempo para tu quehacer individual y el bien de muchas cosas, aprender a trabajar en equipo, a compartir, aprendes a sentir que criar no es fácil, es súper completo”. (Claudio B).

La complementariedad en la pareja en relación a la crianza de los hijos está dada en todos casos entrevistados por la crianza compartida, donde se asignan a ambos padres el mismo reconocimiento de deberes y derechos ejercido en responsabilidad coparental. Zicavo (2010). Es por esto, que se puede reflejar en los relatos, la siguiente información en relación a la importancia de la pareja en relación a la crianza de los hijos:

“100% si te pudiera decir 110%, te diría 110%”. (Patricio)

Y ese porcentaje está relacionado a qué principalmente?

“Compañía, compartir, enseñanza con mis hijos, proyecciones plantar árboles. (Patricio)

“Creo que la pareja es fundamental y creo que tiene un súper buen ehh efecto sobre la formación de un niño cuando esa pareja se ama, o sea si eso no es así puede ser contraproducente, es preferible que la pareja no siga más o no permanezca bajo la tutela de un niño si es que hay violencia o falta de amor”. (Mauro)

“Yo, que encuentro que es fundamental para los hijos, para el desarrollo de ellos la existencia de una pareja, independientemente porque puede ser una pareja separada, pero el hecho de que esté presente el padre y la madre yo creo que les da una mayor seguridad para su desarrollo y el tema de amor de padre, amor de madre, y el amor de pareja también”. (Álvaro).

Para complementar la idea anterior, Zicavo (2006) señala que después de trabajar varios años en el tema de familia, estamos firmemente convencidos de que los hijos necesitan siempre a ambos padres, independientemente de los errores personales cometidos por cada miembro de la pareja, más aún cuando la separación conyugal ha venido a dictar la tristeza cotidiana de múltiples carencias. Los padres no son un accesorio periférico usado cuando es conveniente, son una necesidad como lo es la presencia maternal.

Y de estos relatos también se desprenden que con el cambio de estos padres ha paradigmas basados en la participación activa en la crianza, existe en el relato cuestionamientos respecto a los privilegios que mantendría un padre, por el solo hecho de ser padre al interior de un grupo familiar. En relación a los resultados obtenidos, cabe señalar, que todos los entrevistados señalan que si bien reconocen algunos privilegios patriarcales, hoy en el siglo XXI, se encontrarían en un tránsito hacia un decaimiento de parámetros propios del mundo patriarcal. En relación a los relatos, se destacan:

¿Consideras que un padre de familia tiene derechos por el solo hecho de ser padre? ¿Y qué derechos?.

“Bueno tienen los mismos derechos que tiene la madre, absolutamente los mismos, pero en general un poco la tesis es esa que hace 30 años atrás la

mirada que se tenía del padre era un proveedor y que la madre tenía que encargarse de la crianza de los hijos”. (Claudio B).

“Como todos los miembros de la familia tenemos derechos, derechos a descansar derecho a participar en la crianza, derecho a...” (Marco)

“No, no de hecho hace un par de días mi hijo estaba pidiendo participación en las decisiones, yo creo que en cierto modo hay que habilitarlo a que si tome decisiones junto con sus padres, o sea en ese sentido yo creo en un sistema más democrático de toma de decisiones considerando su opinión como él también como un sujeto”. (Álvaro)

“No, no el padre no tiene privilegio, es un elemento más dentro de la familia, o sea así como la madre, así como la hija o el hijo son todos integrantes de un grupo familiar, o sea debieran entenderse como iguales y considerarse los intereses de todos de manera equitativa o consensuada, pero no necesariamente equitativa, porque puede ser que en algún momento todos decidan o que todos de decidamos como núcleo que hay que privilegiar el beneficio de uno en particular pero tiene que ser bajo el consenso de la decisión en el fondo, deliberando o discutiendo o conversándolo, fundamentalmente no bajo una figura autárquica, autoritaria, sino que conversando las cosas, llegando a acuerdos”. (Mauro)

Complementado los relatos anteriores, aparecen como elementos de identitarios del rol paternal activo el visualizar las relaciones al interior del sistema familiar ligadas a mayor horizontalidad, no visualizándose jerarquías en torno a la figura del padre, ni de ningún miembro de la familia, incluyendo a los hijos, quienes junto a la madre son visualizados con la misma importancia que el rol que ocupa el padre.

En relación a la teoría del roles, se puede señalar que lo “asignado” al padre culturalmente mantiene un cambio contaste debido al carácter dinámico, donde lo “depositado” hoy efectivamente se de -construye en forma paulatina y

agrega elementos como mayor equidad en las relaciones de los roles familiares. Todas estas representaciones cognitivas, son depositadas en el nuevo padre para actuar en la práctica junto a su hijo para su bienestar integral.

Sin embargo, también nos encontramos con relatos, donde se reconocen efectivamente algunos elementos de la cultura patriarcal, que continúan acompañando las representaciones sociales de lo que es ser un padre. Los relatos que se aprecian a continuación, dicen relación a la posición de la madre dentro de la sociedad chilena, donde claramente mantendría en términos sociales y legales, los cuidados de los hijos, siendo esta característica hoy en día un privilegio basado en los mitos de género que alimentan la construcción social de la realidad.

“Siento yo que las leyes en Chile en general, son súper... no son equitativas en relación a los derechos que le dan a la madre y a los derechos que le dan al padre, por ejemplo, yo estoy separado de mi primera esposa y los derechos que obtengo son casi nulos frente a los derechos que tiene ella frente a los hijos, o sea por el solo hecho de separarse ella tiene el derecho de vivir con mis hijos, así de simple, tendría que demandarla a ella y decir que es una drogadicta para que yo pudiera tener a mis hijos, así que sin duda que los padres tienen una tremenda yo diría que el 50% de los derechos que las mujeres tienen frente a los hijos”. (Claudio B).

En relación a lo anterior, Zicavo (2010), señala que: “el mito de la mujer-madre, se fundamenta en la idea básica de que la maternidad es la función y misión primordial de la mujer como aporte a la familia y por ende a la sociedad, por lo que ésta sólo podría realizarse siendo una madre”. Sin perjuicio de lo anterior y complementando la idea del relato, también dentro del mito del Tribunal de Familia, un sesgo sexista al discriminar al hombre solo por el hecho de ser hombre para desestimarle en relación a mantener los cuidados personales de sus hijos.

“Bueno, yo creo que los mismos que las mujeres, exactamente los mismos, ahora que se aplique no porqué hay cierta vulnerabilidad, siendo autocrítico siempre le recae más a la mujer” (Claudio R).

Por el relato anteriormente expuesto, se evidencia que los depositados de igual forma se encuentran presentes en nuestra sociedad, alimentado diariamente los mitos de género. Los entrevistados aluden a desmitificar y a no garantizar privilegios, existe la conciencia en cada uno de ellos de la existencia de las desigualdades antes expuestas.

Sexualidad y Salud reproductiva.

En este apartado, al igual que la revisión de la historia de vida en relación a las figuras de los padres de los entrevistados, nos enfrentamos nuevamente con la tipología de un padre patriarcal ausente, que no es capaz de entregar información directa en relación a la educación sexual y reproductiva a sus hijos. Pese a la inexistencia de esta información, los entrevistados declaran señalar que han hecho todo lo contrario a la experiencia vivida con el padre en relación a esta materia, por lo que vuelva a emerger la idea que la identidad masculina, esa identidad traspasada a los entrevistados se construye en la base de la distancia que existe entre el padre real que a cada cual le ha tocado y este lugar preponderante que se le asigna simbólicamente, considerando los relatos de los entrevistados, donde sí se le atribuye relevancia al padre sobretodo en la socialización de la sexualidad, al igual que la madre, con menor protagonismo, ya que al ser hombre es el padre quien debe por un tema genérico hablar con sus hijos y esta relación, los entrevistados sienten que les faltó información relevante y que en ocasiones de daba por conocida.

“Si bien la sexualidad en la sociedad chilena ha sufrido importantes transformaciones en las últimas décadas, pareciera que, ésta en general, todavía de aprender y se vive cargada de prejuicios, culpas y desinformación y sigue siendo tratada como un tema tabú”. Palma (2006, Aravena, 2006 en Aguayo y Sadler, Obach y Kimelman (2013).

Además, se puede visualizar en el relato frustración y reclamo por la falta de información. Ante la pregunta: ¿Qué significado le otorgas a la participación de los padres en la socialización de la sexualidad?

“Es vital. O sea uno igual aprendí con mitos entre amigos, se hablaba así como ya tú ya estas grande tú ya cachay, o sea, se daban por sentado muchas cosas, entonces uno igual se expuso a riesgos que no debiera haberse expuesto por que se debiera haber abordado desde la familia desde el primer momento no más”. (Marco)

“Primordial, lo que no teníamos nosotros”. (Claudio)

“Fundamental al igual que la madre, la madre podrá hablar cosas que son específicas que son del sexo de la mujer y el padre tiene mucho que decir en torno a la sexualidad masculina, en mi caso fue nula ambos no tenían ninguna posibilidad de conectarse con su sexualidad y por ende menos de conectarse ellos conmigo en torno a la sexualidad, por el contrario era un tema que no se hablaba, si yo vi alguna vez a mi papá desnudo mi papá se tapó y si una vez mi padre me vio masturbándome en mi pieza me miró y cerró la puerta, nunca hubo una conversación”. (Claudio)

En relación a Weeks (1998 en Olavarría y Parrini 2000), señala que: “la sexualidad no es un fenómeno primordialmente natural, sino un producto de fuerzas históricas y sociales”. La sexualidad, como capacidad del cuerpo y de la subjetividad, sólo adquiere significado en las relaciones sociales. Contra el esencialismo, sostenemos que los significados atribuidos a la sexualidad se organizan socialmente y se sostienen por diversos lenguajes que establecen fronteras y recorridos de actuación (restricciones de quién y restricciones de cómo). Cada sistema social construye su forma de orden.

En relación a los significados atribuidos a la sexualidad, se observan mitos, tabúes y falta de información en general que los no entregaban:

“Quizás las más castigadora fue mi madre que te decía: “ya acuéstate y las manos a fuera de la cama”, porque si te tocas ahí te va a salir un ojo y un pelo en las manos, cosas horribles que te dicen cuando chico y tú piensas que esas cosas te van a suceder. Por ende tu crecer en relación a algo tan normal y bonito que es la sexualidad, creces con un halo de pecado y de tristeza y de oscuridad frente al tema”(Claudio B).

“Y con los años descubres que no es así y lo peor de todo como no tienes la posibilidad de conversarlo con tus padres, tienes que aprenderlo todo a fuera y cuando lo aprendes con tus amigos, lo aprendes todo distorsionado, o sea, yo juraba que la mujer se bajaba el cierre y tú le veías la vagina inmediatamente porque no sabes, porque nadie te lo dijo y en esos años en la escuela tampoco se hablaba mucho de sexualidad, sigue siendo un tema bastante en deuda hoy día” (Claudio)

“Fue un descubrir de pubertad, de los amigos...antes los papás eran pocos permisivos, esa cuestión era como tabú, por lo menos a mi edad, uno tenía que llegar con cierto nivel de castidad”. (Patricio)

En cuestión, nos encontramos con el quiebre del patrón patriarcal, donde los padres (ambos), han decidido por un lado, asumir la responsabilidad del diálogo fluido de sexualidad con sus hijos y por otro ligar las relaciones afectivas y de amor principalmente a la temática de la sexualidad. Los relatos así lo indican:

“Bueno lo que siempre le hemos dicho, que independientemente del desarrollo y de su sexualidad, es importante que cuando lo asuman o sea cuando se entreguen, sea un tema de amor por un lado y por otro lado, que tengan claridad, y cuando quieran tener un hijo, porque también va asociado al tema ehh que ellos tomen la decisión como serios, no como casualidad”. (Patricio).

“Yo creo que es importante la socialización y es fundamental, o sea que parta por explicar los mecanismos biológicos, naturales, que son como la parte material de la sexualidad o la base práctica de la sexualidad y después, lo que está relacionado con lo emocional cuando son más grandes”. (Mauro)

“Por su parte, la "sexualidad" hoy ha sido descubierta, se ha hecho abierta y accesible al desarrollo de diversos estilos de vida. Es algo que "tenemos" o cultivamos, no ya una condición natural que un individuo acepta como una esencia dada. Las funciones sexuales son un rasgo plástico de la identidad personal, un punto de conexión entre el cuerpo, la auto-identidad y las normas sociales”. Abarca (2000).

Hijos: Construcción de una nueva relación

En relación a la construcción de una nueva paternidad, con mayor participación en a la crianza de los hijos, realizada desde la práctica con el corazón y el compromiso en la presencia diaria, los padres entrevistados se visualizan dentro de patrones rupturistas que rompen con el modelo patriarcal antes señalado.

Para Morandé (1996 citado en Gallardo 2006) menciona que: “la paternidad sería una experiencia de profundo significado humano, íntimamente ligada a la donación incondicional e irrevocable de la libertad propia para asumir la responsabilidad por la existencia del hijo, cuyo nacimiento marca un hecho que acompañará a los progenitores toda su vida”. Según el autor, esto necesita ser reaprendido por los padres de la posmodernidad para poder asumirse plenamente como tales.

En relación a lo anterior, señalaré que para la realización de este análisis es importante señalar que el concepto de padre, se analizará como “aquella figura masculina que en constante intercambio con el niño (en espacio y tiempo adecuado) elige construir junto a su hijo lazos afectivos duraderos en ambas direcciones (padre hijo; hijo-padre), y que es escogido y reconocido por el niño

como la figura parental significativa, con base en el apego emocional desarrollado a través de la convivencia, un apego relacional sano y constructivo de identidades mutuas". Zicavo (2010).

Es aquí donde me situaré para comenzar el análisis de los padres en cuestión. En los relatos señalados, se presenta la opción de la planificación de tener hijos al interior de la pareja, que es un factor presente a la hora de la proyección vital, sin embargo, existen una diversidad de relatos, que se asocian a las ideas de preparar mejor el camino para recibir a un hijo; a mantener una madurez emocional equilibrada, también lo asocian a una pareja estable ligado a la etapa de la adultez como parte del proceso de la identificación con la masculinidad, pero sobre todo a la conciencia de querer desear tener un hijo y en con una pareja estable:

“Yo creo que desde siempre me he imaginado teniendo hijos no más, era lo que me imaginaba para la adultez en el fondo y cuando inicié mi relación de pareja más estable y que yo en el fondo sentí como larga data o definitiva con la Luisa, o sea siempre estuvo el interés de tener hijos, claro”. (Mauro)

“Sí de hecho los 33 años decidí, cambiar el rumbo de mi vida y quiero ser padre y busqué una pareja, mi necesidad de iniciar una familia inicialmente fue por ser padre”. (Claudio B).

“La verdad es que desde siempre, tenía esa.. Siempre me han gustado los niños, siempre me he llevado bien con los niños y con los ancianos. Consideraba que era fantástico ser padre de un niño o de una niña”. (Marco)

“Sí, si no era solamente por el hecho de pasarlo bien sexualmente hablando cachai, y yo siempre fue algo que lo tuve claro. A todas las cagás que se mandó mi viejo, el sentido de trascender a través de los hijos, de poder de repente saber entregar lo que a mí me faltó que me entregaran”. (Patricio)

En relación a la planificación, se visualiza como parte del proceso de la adultez y de la madurez necesaria para visualizar las dificultades del entorno, no solamente en el plano de la planificación económica, sino en los diversos factores como: el tiempo, el trabajo; las relación con la pareja, que en el fondo genera una proyección y planificación a futuro para que el ejercicio de la paternidad sea vivido a través de una experiencia plena.

“Ahora yo creo que igual al que tener claro, o sea, depende de lo que tú quieres por un lado y a las posibilidades, yo creo que es importante decidir un número de hijos determinado, yo creo que eso es una cuestión también de responsabilidad”. (Álvaro).

Las condiciones son súper adversas pa asumir una paternidad comprometida o participativa ehh que en el fondo deje tiempos importantes de tu vida cotidiana para ejercerla como, tal no cierto, la afectividad, el compartir con tu hijo, todo eso cierto, es muy complejo acá, o sea el nivel de competencia, el nivel de dificultades asociadas a dedicar tiempo a otras cosas”. (Mauro).

“Sí es importante en la medida que vives en una sociedad donde tener un hijo significa un costo económico importante y ahí es bueno planificar por lo menos cuanto hijos quieres tener y lo ideal sería cuando los queremos tener”. (Claudio B).

Esta planificación en la mayoría de los casos, (menos uno), se realiza en conjunto con la pareja, donde existe una disposición, un ideario de hijo, se mantiene la imagen de un padre comprometido a la crianza de un hijo incluso antes de nacer. Al respecto, Ferrari (2011), señala respecto a la importancia del padre incluso dentro del vientre de la madre: Además, justamente por considerar que durante la gestación la mujer es la que lleva la carga más pesada, el hombre

debe estar ahí para alivianarla y compartir los sentimientos y angustias que, eso sí pueden ser similares”

En relación al significado de los hijos, para los padres se convierte en un gran proyecto de vida al presentarse dentro de la adultez, manifestándose como un elemento de la masculinidad.

En relación a esta idea, de acuerdo a Olavarría (2000) señala que: “más allá de las diferencias en las manifestaciones de las paternidades, la paternidad, junto con el trabajo, aun constituyen mandatos fundamentales en la vida de los varones adultos”. Para este autor, la paternidad en nuestras sociedades es concebida como uno de los pasos fundamentales del tránsito de la juventud a la adultez y como la culminación del largo rito de ser hombre. Dentro de los relatos se puede visualizar las siguientes configuraciones en relación al significado de sus hijos:

“Es como cliché la respuesta, pero creo que efectivamente no es cliché que lo es todo en el fondo”. (Mauro)

“Yo creo que un... sabes que yo a veces pienso que va hacer un gran proyecto”. (Claudio)

Es todo, junto con Mónica es todo. (Patricio)

“Significan un logro importante en mi desarrollo humano significan un grado de crecimiento en términos de responsabilidad significan una ocupación constante significan una energía constante para trabajar”. (Claudio)

Es entendida por la mayoría de los varones como el hito más importante en la vida, que marca una etapa nueva que les transforma, debido a que se desarrolla en ellos el sentido de responsabilidad. Y es que para los varones la paternidad constituye el momento que se convierten en hombres, en que alcanzan la adultez. Se asocian otros sentimientos ligados al amor, al deseo de ser padre, emoción, felicidad:

“O sea igual, primero súper ehh contento en el fondo por saber que lo que uno se había imaginado estaba en camino y que había todo lo que significa ser una familia se iniciaba ahí”. (Mauro)

“Chuta como lo más grande, no sé cómo describirlo, pero es como un... bueno ahí entiendo un poco a mis papás cuando me decían: lo vas a entender solo cuando los tengas, ahora cómo te lo describo, es como una bendición que tu recibes”. (Álvaro)

Todos los entrevistados coinciden en que la paternidad está estrechamente ligada a la responsabilidad, a asumir un rol adulto diferente del rol que se asume cuando no se tienen hijos o se está soltero.

Cuando se es padre ya no es posible continuar con el estilo de vida anterior a la llegada de los hijos/as. De esta forma, se evidencia que el principal cambio ejercido por la paternidad, en la vida de los hombres, está dado principalmente por este aumento de la responsabilidad que, como se ha constatado, generalmente se traduce en el rol de proveedores. Este rol está expuesto en todos los relatos de los entrevistados como una condición sine qua non para sobrevivir y alimentar tanto a ellos, como sus parejas y por cierto a sus hijos. Se señalan además, que el trabajo genera las condiciones mínimas para que en este caso sus hijos tengan la mejor calidad de vida posible.

“A través de él los varones consiguen aceptación, reconocimiento social a su capacidad de proveer y producir; con él generan los recursos materiales que garantizan la existencia y seguridad de su familia. El mundo laboral pasa a ser, entonces, un espacio en el cual ellos deben tener un lugar”. Olavarría (2001)

“Se me agrandó el corazón. Ehh (silencio), no se me cambió la perspectiva del mundo, o sea ya no era responsable de mi pareja solamente, sino que era responsable de parte de una generación”(Marco).

“Pero también preocupado por todo esto otro en el fondo, porque eso implicaba no sé puh hacer mayores esfuerzos porque ya la subsistencia no

iba ser de dos sino de tres y eso significa hartas responsabilidades asociadas en termino de tiempo, pero también en términos materiales, entonces” (Álvaro).

“Preocupación en el sentido de ser ehh cómo ordenar las cosas para que cuando la guagua nazca y empiece a vivir con nosotros y todo eso ehh sea en la mejores condiciones posibles”. (Mauro).

Todos los relatos antes mencionados, van acompañados de fuerte vínculo emocional, donde se evidencia un compromiso afectivo en la crianza, a través del amor incondicional hacia sus hijos. La incondicionalidad, aparece como un eje transversal en los relatos, donde los padres refieren:

“Sí, es un amor incondicional hacia mi hija, o sea, lo que siento es que sin importar... es muy difícil que ella termine obrando de alguna forma en que yo pueda... disminuir la intensidad con la que la amo o sea no creo que haya nada que pueda hacer que me termine mermando la forma en que la amo, o la intensidad con la que la amo...o sea no me lo puedo imaginar”. (Mauro)

“No es cuando estar preocupados de un tema sino es algo que lo haces con ganas. Y además tú sabes que es como hasta el final... ahora cuando les digo... pensar que me tengo que preocupar de ti hasta el final, ahí entiendes muchas cosas después, cuando realmente eres papá”. (Álvaro)

En relación a la consulta: si hubo un momento en particular en sus vidas en el cual se sintieron con ganas de ser padres, las respuestas se asocian no a una edad específica, pero a una madurez emocional, que los lleva a tomar conciencia respecto al deseo de tener un hijo. Se asocia a un periodo en la adultez, de estabilidad en la pareja y también de movilizar recursos propios tanto emocionales como económicas para que la llegada del hijo sea lo más armónica posible. En relación a los relatos, se puede señalar:

“Yo creo que después que tuve 25 años, desde que me proyecté con Mónica eh sí o sí. Teníamos que seguir con esto sí o sí”. (Patricio).

“Si, bueno yo ya me encontraba como preparado ya en el momento que nos casamos estaba como, no sé puh, a parte que no me casé tan joven tampoco entonces, sentía como... y además veía a algunos amigos como lo hacían y miraba y no sé, me sentía como preparado”. (Álvaro).

“Yo creo que la idea fundamentalmente de estar preparado y dispuesto a asumir una paternidad viene con la claridad de la relación de pareja que tengo es estable y que es probable que se tenga que enfrentar a muchas dificultades, a muchas desavenencias, pero que todas esas dificultades o desavenencias no van a terminar quebrando”.(Mauro)

Autoevaluación como padre.

En relación al siguiente apartado, es importante destacar que se conjugan condiciones fundamentales para la crianza activa, en este sentido, se visualiza un padre comprometido en el sentido de la responsabilidad material, afectiva, lúdica, enmarcada en la mayoría de los casos en la conciencia del ser padres y el amor.

Así como se observa una toma de distancia de los varones del modelo patriarcal, especialmente del ejercicio de la autoridad y la definición del orden al interior del hogar, en el espacio de la crianza y acompañamiento de los hijos se constata una creciente incorporación de los valores de la modernidad, que apuntan a una mayor participación e involucramiento (al menos en sus expresiones verbales e intención).Olavarría (2001)

En relación a los relatos, respecto a cómo debe ser un padre, puede visualizar:

Primero que nada tiene que ser presente, yo creo que esa es la expresión fundamental y... esa presencia que te entrega amor...también va entre amor y rigidez... en ese sentido hay deberes y derechos y tú en ese sentido lo ves que esa es la forma que se puedan desarrollar mejor.(Álvaro)

“Un padre tiene que ser consciente de su condición, o sea sino tienes conciencia de lo que estás haciendo es aprender a pueros porrazos no más, entonces cuando tienes claro que si quieres ser padre y que eso conlleva responsabilidades”. (Marco).

“Un padre debe dialogar, debe entender que los niños no son semi-persona o semi-humanos, o sea son personas igual que cualquier otro, con todas las de la ley, que están adquiriendo conocimiento y todo lo que uno quiera, pero tienen desde que nacen son y tienen derecho, voluntad, deseo, tienen todo lo que tiene uno con la diferencia que tienen menos conocimiento” (Mauro)

Este involucramiento, pasa por el deseo de convertirse en padre, pero también de saltar la barrera patriarcal y derivar los mandatos sociales hegemónico, en relación a las similitudes o a las diferencias que se visualizaron en los relatos, existen patrones hegemónicos que se encuentran insertos en los patrones culturales de la masculinidad, quienes han hecho una revisión constante de estos mandatos, debido a que todos los padres que quieren participar de la crianza activa deciden cuestionárselo. Llama la atención que no se observan mayores presiones sociales en los discursos asociados a las nuevas funciones paternas.

En relación a lo anterior, encontramos frente a la pregunta: Según su experiencia. ¿Existen similitudes y/o diferencias en la crianza con su padre?

“Se asemeja en que compartimos momentos de juego, momentos lúdicos al aire libre, deporte, o sea el gusto por los juegos, eso lo compartimos. Lo que es distinto es la cercanía en lo cotidiano, en las responsabilidades, ehh no sé de peinarte, lavarte los dientes, estar más presentes en la creación de ese tipo de hábito”. (Marco)

“Sí, bueno yo creo que ahora el tema que tu conversas de todo, y en mi época, no era así uno no conversaba de todo, por ejemplo de sexo, era como

***tú lo asumes. Entonces ahí yo creo que fue distinto, en cambio ahora no puh
ahora conversai de todo”. (Álvaro)***

***“Mi papá fue una persona ausente desde chiquitito, yo creo que mi papá
nunca me cambió pañales, yo sí lo he hecho, cosas de aspectos prácticos,
de lo cotidiano, de ir a la escuela con ellos”. (Claudio R)***

Complementando lo anterior, Zicavo (2010), señala que: “No nacemos padres y madres, sino que devenimos en tales mediante una construcción personal, basada en lo que la familia, la sociedad y las pautas culturales nos van depositando en nuestras historias personales, es decir, es un proceso de apropiación de la cultura”.

Se destaca los relatos en que en todos las experiencias significativas de los padres entrevistados, resinifican al padre ausente y periférico que mantuvieron en su infancia y logran generar algo distinto, en este caso, la crianza compartida y en particular la presencia:

***“Porque la cotidianidad es la que te hace el ser, lo cotidiano, es decir, si tú
nunca acompañas a tu hijo a la escuela de que vas a hablar? O lo vas a
interrogar en base a una hipótesis, porque nunca vez lo que está pasando”.
(Claudio R).***

***“Inevitablemente el cerebro como que replica, replica, entonces ahí viene la
resiliencia que yo te hablaba de que tienes que ser súper consciente de tus
procesos para poder ser capaz de sobrepasar esa marca que te dejó un
padre X, y no replicar y tratar de saltarlo y de ser algo distinto, ahora yo me
doy cuenta con mis hijos que me fui al extremo porque si mi padre fue frío en
el tocar yo soy extremo en el tocar”. (Claudio B).***

Para enfatizar la idea anterior, sin lugar a dudas que: “los varones aprendieron qué se espera de un padre en la crianza a través de sus vivencias y

las enseñanzas de sus propios padres y madres. Los padres son/fueron personajes multifacéticos: por un lado amados, queridos y respetados, por otro temidos, lejanos y algunas veces odiados; sus comportamientos muchas veces son/ fueron ambiguos, confusos; rectos en algunas ocasiones y tramposos, en otras”. Fuller (1997; Olavarría 1998 en Olavarría 2001).

A través de la experiencia vivida, se relaciona, una imagen general del padre difuso, patriarcal, de poco tanto y entrega de amor. Al consultarles a los hombres por lo que pensaban respecto a los hijos que se crían sin padre, señalan una serie de elementos que mantienen como base la crianza en la cultura patriarcal, visualizando incluso la “cultura de los huachos”, como propia en relación al abandono recurrente de los padres. El relato deviene desde un elemento clave para la crianza de los hijos, por esto convergen en el relato un padre más conservador que debiera entregar un sistema de valores y protección a sus hijos, como discursos ligados a no permanecer hoy como una de autoridad, que pierde peso y valor al tener otros miembros de la familia directa a parte de la madre que eventualmente pudieran criar a un hijo. En relación al relato, se destaca:

“Sin papá la cultura de los huachos. Ahora con respecto al hijo, yo creo que la sociedad chilena en general es de esas características, yo creo que sí somos un país de huachos”. (Claudio R)

“Creo que les hace una falta importante dentro de su fundación, de su fundación, digamos como su base de seguridad, su base valórica, su base emocional”. (Marco).

“Y el que le falta el papá, tiene menos personas con las cuales interactuar, tiene menos gente preocupado de él, en general, es probable que si tiene solo la madre, la madre va a tener que asumir mucho más tareas que a lo mejor en una familia que hay dos padres”. (Mauro)

“Los sentidos subjetivos de la paternidad, en los varones, se ven cuestionados al momento de enfrentarse y relacionarse con la madre de su(s) hijo(s) y su(s) hijo(s). Los hombres han construido sus identidades masculinas, reproducida en la propia familia nuclear, teniendo como referente la masculinidad hegemónica, que estimula los rasgos patriarcales de la paternidad”. Olavarría (2001).

En general, no basta con la sola presencia del padre solo por estar, sino para ser determinante en la vida de un hijo debe de apostar por amarlo pese a toda condición, para que no sea un mero padre biológico, debe ser presente creando un continuo vínculo afectivo recíproco.

Continuando con el rol de padre presente, en el momento de la consulta por la autoevaluación como padre, se puede visualizar en primer lugar la toma de conciencia de la paternidad y de las constantes mejorías que los hombres se exigen hacer en beneficio de la relación padre-hijo, estas exigencias además chocan con los antiguos paradigmas que han perdido fuerza y vigencia, por lo que no les permite responder de forma óptima, debido a la constante revisión y cuestionamientos de cómo mejorar.

Existe en general una autoevaluación positiva, caracterizada por “las ganas de ser padre a diario que choca con la adecuada funcionalidad del rol debido a la funcionalidad del modelo económico como hombre proveedor, que sería visto por los entrevistados como un obstaculizador de su paternidad.

En relación a los relatos, se puede extraer:

“Yo creo que soy un padre distinto, no soy el súper papá ni nada, o sea igual lo veo poco a mi hijo, me gustaría verlo mucho más, estoy haciendo el esfuerzo por verlo mucho más, pero así y todo creo que el valora hartito, o sea que yo esté con él, eso el estar, el atender, el escucharlo y tener paciencia con él hace que yo me considere un buen padre”. (Marco)

“Ehh (risas), bien. Trato siempre de cuestionármelo en realidad, eso siempre me estoy tratando de... los dos con la Luisa, estamos siempre discutiendo o

conversando y dialogando respecto a cómo hacerlo con cada nueva experiencia o con una dificultad o algún nuevo aprendizaje” (Mauro)

Pregunta muy difícil, yo creo que esa pregunta hay que hacerla a los hijos masque a uno pero, de acuerdo a mi experiencia me evalúo bien diría yo, o sea yo creo que estoy contento como lo he hecho, pese que nadie te enseña que yo siento que también es un problema, aparte de leer algo, no se algo ayuda pero, creo que al menos de lo que veo en el desarrollo de mi hijo”.

(Álvaro)

“Creo que podría ser mejor todavía ehh trato de dar cariño trato de transmitir enseñanzas, pero como soy medio maniático en ese sentido siempre quisiera ser mejor, siempre quisiera ser mejor”. (Patricio)

“Es difícil evaluarse uno como padre, es difícil, yo diría que estoy en el rango de lo bueno, porque los italianos dicen que para cocinar para otros hay que amar y ahí me encanta cocinarles a mis hijos y a ellos les encanta que yo le cocine”. (Claudio B).

En relación a los relatos antes mencionados, como uno de los grandes obstaculizadores el mercado del trabajo, que por razones de tiempo destinado a la realización al rol de proveedor, no pueden ejercer más tiempo en relación al rol paterno. De ahí nacen exigencias impuestas en relación a la calidad del tiempo, al juego y al cariño entregado. Todos los entrevistados señalan que pueden ser mejores padres y que es un desafío diario que se comparte también con la pareja, donde en muchos casos se reflexiona respecto al quehacer con sus hijos y se toman decisiones en relación a horarios, normas y límites.

En particular se genera una distinción, en relación a uno de los entrevistados que tiene una hija, que desea incorporarla a las labores menos domésticas, por lo que el género cobra relevancia en el sentido de compartir con los hijos otras tareas no ligadas precisamente al rol masculino. La percepción

también cambia, en relación a la edad en la cual se encuentran los hijos, por ende de acuerdo a las entrevistas de padres adolescentes mencionan que en base a su experiencia les cuesta aún más relacionarse en referencia a la complejidad de cada ciclo vital individual de los hijos. En este sentido, “La adolescencia de los hijos es una etapa de la vida que tensiona a éstos y a sus padres. Los hijos cuestionan la autoridad paterna, la desobedecen, comienzan a ser autónomos, pero a la vez exigen cercanía afectiva de sus padres, según los relatos”. Olavarría (2001)

Estructura de Funcionamiento Paternal

Dentro del funcionamiento de la estructura de un padre activo en la crianza de sus hijos, se puede visualizar en relación a los hábitos y formación que efectivamente existe un interés real por mantenerse como padre educador entregando en lo cotidiano las normas y enseñanza; por otro lado, se observó que estos hábitos mantenían grados de consenso en relación a la madre de los hijos, independiente si estos padres viven juntos, se da el dialogo y el espacio para que no existan disonancias e incongruencias entre los padres. Se visualiza del relato en relación a los hábitos y formación:

“Yo creo que las más importantes las que lo van a diferenciar entre ser un hombre y un hombre bueno, o sea todo el sistema de valores tiene que ver con las enseñanzas que uno le trasmite a su hijo”. (Marco)

“Darle el ejemplo, la enseñanza de ejemplo, o sea, claro yo te puedo enseñar las tablas, tú puedes aprenderte las tablas o enseñarte a ser responsable enseñarte a estar con alguien y que sea placentero, que no sea por cumplir ni por protocolo”. (Patricio)

En general, yo diría que me he enfocado esencialmente en respetar, el respetar a los demás, en respetar la diversidad, respetar a los otros, valorar a

los otros por lo que son, porque son otros legítimos como tú. El reconocer al otro como otro de verdad y que tú también te reconozcas como persona.

(Claudio B).

En relación a lo anterior, se observan patrones de aprendizajes trasgeneracionales, traspasados a los hijos y que básicamente se ciñen a un sistema de normas y valores asociados a: respetar la diversidad, el respeto, la libertad. En este sentido el padre es el llamado a valorar el rol de educador de valores y normas, respondiendo de esta forma al atributo del “El hombre debe ser recto, responsable, está obligado a comportarse correctamente”. Olavarría (2000). A los varones se les exige atributos de un alto contenido moral como es el señalado por los entrevistados

En relación a la resolución de conflictos, en todos los casos, se toman acuerdos con la madre en relación a los conflictos y castigos. En los relatos se evidencia que el hombre co-construyó una nueva forma de relacionarse en relación a su historia y la forma de resolver los conflictos. Dentro de esto, se observa el dialogo integrador de ambos padres para negociar de mejor forma y unir criterios respecto a un posible castigo hacia los hijos. Siempre existe el diálogo para evitar un enojo y/o una mala palabra, por lo que se vuelve a convertir en un desafío en pro de los niños que mantiene en ese sentido los derechos hacia una escucha activa garantizados, evitando algún tipo de castigo físico. quienes fueron víctimas de este maltrato físico fueron los entrevistados, ya que la forma anterior a su generación de ejercer la cultura patriarcal está ligada con la autoridad y el poder sobre otro, más si se trata de un niño, por lo que él mantenía la última palabra siempre. En relación al relato se observa:

“Me ha dicho la experiencia que primero me tengo que calmar antes de actuar, porque cuando actuó de inmediato el conflicto normalmente se transforma más que en conflicto, yo creo que eso ha sido mi enseñanza propia como papá y funciona mucho más conversar que alterarse de

***inmediato ahora si uno se altera en el momento no es mejor conversar altiro”
(Álvaro)***

“Bueno son chiquititos, generalmente cuando creemos que están actuando mal, existe la conversación, o sea no se debe hacer esto y si se repite se les sancionan con algo que ellos quieren, por ejemplo la tv, se apaga la televisión, por eso te digo que es un valor que se tiene hoy en día eso que como somos pareja es así”. (Claudio R)

“Siempre desde pequeños los conflictos fueron... esto no se hace por esto, por esto y por esto, y si se pone a patalear perfecto váyase a su pieza y después conversamos y ahí pataleaba y yo le decía hijo, te castigamos por esto y por esto”. (Patricio)

“Siempre hubo un consenso con la madre y siempre con la mamá tratamos de ponernos de acuerdo, de no desautorizarnos, fue una cosa que aprendimos y tenemos que respetarla y si tenemos desacuerdos entre nosotros esas cosas se ven en lo particular, en la pieza o entre tú y yo”

En relación a la participación en labores educativas y de salud de los hijos/as, a grandes rasgos, se puede mencionar que todos los padres realizan múltiples actividades ligadas a la educación de sus hijos, que van desde pagar el colegio hasta ir a dejar a su hijo durante la mañana y/o retirarlo durante la tarde. Estas actividades en algunos de los padres es compartida por ambos padres asistiendo a reuniones de cursos, actividades de colegio, giras de estudios y además de vincularse en tareas, estudiar en forma conjunto, entre otras. En relación al ámbito de la salud, los padres también acompañan a sus parejas o van solos a los controles médicos preventivos.

“Cuando los padres tienen una presencia de calidad en la vida de sus hijas/os, estos tienden a desarrollarse mejor en diversas áreas como su salud física y mental, motivación al estudio, rendimiento académico, desarrollo cognitivo

y habilidades sociales, presentan una mayor autoestima, menos problemas de conducta y mayor tolerancia al estrés”. Allen y Daly (2007; Barker 2003; Nock y Einolf 2008 en Aguayo 2013).

“Colaboro en la escuela cuando puedo, en el jardín le hacía clases de inglés cuando podía, en la escuela lo intentado hacerlo también me ha costado un poco pero si participo en las actividades del curso”. (Marco).

“Con respecto a la educación, bueno ahí tengo una desventaja que es que no estoy nunca en la tarde en la casa, llego tipo siete y media a la casa porque salgo a las siete de la pega, entonces muchas veces las tareas de la Viole ya están hechas” (Mauro)

“Bueno en las reuniones del colegio yo participo de todo en las actividades, en las reuniones, de hecho estamos divididos, uno y uno además las reuniones siempre son el mismo día y siempre vamos” (Álvaro)

“Siempre, de siempre, no tengo el diario, saber qué están haciendo, me informo a través de los correos institucionales de los colegios, intervengo cuando hay que intervenir”. (Claudio R).

Cabe considerar que según la Encuesta IMAGES (Aguayo, Correa y Cristi, 2011) menciona que 9 de cada 10 hombres sí tiene interés en participar junto a sus hijos e hijas en los diferentes momentos de interacción con el sistema de salud y educativo, y que existen barreras culturales y materiales que dificultan una mayor participación de los padres y figuras paternas, tales como horarios de trabajo, permisos laborales, creencias tradicionales que consideran como exclusivos de las mujeres los temas de salud, de cuidado o educativos, etc.

Demostraciones de afectos en los hijos

En relación a la descripción de la paternidad responsable encontramos claramente elementos que son parte de las característica centrales de los entrevistados, estos se relacionan a “crear, mantener y fortalecer lazos afectivos

ternura, comprensión, cariños, aceptación” Zicavo (2010). Complementando la idea anterior, los relatos hablan del amor incondicional a los hijos, llenándolos de cariño y afectuosidad.

Todos los entrevistados mantienen una relación basada en el amor de padre a hijo y de hijo al padre, donde existe en lo cotidiano, independiente de la edad de los hijos o si viven o no con el padre, una disposición diaria para compartir con sus hijos. Si bien todos los padres califican su participación como activa en la crianza, desearían poder estar mucho más tiempo con sus hijos, sin embargo por motivos del tiempo del trabajo su rol se ve disminuido es horas, no así en calidad

Los padres visualizan el tema de la entrega de afecto, también como parte de las enseñanzas a sus hijos, que tienen como fin último que traspasen de generación en generación con amor, en cuanto estén insertas dentro de su sistema de valores:

“Ese amor sin duda ellos lo van a incorporar y yo van a entregar a sus hijos y eso es mi fin ulterior y mi fin inmediato es que es muy rico hacer, pero yo sé que eso les va a ayudar en su vida”. (Claudio B).

“Fantástico, yo me siento realizado en la paternidad”. (Marco)

En relación a las demostraciones de afecto, los padres pueden señalar:

“Sí, uff. Sí muchos muchísimo. Se lo demuestro desde en el fondo las caricias, el juego físico en donde hacemos cosquillas, el abrazo, que se yo, el perseguirse por la casa y encontrarse, levantarse en brazos, siempre soy de tomarla en brazos de llevarla en hombros, o de acurrucarla, la tomo en brazos en el sillón, eso es como la manifestación más física, pero siempre le digo que la amo, se lo digo verbalmente, que la quiero mucho, que la amo, que me preocupa lo que le pase, le pregunto cómo está”.(Mauro)

“Ufff, yo me los como a besos, y trato de transmitirles eso, o sea, no tengo ningún asco en hacerlo, y si son importantes”. (Patricio).

“Sí, son muy importante, son muy importante, son una manera de ver y ratificar que el amor es lo que nos va a ser...o sea si yo amo a mis hijos y eso es incondicional y les das lo que más puedes y los quieres y los besas y le sirves comida o los alimentas rico o se haces concesiones de traer papas fritas.” (Claudio B.)

“Le digo que lo amo, lo abrazo, lo beso, lo lavo, lo baño, lo peino, le saco los piojos”. (Marco)

Objetivo N°2:

 Conocer los significados que le atribuyen los padres a los cambios culturales que facilitan y restringen la participación activa del rol parental en la crianza de sus hijos.

En relación a la influencia del contexto sobre el significado de la paternidad, se obtienen diversos elementos que grafican y complementan el actuar de los padres en nuestro país, que si bien se encuentra anclada a una cultura patriarcal, caminamos hacia un devenir histórico, donde los roles al interior de las familias se transfiguran generando nuevos aprendizajes y construcciones desde los sujetos que posibilitan y/o obstaculizan el ejercicio del rol parental.

- **Mayor equidad en relaciones de género.**

Dentro de nuestra cultura, visualizamos una serie de elementos que se entrelazan en nuestra sociedad. Dentro de ellas “la perspectiva de género ha sido generalmente equiparada al análisis de las desigualdades que afectan a las mujeres en nuestra sociedad. Ello, porque históricamente las mujeres han sido el grupo que más se ha visto afectado por las inequidades de género en todo

ámbito, desde los niveles estructurales de la sociedad hasta los privados y domésticos. (Connell, 1997; Kimmel, 1997 en Aguayo 2013).

Dentro de las relaciones de género los entrevistados señalan que existe claramente una variabilidad histórica cultural de la paternidad, ligado a construcciones machistas y patriarcales enraizadas en la cultura. Por ende las formas de ejercer la paternidad de manera participativa, es por un lado, aflora debido a una revisión constante de las formas de ejercer la paternidad desde sus propios padres convencidos que esta forma hegemónica de ejercer el rol paterno no es la más indicada para el desarrollo integral de sus hijos, por lo que se sustenta en no querer repetir transgeneracionalmente el modelo a sus hijos.

Por un lado, el ejercicio del rol patriarcal, se liga a la temática de vulneraciones de derechos asociadas a la ausencia, a la violencia física, a la escases de información y de comunicación, a la falta de protección e general, por lo que se asocia a padres que ejercían un tipo de maltrato “inconsciente” enraizado en la cultura patriarcal hegemónica.

Otro elementos de los discursos de los padres, se asocia a mantener una conciencia respecto al cómo se ejerce su rol cotidiano, manteniendo altas expectativas de éste, tratando de mejorar su paternidad “bien tratante” o ligada a la sintonía de las necesidades de sus hijos.

En relación a los mandatos asociados al rol de padres, enmarcados en la masculinidad hegemónica, se encuentran en los relatos, incorporados desde la infancia y tras pasados por el padre, entre ellos se encuentran: el hombre es de la calle, ser varón da un signo de distinción, debe ser emocionalmente controlado, los hombres deben trabajar, es su obligación y una gran responsabilidad, imagen de padre proveedor, padre ausente (consumo de alcohol) y Padre relacionado a la realización de actividades exteriores.

Sin embargo, “los cambios sociales, económicos y culturales acontecidos durante el último cuarto de siglo en la sociedad chilena permiten en gran medida comprender el cuestionamiento que se hace del referente de masculinidad y paternidad dominantes y de las prácticas inspiradas en la falta de equidad de género, por lo que al realizarse el cuestionamiento por parte de los padres en

relación a las secuelas tanto negativas como positivas del padre, deciden general un tipo de relación basado en el amor de pareja confluyente, en el respeto y la valoración del otro, considerando a su pareja en la toma de decisiones tan trascendentales como tener y criar a un hijo juntos, donde en todos los relatos aparece la corresponsabilidad parental como la mejor alternativa para la crianza.

En relación a los planteamientos basados anteriormente, los relatos de los entrevistados señalan lo siguiente:

“Yo creo que hoy hay más equidad de todas maneras, claramente hay más equidad de género el rol del padre se ha asumido de manera distinta a la que se asumía anteriormente donde el padre era un poco con la autoridad y el proveedor y hoy día dejó de ser autoridad, a lo menor sigue siendo proveedor, pero también es la madre y el padre”. (Álvaro)

Cabe señalar, que el cambio en las relaciones de género, si bien es aplicado es sus dinámicas familiares desde lo cotidiano (compartir, roles y funciones domésticas, cuidado de los hijos, comparten el rol de proveedor/as, normas y formas de resolución de conflicto, entre otras), han sido visualizada en los padres como cambios que se generan paulatinamente

“Ehh, no sería tan certero, tan preciso en decir que sí, en la mía en mi caso sí, pero no sé si en general digamos, el que ambos trabajen y que ambos críen sea igual a equidad de género, pero creo que vamos a un camino que el mismo hecho de hacerlo va abriendo un camino a mayores grados de igualdad”. (Mauro)

“Yo creo que respecto de lo histórico hay mayor equidad de género, sí, o sea en alguna medida hay algunos cambios que han tendido hacia esa dirección y efectivamente hay más papás que se preocupan de los hijos, el rol del padre ya no se entiende como un ente”. (Claudio R).

En relación al rol, Zicavo (2010), señala que: “El rol debería ser participativo para que la relación entre géneros se establezca con proporciones armónicas de poder, ateniendo a la equidad de las personas que construyen la sociedad”. En relación a lo anterior, los entrevistados visualizan también que hoy sus pares son más participativos en la crianza de sus hijos, reconociendo rasgos como la educación y el nivel socioeconómico como una fortaleza a la hora de enfrentar con mayores competencias el rol paterno.

“Los padres más jóvenes creo yo y con algún grado de educación también, yo desconozco como es la distribución de esos roles en todos los espectros sociales, pero lo que me ha tocado ver dentro de mis pares que tienen algún nivel de instrucción y ha pasado por la universidad, pareciera ser que el padre ya no se entiende no solo como alguien que trae o tiene el rol de trabajar no más”. (Mauro).

“Pero es más activa su participación en todo el accionar del hijo y la hija entonces es totalmente distinta. Y hoy la mayoría de los cabros que tú conoces y lo ves con niños ya tú los ves como asumidos en su rol que es totalmente distinto a lo que yo hubiera escuchado de un padre años atrás. Ahora si bien es cierto no hay todavía la igualdad que se quiere ha cambiado notablemente”. (Claudio R)

En relación a los estudios revisados existen las condiciones en que se ejerce la paternidad en Santiago de Chile, en las décadas recientes, apuntan a que los varones/padres tengan que involucrarse crecientemente en las actividades reproductivas del hogar, es decir en la crianza de los hijos y las tareas domésticas (Almérás 1997; Sharim y Silva 1998; Olavarría, Benavente y Mellado 1998; Olavarría y Mellado 2000 en Olavarría 2001).

Esto indica que la inclusión en la crianza de los hijos es un fenómeno transversal, donde los entrevistados señalan que uno de los cambios importantes en la configuración de los roles familiares se da por la inserción de la mujer al

trabajo, lo que les ha provocado movilizar sus habilidades como padres y crear nuevas estrategias en torno a los hijos.

“La mujer ha tenido que salir a trabajar al igual que él...Hay un cambio de mentalidad en los hombres y en las mujeres al mismo tiempo que sin duda ha cambiado el rol que tienen los padres hoy día. (Mauro).

En general, se visualiza una mayor flexibilidad encaminada hacia una mayor equidad de género. El rol paterno es asumido en todos los casos con agrado, el paternar se hace con amor y se visualizan relaciones donde las tipificaciones patriarcales dejan de ser rígidas, donde la paternidad activa no solamente se asocia a lo “normativo y a los atributos antes mencionados, sino que abarca una presencia integral con funciones afectivas claras, de soporte y contención emocional, cuidado, educativas, de salud entre otras, funciones que desde lo hegemónico no eran compartidas, pertenecían en exclusividad a las mujeres, por lo que hoy para y beneficio de la felicidad de los niños, de los padres, madres se visualiza como un buen síntoma.

- **Mitos de género**

En relación a los mitos de género, dentro de los diversos relatos de los entrevistados, se visualiza como obstaculizador del ejercicio de la paternidad plena. Estos mitos han estado presentes en la historia de estos padres desde siempre, los han acompañado durante su niñez, adultez y también en el ejercicio del rol paterno, todos estos mitos alimentados por la sociedad con el fin de mantener roles rígidos y estereotipados en la crianza.

Para los entrevistados los mitos de género son creados, co-construidos por la sociedad desde que nacemos están presentes y se va socializando a medida que se comparten experiencias en la vida cotidiana. Los mitos de género son visualizados como parte de la construcción social que con el paso de las generaciones, estos han ido perdiendo peso al interior de las relaciones de

género. Por esto, que sí es visualizado un avance respecto a la presencia del padre en la crianza:

“O sea el mismo tema de recibir al hijo o el mismo tema de atenderlo, de cambiarlo, de mimarlo de todo eso yo creo que eso es un cambio que antes no existía”. (Álvaro)

“Yo no creo que antes algún padre habría entrado al parto, yo creo que no entraba nadie, unos pocos. Yo creo que los papás nunca cambiaban a un hijo o a lo mejor algunos no lo cambiaron durante toda su vida, yo creo que ahí hay... en ir a dejarlo al colegio, acompañarlo, ir a buscarlo, participar en las actividades normalmente iba la mamá no más”. (Álvaro).

En relación a la participación en el parto, se pueden agregar la siguiente cifra:

En la Encuesta IMAGES, Chile es el país con mayor presencia de padres en el parto en comparación con Brasil, Croacia, India, México y Ruanda. La mitad de los hombres de 18 a 59 años de las tres grandes ciudades, al año 2009, estuvieron presentes en el parto de su último hijo o hija. 9 de cada 10 de los hombres jóvenes de 18 a 24 años estuvieron en la sala de parto durante el nacimiento (N=1192). (Aguayo, Correa y Cristi, 2011 en Aguayo y Kimelman 2012).

Se visualiza de igual forma, que no se hacen cargo de lo benigno que puede ser el mito en su paternidad, como si esta construcción no les perteneciera, sino que privilegian su relación paternal, al parecer deja de tener la importancia, la carga social, y en definitiva el estigma que genera el mito en sus vidas, se diluye en la práctica cotidiana entregando amor incondicional mediante la reflexión constante del ejercicio del rol en la acción ejemplificadora. En relación a los relatos, se puede obtener, la siguiente información:

“O sea como toda la mitología es parte de la construcción social de la realidad social no más, o sea, lo que se anuncia es lo que se construye en el fondo, entonces la mitología ayuda a la creencia no científica digamos

respecto al tema de la crianza como cualquier otro tipo de disciplina”.

(Marco).

“Es un mito de genero sí porque si yo desarmo toda esta sociedad, y creo una sociedad distinta y formo otros hombres y otras mujeres, probablemente este mito se va a destruir y los padre van a ser tan buenos como cualquier madre en términos de entregarle cariño, afecto, amor”. (Mauro)

“Uno los creo y uno los borra los mitos con el ejemplo”. (Patricio)

Uno de los mitos que se visualiza con mayor fuerza dice relación: “a la mítica creencia social de que la mujer es la única capaz para brindar la mejor atención a los hijos, han reducido desde la perspectiva familiar, social y hasta legal las funciones del padre al de contribuyente biológico, limitando las posibilidades de éste de ejercer y disfrutar con plenitud la dicha de ser padre”. Zicavo (2010).

“El padre tiene siempre ante una separación por ejemplo, las de perder en el fondo. Va a pesar mucho menos tiempo en la crianza de su hijo que la mamá.

(Mauro).

“Si uno pesca un caso se da cuenta que la mujer termina siendo en estas condiciones mucho más y va dar más garantía de una mejor crianza mejor preocupación, porque al hombre se le ha educado para no tener ese rol, al hombre se le ha educado para tener otro rol”. (Mauro).

“Me parece sí que la ley necesita más regulación porque finalmente depende de la mujer la cantidad de días que le entrega al padre y debía ser equitativo, o sea, el padre debería tener la misma cantidad de días que la mujer.

(Álvaro).

En relación a los relatos anteriormente expuestos, claramente existe conciencia de los mitos de género en los entrevistados, si bien no condicionan de

manera radical el ejercicio del rol paternal, desmitifican los mitos de género no otorgándole una condición biológica a la madre como la persona más capacitada para la crianza, sino más bien toman el camino más complejo, generar conciencia de mayor equidad, movilizándose ante el amor de un hijo. De esta forma se puede dilucidar una mirada de la identidad de género basada en el equilibrio, en la pluralidad, que trasciende la característica biológica mencionada anteriormente, permitiendo un proceso de identidad con su paternidad más cercano y afectivo.

- **Mercado del Trabajo.**

Sin lugar a dudas que el mercado del trabajo se visualizó por los padres entrevistados como el gran obstaculizador en la crianza de sus hijos. En relación a lo anterior, primero porque existe un código común o atributo que indica que este padre debe estar inserto en el mundo del trabajo, por ende debe ser proveedor de su familia.

“Los cambios objetivos de las condiciones de vida cotidiana en las últimas décadas, especialmente de la economía y los valores de la modernidad- están generando cambios profundos de los comportamientos, con nuevas demandas, carencias y posibilidades”. Olavarría (2001). Ante la temática del mundo del trabajo, los padres entrevistados sí general conciencia respecto a las consecuencias que implica hoy estar inserto en el mundo laborar, sobre todo si estos padres mantienen una presencia activa en la crianza de sus hijos, por lo que manifiestan conciencia entre el mundo privado (la casa, la pareja, los hijos) y sus trabajos.

Los atributos que distinguen a los varones están sostenidos y reforzados por mandatos sociales que son internalizados en nuestra sociedad y que claramente forman parte de la identidad masculina. Frente a este mandato es que se observa gran incomodidad en los padres debido a la gran cantidad de tiempo que deben dedicarle a su trabajo en desmedro de su relación paterno filial y a su vida en general, por lo que es visto como una tensión obstaculizadora del tiempo compartido con sus hijos.

Esta tensión es aplacada con toda la dedicación y tiempo de calidad a sus vástagos, donde se ocuparían del tiempo libre, realización de tareas, juegos y alimentación de los hijos. Principalmente en el tiempo libre, los padres tendían a jugar más con sus hijos, alimentando se esta manera la relación paterno- filial.

Existe conciencia respecto a la responsabilidad que conlleva un trabajo y estar inserto en el mundo laboral, como parte del asignado cultural, como también se le otorga importancia a la idea de trabajar para satisfacer las necesidades de la familia. De esta forma se le asigna un valor al trabajo en tanto al sacrificio que los padres hacen por mantener un estándar de vida acorde a la realidad socio-económica que viven sus hijos:

“Eso les va a permitir tener un estándar de vida que ellos están acostumbrados, que valoran las cosas que le entregamos, las cosas materiales, porque detrás de ese reloj o de ese teléfono, detrás de esas zapatillas hay horas de trabajo del papá que no sale gratis”. (Claudio B).

En relación al mundo del trabajo, y las actuales legislaciones en pro de una mayor participación y presencia del padre en la crianza de sus hijos, se visualizan algunos relatos insipientes en relación a los derechos laborales que favorezcan el ejercicio de este rol. En relación a los relatos, se puede apreciar:

“Bueno todavía no tenemos todas las facilidades que debiéramos tener en cuanto a ajustar horarios, a poder de alguna manera facilitarte el rol más activo de padre, igual hay atraso en políticas que te permitan tener y faciliten una mayor participación. Yo creo que ahí las mujeres tienen más facilidades hoy día”. (Marco).

“Ufff, se ha solucionado algunas cosas, de hecho, que hoy en día que el papá y la mamá puedan tener el fuero maternal, eso permite si tu quisieras aunque no se cumple, pero te permite estar tres meses por ley ayudando en la casa, pero pucha que difícil.(Claudio)

Pese a estos claros atisbos respecto a tener más tiempo para los hijos en desmedro del tiempo dedicado al trabajo, no representa la realidad chilena de la actual legislación, primero porque no visualiza al hombre como la primera figura representativa del hijo, debido al mito de género enraizado en la cultura patriarcal, otorgándole todos estos escasos beneficios a la madre, contando con más derechos en relación a potenciar la crianza de un hijo. En relación a la extensa jornada de trabajo, a las exigencias propias del mundo laboral, los padres señalan que:

“Es complicado porque el mercado del trabajo cada vez te está exigiendo más, te está exigiendo a parte de los horarios de trabajo propiamente tal, te están pidiendo más capacitaciones, más perfeccionamiento y eso a la larga es tiempo que tú le quitas a tu familia”. (Patricio)

“O sea claramente hoy día es una barrera para que uno pueda ejercer mejor su rol parental, o sea los horarios no están hechos pensando en que uno tiene que ser padre, de hecho, digamos pensando en las utilidades de las empresas no más, o sea si uno tiene que trabajar hasta el domingo ehh no hay mucho cuestionamiento, que tengas que trabajar en las vacaciones, o sea no se está pensando en la familia, sino más bien en la productividad de las empresas”. (Marco)

“Yo diría que dificulta, porque en mi caso particular como docente no estoy contratado yo trabajo con un contrato anual, nunca sé cuántos cursos tendré el otro año, en la otra universidad trabajo a honorarios, tengo horarios súper extremos, entre muy temprano y salgo muy tarde, al medio tengo tremendos vacíos, porque por ejemplo si yo tuviera un horario concentrado podría hacer cosas en la mañana, podría estar con mis hijos en la mañana y no llegar más tarde y verlos durmiendo simplemente”(Claudio B)

Pero, es muy difícil para los trabajos que no han tenido una formación universitaria tienen que buscar trabajos en la construcción, no ven a sus

hijos en la mañana y tampoco en la noche porque llegan muy tarde. No ayuda en el absoluto, países más civilizados se sale a las cinco de la tarde y se va a buscar a los hijos al colegio y se va a un parque a jugar. (Claudio B)

En relación a lo expresado anteriormente, se expresan las tensiones en relación al mundo del trabajo y las repercusiones que este tendría en la vida familiar. Para los padres es importante la presencia, el estar, por lo que los horarios y las condiciones laborales establecen relaciones contradictorias y ligadas al estrés que produce el querer estar con sus hijos y el producir, en una sociedad que no se caracteriza principalmente por otorgar facilidades a los padres para potenciar el vínculo.

Además, dentro de las dinámicas laborales, el tener un hijo siendo padre genera contradicciones, ya que al situarlo dentro del mundo de la producción, lo patriarcal hegemónico cobra un valor, es decir, se encuentran elementos como el individualismo y la competencias que hace que el hombre mantenga constantes contradicciones en torno al rol, visualizándolo como una desventaja desde el punto de vista de la carrera profesional.

**“Yo ya era papá, o sea la Violeta tiene siete años cuando yo entré a trabajar
Sí, yo me daba cuenta que eso iba a tener en alguna medida un costo en
termino de lo laboral por que muchos de ellos obviamente no tenían ningún
problema en trabajar horas extras, con ir ehh no sé puh, dedicarle algún día
de semana a una pega en función de que eso tuviera mayores avances o
tuviera otros frutos, claro eso siempre fue una desventaja. (Mauro)**

“Trabajar y estar con los hijos es una experiencia contradictoria, porque está mediatizada por la capacidad de proveer, de llevar el sustento al hogar. Y esa posibilidad no está siempre presente en los varones, transformándose en un obstáculo, una barrera que les impide lo que habían ansiado: establecer lazos de afecto, relaciones más intensas y de mayor cercanía”. Olavarría (2001).

En relación a las desventajas, estas se asocian a la incapacidad del mercado laboral de ofrecer una alternativa distinta al libre mercado actual, por

ende cada vez más las condiciones laborales para los padres en un mundo de competencia como hoy se hace cada vez más cuesta arriba.

En resumen, los padres entrevistados, no visualizan al trabajo como una carga laboral, sino parte de su desarrollo y crecimiento personal más que el aumento de poder o jefe de hogar con autoridad. Sin embargo esta labor, se contradice con la presencia diaria al cuidado de sus hijos, provocando desafíos como lo son tiempo- calidad con los hijos, permite que el hombre en conjunto con su pareja generen estrategias relacionadas a la corresponsabilidad y a la vida en familia en general.

Otro de los énfasis en relación a l mercado del trabajo se visualiza a la nula compatibilidad que le otorga el medio para compatibilizar el ejercicio del rol y el desarrollo personal, provocando además de condiciones laborales inestables que no aseguran una proyección laboral, aumentando la competencia e interés de las empresas y del mercado laboral en general como alienadores y productores de trabajo.

Garantías del Estado y políticas públicas dirigidas al rol paterno

En relación al apartado, los relatos indican que las políticas públicas se visualizan como obstaculizadoras del rol paterno, encontrándose ligadas a favorecer la figura de la madre, debido al asignado cultural impuesto como la naturalmente apta para cuidar a los hijos.

Si bien existen algunos avances y precedentes importantes aislados referidos a la Ley de Corresponsabilidad Parental, existe hoy un abismo en relación a resguardan el rol de la familia de manera integral. Las políticas sociales son vistas como reforzadoras de patrones tradicionales de conductas, no equitativas y invisibilizado a los padres más que apoyar su presencia, y han sido reproduciendo el tradicional enfoque en los hombres como proveedores únicamente, por lo que se puede visualizar a través de los relatos, que los padres entrevistados no visualizan programas integrales hacia favorecer la crianza de los hijos, por lo que se demuestra la necesidad para transformar las normas de

género y las instituciones que continúan prolongando la imagen distante, periférica del padre.

“Sin embargo, en su gran mayoría las políticas públicas aún no han involucrado adecuadamente a hombres y niños en la superación de la inequidad de género y en el enfrentamiento de sus propias vulnerabilidades relacionadas con el género”. Aguayo y Sadley (2011).

A su vez, se visualiza que en el ámbito de la salud como en la educación, existe mayor inclusión y una mirada de género con mayor inclusión hacia los padres. Estas miradas y prácticas de las instituciones refuerzan la idea tradicional de que el cuidado de niñas y niños es competencia de las madres y se pierde una ventana importante para avanzar hacia la corresponsabilidad de ambos padres.

Cabe señalar, que en el caso de los cuidados personales entregados a través del Tribunal de Familia, visualizan su quehacer en virtud del prisma que observan la realidad a través del lente de sus propias actitudes frente al significado de ser hombre o mujer. En relación al relato de los padres, en relación a la entrega de los cuidados personales, se destaca:

“Claro el padre tiene siempre ante una separación por ejemplo, las de perder en el fondo. Va a pesar mucho menos tiempo en la crianza de su hijo que la mamá”. (Claudio)

Las políticas para involucrar a hombres para alcanzar mayor equidad de género deben ser formuladas con base en la necesidad de proteger y asegurar a todos los miembros de la familia, a través de un enfoque relacional, es decir, desde el significado de ser hombre y mujer. Por lo que los entrevistados visualizan que estas políticas no se adecuan ni a la temática relacional ni se actualizan de acuerdo a las nuevos roles dentro de nuestra sociedad, perpetuado de esta forma las desigualdades en relación a ejercer la paternidad.

“O sea, sí hay más equidad, se incorpora más a la mujer. Mira yo creo que si bien se ha avanzado yo creo para efectos del padre todavía hay políticas

deficientes, a que me refiero: se da un permiso laboral cuando nace un hijo antes no existía, o sea nacía y tenías que trabajar al día siguiente o pedir tus vacaciones y en eso hay una falta de políticas que incentiven la participación del padre en algunas actividades con los hijos” (Claudio R)

“Si, bueno tenemos amigos, que por el hecho de estar separado de su mujer no tiene la participación en la crianza por ley, porque le prohíben yo creo que esa es una mala ley que viene desde mucho tiempo, muchos pueden afrontar su paternidad, pero por el hecho de fracasar con su pareja ehh la ley es así les prohíbe tener ese contacto, y en ese sentido esta vulnerado un derecho”. (Mauro)

Concientización de los Derechos de los NNA

En relación al siguiente apartado, se puede enfatizar que hoy por parte de los entrevistados se vislumbra un importante énfasis en realizar transformaciones políticas y en los derechos de los niños en particular que hablen del sentir de la nueva sociedad, ya que existe junto con todas las transformaciones sociales una realidad “trastocada” en relación a lo desajustada de la política social actual, lo que llama a la reflexión de nuestros entrevistados en relación a poder revisar las actuales políticas dirigidas a los niños bajo el alero de un modelo tradicional, que basado en este paradigma disminuye la participación del padre transformándose en un gran obstaculizador macro.

Por este motivo, los padres entrevistados visualizan que para una mayor inclusión, se debe instalar como eje central de las políticas de infancia la figura de ambos padres como sostén protector, de promoción y de respeto hacia sus hijos.

De esta forma el poder construir una política justa en relación a resguardan estos derechos vitales, es que se hace necesario visualizar al padre como un actor activo dentro de la crianza, donde la definición de paternidad se asuma como un compromiso directo de amor incondicional, colocando el bienestar de los niños como un eje transversal.

En relación a flexibilizar el papel del padre y la madre en la crianza de los hijos, los padres, visualizan que existen incumplimientos, que más que incumplimientos son vulneraciones de derechos en relación a la relación directa y regular entre padres, madres e hijos, hoy genera un debate por la estructura enraizada de la ley al sobreponer los derechos de la madre sobre la figura del padre.

En este contexto, los entrevistados visualizan que existe un desequilibrio entre los derechos del padre y de la madre respectivamente, ya que al ser la madre “más apta” para el cuidado integral del hijo, se vuelve nuevamente a los mitos de género como es el instinto materno y la incapacidad histórica del hombre de no asumir labores de cuidado con los hijos (situación que en la actualidad está lejos de generaciones anteriores). En consecuencia, la práctica del poder judicial chileno, estaría reproduciendo el asignado cultural de “hombre proveedor y distante.

Las consecuencias evidenciadas de estas vulneraciones de derechos, se asocian a la pérdida de la valoración del rol del padre en la vida de un hijo, pero lo que es más grave aún vulnera la necesidad afectiva del niño/a a mantener un vínculo cotidiano con ambos padres.

Los padres han visualizado que si bien existe una convención internacional sobre los derechos del niño, esta no se visualiza como trascendente a la hora de la materialización de derechos en relación a poder garantizar a ambos padres el tiempo para ejercer la parentalidad. De acuerdo a los relatos se puede visualizar:

“Sí, yo creo que en alguna medida sí. O sea se me ocurre que la contribución es media marginal, pero...no basta con declarar cosas, sino hay que dar los espacios, promover las instancias, o sea la declaración de hecho impide o pone algunos limites específicos”. (Mauro)

En relación a la idea anterior, se resalta primero la idea de generar en la práctica instancias que mejoren la vida familiar como parte de un derecho que se les debe garantizar a las familias; y por otro; las leyes que hoy apuntan a favorecer la equidad de género en relación a la crianza de los hijos, mantiene de base la

desigualdad parental, ya que se continúan reproduciendo roles estereotipados. En relación a los relatos, se puede verificar las siguientes ideas:

“yo creo que ha sido más que positivo, ahora yo creo que todavía no implica que se haya llegado a un... porque todavía yo converso con amigos que son un poco arcaicos en el hecho de asumir la paternidad, como que la mujer tiene que asumir prácticamente todo, porque tienen una formación o porque no han desarrollado el tema de la equidad de género”. (Álvaro)

Otro de los temas visualizados por los entrevistados, se refiere a que si bien existen responsabilidades paternas en el cumplimiento de estos derechos, el factor tiempo (largas jornadas laborales), juega un factor fundamental para la convivencia familiar y en el fondo para ejercer el rol paternal.

En el fondo, existe una tensión entre el papel y la práctica de estos derechos, donde se requiere garantizar al conjunto de la familia, un conjunto de facilitadores que promuevan el vínculo con los hijos.

“Porque tampoco hay tiempo que se requiere para compartir con los niños, no está ni descrito ni indicado en ninguna parte como necesario o muy pocas veces aparece como un factor fundamental, o sea lo que más aparece es lo que no se debe hacer, a qué cosas tiene derecho el niño, pero la sociedad no se hace cargo de dar las instancias para que esos derechos se lleven a la práctica tampoco se educa”. (Mauro)

Otro de los aspectos interesantes a analizar, es el rol castigador y autoritario que mantiene el padre, por lo que la sanción, el castigo, el golpe era realizado por el padre, que corregía con rigor. En relación a la divulgación de los derechos del niño, esto permitió por un lado considerar cada vez más al niño como un sujeto de derechos, y por otro generar conciencia en los padres de la figura del hijo al interior de la familia, donde el niño pasa paulatinamente de ser un objeto a un sujeto de derechos.

“Yo creo que le dio un rol más castigador al padre porque siempre el padre era el que tenía que castigar, la madre como que tenía que llegar a consensos, sino había consensos el papá castigaba” (Patricio).

“Y creo que los derechos de los niños hoy día hacen que los padres tengan mucho más cuidado en cómo trata y cómo castiga a sus hijos.” (Mauro).

Una de las ideas fuerza que marca al padre comprometido en la crianza de sus hijos es la conciencia respecto al rol activo que mantiene un niño en su núcleo, por lo que tiene opinión, quiere participar, existe mayor compromiso y protección.

“Sí, porque como te digo antes uno a los niños uno los veía como tal vez como nos veían a nosotros eran simplemente los niños, tenías derecho a alimentarlos, vestirlos y abrigoarlos, pero ahora están teniendo más libertades, ahora tienen derecho a tener una buena educación tienen derecho a que sientan cariño, tienen muchos derechos”. (Claudio B).

Otro de los análisis propuestos por los entrevistados, se refiere a que la mirada del enfoque de derechos debe basarse y fundarse primero en el amor y en la visualización nuevamente de ver a sus hijos como sujeto activos de derechos. Por lo tanto, un padre que visualiza a su hijo en su integralidad, es capaz de sintonizar mejor con sus necesidades. En relación a los relatos se puede extraer:

“Un padre debe entender que los niños no son semi-persona o semi-humanos, o sea son personas igual que cualquier otro, con todas las de la ley, que están adquiriendo conocimiento y todo lo que uno quiera, pero tienen desde que nacen son y tienen derecho, voluntad, deseo, tienen todo lo que tiene uno”. (Mauro)

En términos generales, se puede señalar que los padres que asumen un rol paterno activo miran a sus hijos como sujetos activos de derechos, y que si bien existe una convención internacional sobre la temática, esta no asegura ni

garantiza los reales derechos y deberes que se mantienen en la relación recíproca padre e hijo.

Medios de Comunicación masivos.

En relación a los medios de comunicación masiva, se visualiza en los relatos que, si bien existe un atisbo de representar a un padre o aun hombre desligado tenuemente de la cultura patriarcal, no es observado como una práctica recurrente en los medios de comunicación, tanto en diarios, como en la televisión (medios de mayor accesibilidad). Sí es esperable para los padres que con el cambio cultural respecto a un rol más participativo en la crianza y otros cambios ligados a la equidad de género, exista una mayor representación, imágenes o campañas masivas destinadas a potenciar el cambio.

En los discursos encontramos que existe en general una doble faceta o mirada respecto a la temática de la crianza en los hijos. Por un lado, se observan en menor medida publicidad orientada a motivar o visualizar mayor equidad y corresponsabilidad en la crianza, y por otro lado existe una continuidad de la reproducción de la cultura patriarcal.

Yo creo que se sigue repitiendo la construcción del rol tradicional del padre y madre, no he notado así como un cambio importante, yo creo que no hay.
(Álvaro)

Es que ahí yo diría que hay de los dos, de pronto hay propagandas que vas en el sentido contrario al avance y otras que sí te generan un rol distinto y que incentivan a asumir roles distintos a los padres. (Claudio R)

Dentro de esta perspectiva surge la pregunta acerca de la imagen de padre que se transmite en los medios de comunicación, así como en qué medida está apoyando mensajes nuevos o está reciclando la imagen tradicional. La aparición de nuevas representaciones donde se muestran padres cariñosos, amorosos, no

necesariamente implica cambios profundos en los roles paternos y maternos. Fuller (2000 en Cruzat y Aracena (2006).

En relación al rol de los medio de comunicación, se aprecia en general, que no existe una línea política discursiva respecto al contenido que ofrece, donde los entrevistados se refieren a la falta de regulación y patrones ético y valóricos respecto a la responsabilidad que hoy tienen en la construcción de una mejor sociedad, es decir, no existe una conciencia en los medios de comunicación respecto a su contenido, por ende los cambios que se han visualizado no son significativos para propender a una nueva construcción de las paternidades.

“No todo es patético, los medios generalmente son tan sensacionalistas que el rol del papá se limita prácticamente a puras cuestiones de carácter poco éticas y morales, papás maltratadores. No te presentan nunca los medios un papá del otro tipo que eso no es noticia, no vende el papá que hace las cosas correctamente”. (Claudio)

“No hay una educación, todo lo que se realiza hoy en Chile, tiene que ver la diversión es un rol de pan y circo, no sé si tiene que ver con el gobierno actual que todo lo tapan con monos, pero es algo que se puede profundizar”.(Patricio).

“Yo creo que los medios de comunicación son nocivos hoy día, esta libertad de publicar y de decir lo que se quiera, creo que ha sido fatal por lo menos para la sociedad chilena, en Chile nos falta mucha regulación”. (Claudio B)

Objetivo N°3:

- ✚ Analizar la reproducción de pautas culturales enmarcadas en la paternidad hegemónica y su impacto en la relación de un rol paternal activo en la crianza.

La Influencia de la Paternidad Hegemónica y el impacto en la construcción del rol paterno.

Para dar comienzo al siguiente análisis, es importante señalar que la figura del padre está siempre presente en la subjetividad de los varones incluso en aquellos que no lo conocieron y lo vieron en contadas ocasiones. (Olavarría, J. (2001). En relación al relato de los padres este se encuentra enraizado en experiencias de padres que pertenecían al modelo de la figura patriarcal tradicional y que marcaron profundamente su historia personal. En relación a la historia transgeneracional patriarcal destaca:

“A pesar de que mi padre siempre fue mucho más patriarcal y todo pa tras, mis tíos, mis abuelos, todo lo que yo veo de mi árbol genealógico pariba se pudiera decir, es puro hombres con la necesidad de querer sentirse con el poder”. (Mauro)

En este sentido, los padres al encontrarse con atributos patriarcales asociados a: hombre proveedor, el hombre pertenece a la calle, el padre es una autoridad, comienzan una profunda reflexión durante el proceso de socialización y comienzan a cuestionar esta forma de ejercer la paternidad. Para Olavarría (2001), señala que: “esta forma de ser hombre se ha instituido en norma, toda vez que señala lo que estaría permitido y prohibido. Delimita, en gran medida, los espacios dentro de los que se puede mover un varón, marcando los márgenes para asegurarle su pertenencia al mundo de los hombres”.

Es por esto que, en este cuestionamiento surge el deseo y la conciencia de ejercer una paternidad participativa, vinculada a la corresponsabilidad, donde sus

discursos se instalan hacia sus hijos con sentimientos y emociones ligadas al amor incondicional, a la presencia activa y al descubrimiento del darse a su hijo por entero.

En estos discursos está depositado gran parte de la cultura patriarcal. En relación a los roles estereotipados de género, se pueden visualizar en los relatos:

“Creo que como sociedad todavía somos muy machistas y eso yo trato de romperlos”. (Patricio)

“Si los veo todavía, lo que sí estamos más conscientes de, pero igual se hacen y todavía se ejercen”.(Marco)

En relación a la reflexión, realizada por los padres, se refiere a que es un proceso de construcción y de co- construcción con otros y con la sociedad complejo, debido a que en la actualidad si bien estos patrones “nuevo” de paternidad son relevantes, primas factores culturales que mantienen al hombre en constante tensión.

A través de los discursos, se puede visualizar de la cultura patriarcal lo siguiente:

“Y también algunos tenemos la capacidad de darnos cuenta del equivoco o no y rectificar, pero no es algo que tu estés pendiente de rectificar constantemente, es algo que en ciertas situaciones ciertas cosas que te suceden tu puedes reflexionar y decir esta cuestión esta mala y el cuento tiene que ser pa otro lado. Yo creo que es muy difícil que la cultura patriarcal desaparezca se va a matizar cosas, pero es difícil”. (Claudio R).

En relación a los elementos que construyen la paternidad hegemónica encontramos la Autoridad, por lo que al interior de la familia es un miembro que tiene poder, ya que es el que tiene la última palabra en la toma decisiones, levanta la voz en casa, mantiene el orden en relación a lo que sucede en el hogar en

general y no se vincula de forma afectiva con sus hijos. Se puede extraer de los relatos, lo siguiente:

“Bueno yo creo que uno de los elementos de la paternidad es la autoridad, si bien es cierto es conversada te queda ese elemento como uno de los más fuertes”. (Marco)

“En términos de la autoridad, de mi padre saque las cosas negativas en términos de hacer justicia, de gritar o de imponer, proveer”. (Claudio B).

En cuanto al elemento de la paternidad hegemónica, referido a: **Los hombres son padres y jefes del hogar**, se puede evidencia a través de relato que el ser padre abre un mundo maravilloso, una experiencia llena de desafíos y de amor para entregar. Para que suceda esta entrega, debe existir primero el deseo que querer ser partícipes de esta experiencia, por lo que los padres refieren debe existir conciencia de ser y querer ser padre; donde el ser jefe de hogar pasa en segundo plano cuando se considera a la pareja fundamental para el cuidado y la corresponsabilidad en la crianza del hijo. Por otro lado, no se considera que para ser un verdadero hombre se deba ser padre, por ende ser padre tenga mayor relación con una construcción social histórica, que con una condición biológica, es decir, no basta para estos padres engendrar un hijo, sino que para poder ser padre se debe estar, mantener la presencia cotidiana y amar. En relación a los dichos de los padres respecto al mandato, se puede destacar:

“No necesariamente, el hombre para ser padre necesita saber amar”.
(Claudio B)

“No sería tan categórico, pero ser padre creo que contribuye a ser un mejor hombre, no necesariamente hombre sino que mejor hombre”. (Marco)

“Algo tiene que ir evolucionando, que todos tenemos que ser padre y madre a la vez, porque esa es la forma de poder hacerlo y que mis hijos se sientan bien frente a eso”. (Patricio)

Por otra parte frente a los cuestionamientos a la cultura patriarcal y a los privilegios que tendría el padre por el solo hecho de serlo, los relatos apuntan en general hacia una conformidad, un cuestionamiento continuo de antiguo rol debido a que no se ajusta a los nuevos cambios visualizados en la modernidad. No basta para ser padre hoy la mera condición biológica, sino más bien mantener una voluntad en el estar presente. En relación a los privilegios del padre, se puede señalar:

“Además ambos padres tiene el privilegio de poder criar en la medida de los tiempos a sus hijos” (Marco)

Los padres indican que hay conformidad, pasividad, frente a la paternidad hegemónica, ya que en el sentido de participar en la crianza si se arriesgan e involucran, estos les genera una mayor responsabilidad frente a los hijos, pareja y sociedad, ya que históricamente no les corresponde este rol. En relación a los relatos, se puede visualizar:

“Si yo creo que puede generar pasividad, porque es cómodo, si la sociedad se entrega la posibilidad de estar en la cúspide de la toma de decisiones y de los beneficios y de los privilegios es probable que muchos en el fondo prefieran no modificar esas condiciones porque les trae menos pega y beneficios”. (Mauro)

“Más que conformidad, hay comodidad, quedarme en la casa tranquilamente, no importa que el cabro este quizás a donde, que necesite... o sea yo creo que ni siquiera saben lo que necesitan”. (Álvaro).

CAPITULO VI.

CONCLUSIONES

A continuación, se presentan las conclusiones obtenidas de la presente investigación y que otorgan respuesta a los objetivos planteados con anterioridad. En relación a su estructura este se analizará de acuerdo a cada objetivo específico.

Objetivo N°1:

Indagar respecto al significado que le otorgan los padres a la participación activa en la crianza de sus hijos.

En relación a la participación activa en la crianza de los padres, se pudo visualizar la importancia que le otorgan los padres a la familia de origen y en particular a la figura del padre, quien transmite los atributos y mandatos sociales en relación a la masculinidad y paternidad. Es la historia familiar de los padres y el traspaso de estos valores y normas, que aunque ligadas a la cultura hegemónica patriarcal, los nuevos padres logran desvincularse y romper con lo hegemónico y crear una relación basada en el amor con sus hijos. Por lo que la “construcción de la identidad va tomando forma dentro de la conciencia en la medida en que este proceso de apropiación del mundo objetivo, comienza a comprenderse desde lo subjetivo, es decir, el/la sujeto va solidificando la realidad en su subjetividad a través de la internalización del lenguaje, el cual es entendido como una herramienta trascendental de la socialización. Berger y Luckman (2006).

Por otra parte, de acuerdo al relato de los entrevistados, los padres se encontrarían en un proceso de revisión de la conducta y de toma de conciencia constante en la nueva forma de construcción del rol, por lo que se cuestionan desde los mandatos de la masculinidad y paternidad hegemónica, re-significando nuevas ideas y re-construcción de ser padres, por lo que estos generan plena conciencia y un aprendizaje continuo cotidiano. Al revisar los relatos, este proceso

de toma de conciencia pasa por querer romper esquemas, no repetir historias patriarcales no exitosas y dar paso también a relaciones de género más equitativas con las madres de sus hijos.

Para los padres, la influencia de la socialización marca por un lado, la desmitificación constante de los roles estereotipados, como así aclara el camino de paternidad que desean con voluntad seguir. De esta forma, los padres logran desmarcarse y adentrarse al mundo moderno con una serie de cuestionamientos en relación a cómo ejercer de mejor manera el rol.

Cabe señalar, que tanto el cuestionamiento a la paternidad hegemónica, como la participación activa en la crianza, es visualizado de acuerdo a las expresiones de los entrevistados, como un proceso que no genera mayor malestar ni tensión entre el modelo de dominación masculino y al protagonismo de esta nueva forma de ejercer la paternidad. Sin embargo, al indagar la tensión del rol dentro de las exigencias del mundo del trabajo, existe un alto grado de malestar, por un lado el mercado del trabajo ofrece desarrollo personal, satisfacción de éxitos laborales, sin embargo, existe disconformidad en cuanto al escaso tiempo que existe para mantener mayor tiempo en familia y compartir con los hijos.

Existiría una mayor exigencia en relación al género femenino en las condiciones laborales de los padres que no son cuestionadas existiendo naturalización del rol proveedor y una dicotomía entre ser padre y proveedor que no es cuestionada en el mundo laboral.” La condición patriarcal de nuestras sociedades actuaría tanto en varones como en mujeres, produciendo modos de dominación diferenciados, pero que incidirían en ambos, de manera tal que los varones también tendrían costos que pagar”. Duarte (2011).

En relación a la construcción de las relaciones de pareja o en el caso del padre separado de la madre de su hijo, la dinámica de los roles parentales es basada de acuerdo al relato de los padres entrevistados en el respeto, la corresponsabilidad

y el amor como factor protector, ya que es el amor una característica transversal fundamental para mantener un adecuado ejercicio del rol paterno. Por ende, la figura de la madre es fundamental, ya que en este sentido, las relaciones de género entre los padres se basa en la co-responsabilidad, dejando a través el binomio tradicional de las funciones parentales y la división sexual del trabajo doméstico (las tareas relativas a la casa y al cuidado de los niños), por lo que existe complementariedad en las funciones cotidianas independiente de la configuración familiar que se mantenga.

En este sentido, tanto la planificación de un hijo (en la mayoría de los casos entrevistados), su nacimiento, como su inserción en el mundo, es visualizado como una experiencia gratificante, de plenitud y felicidad máxima, que trae consigo una serie de responsabilidades. Se aprecia en el relato que el hombre debe “arreglar” y mejorar las condiciones de vida generales del grupo familiar antes de la llegada del hijo, Por lo que el término responsabilidad aparece en la vida de los padres en relación a la presencia del hijo, por quien debe responder a todas las eventualidad.

Tanto la pareja como el hijo, son parte de esta nueva responsabilidad, sin embargo es compartida, ya que el hijo es visualizado como proyecto conjunto, además, el padre se endosa y se exige por mandato de su masculinidad la responsabilidad de su familia. Por lo que la relación del padre con la madre facilita la participación del hombre en sus tareas de paternidad.

Otro de los aspectos relevantes, es la estructura familiar, se refiere a que las enseñanzas del padre se encuentran ligadas a la transmisión de valores, enseñanzas cotidianas como: hábitos, alimentación, cuidados básicos, ayudarlos en las labores escolares, jugar, compartir el ocio, entre otras funciones del rol, cuya característica principal en lo cotidiano está dado por la presencia del padre permanente en todos los aspectos de la vida del hijo. Además, la participación activa y responsable de los padres hombres se sostiene independientemente de si padre o madre viven juntos o no.

Esta característica, es fundamental para definir las nuevas paternidades; la presencia activa, en conjunto con el amor incondicional hace que los padres muevan sus recursos propios para otorgarles una adecuada calidad de vida a sus hijos, lo que se liga a una parentalidad buen tratante.

Además, se alude a la entrega total y absoluta del padre hacia los hijos, donde este “nuevo padre” se instala en un lugar primordial en la vida cotidiana de su hijo y de su familia directa. Por lo que el padre es una figura central en la crianza, su rol tiene dentro de las características principales la responsabilidad ante sus hijos y familia en general, por lo que debe mantener una figura de equilibrio emocional y contención ante los integrantes de su familia.

El proceso de cuestionamiento constante de la cultura patriarcal, ha permitido a los padres construir un estilo relacional distinto al que mantuvieron con sus padres, por lo que el padre ya no es visto como una autoridad rígida, sino como un rol que se flexibiliza de acuerdo a las diversas etapas de la vida de sus hijos. Es importante remarcar que, los cambios visualizados en las estructuras familiares, la paternidad activa no solo se asocia actualmente a la obligación de aportar al soporte económico de los hijos/as, sino que abarca una presencia integral hacia ellos que involucra funciones afectivas, de soporte emocional, de cuidado, psicológicas, educativas, involucramiento en la temática de la sexualidad, etc. Este cambio implica un salto cultural tremendamente positivo para la vida familiar y comunitaria armonizando la vida familiar.

En relación a la comunicación y enfrentamiento de conflictos, los padres generan estrategias para resolver conflictos desmarcadas de las pautas rígidas y autoritarias ancladas en la cultura hegemónica patriarcal. Se aprecia que la comunicación se basa en el diálogo, la escucha activa, el acuerdo entre los padres y la negociación con los hijos, potenciando estrategias de acuerdos entre los padres para otorgar mayor coherencia en las normas y reglas adoptadas.

Se aprecia en el proceso de construcción del rol paterno, una autoevaluación positiva de su ejercicio, donde existen sentimientos de grandes satisfacciones, además, existe en el discurso de los padres constantes desafíos en lo cotidiano y a largo plazo cuyos objetivos es el mejoramiento del vínculo con sus hijos, así como el mejoramiento de la calidad de vida del grupo familiar. Por esto, es que el padre participativo y comprometido no descansa en su quehacer y se nutre día a día de la relación con sus hijos, desmarcándose de los patrones hegemónicos que dominaron a sus padres y que en la actualidad no están dispuestos a repetir.

En el devenir del ejercicio de la paternidad responsable y comprometida con sus hijos, se observa claramente en los relatos la funcionalidad paternal, ya que siguiendo a Zicavo (2011), existe en los padres la posibilidad real y la permanencia en el tiempo de mantener contacto físico habitual; además se visualiza una disponibilidad afectiva, emocional, plasmable en lo cotidiano y además, se aprecia la participación cooperadora en las tareas y labores surgidas de lo cotidiano.

Objetivo N°2:

🚦 Conocer los significados que le atribuyen los padres a los cambios culturales que facilitan y restringen la participación activa del rol parental en la crianza de sus hijos.

Los cambios producidos por la modernidad se asocian a diversas variables que afectan todos los ámbitos de la vida cotidiana, repercutiendo directamente a los aspectos más íntimos y personales de los individuos. Una de las características importantes de la modernidad, y que afecta directamente a la familia se refiere a la autonomía personal, la valoración del sujeto que toma sus propias decisiones y al reconocimiento de los sentimientos. Todas estas características podrían llevar al resquebrajamiento gradual del matrimonio y de la familia convencional.

Para Morandé (2002) el ocaso de las ideologías, ligado a la globalización y a la segmentación trae consigo importantes efectos sobre las familias y por ende a

las paternidades. Por una parte, decae el ataque ideológico hacia la familia, junto con una autorregulación de sus propios problemas. Esto la ha transformado en una organización informal, de convivencia de hecho, donde queda entregada a los propios convivientes.

En la actualidad, los efectos de la modernidad, también se pueden apreciar en los diversos cambios asociados a los cambios culturales que influyen en el significado del rol paternal. Al realizar la pregunta a los varones respecto a los grandes obstaculizadores en la crianza de sus hijos, estos visualizan al **mercado del trabajo** como uno de los cambios de la modernidad más potente a la hora de ejercer el rol. Este es visualizado como uno de los mandatos más determinantes en sus vidas, ya que en cierta forma norma sus vidas y el pleno ejercicio del rol paterno al estar determinada por exigencias como: la responsabilidad y mantención de las necesidades tanto de sus hijos, como también en muchos casos de sus parejas; como también la exigencia de estar sujetos a horarios extensos de trabajo en desmedro de la vida familiar.

Pese a lo anterior, no necesariamente el trabajo es para los varones una fuente de poder o jerarquía, ni la mantención de la jefatura de hogar; más bien se encuentra asociado a una tensión constante del rol paterno. Por un lado, los padres manifiestan querer pasar mucho más tiempo con sus hijos, sin embargo el sistema de trabajo no permite organizar la vida en torno a las necesidades del grupo familiar, sino más bien trabajar de acuerdo a la visión del modelo de mercado actual.

Por otra parte, el mundo del trabajo forma parte del desarrollo individual de los padres, por lo que no es visualizado como una carga, sino como una forma de explorar nuevas capacidades. Además, los padres visualizan que la calidad del tiempo en la crianza es fundamental, el estar, la presencia diaria vuelve a cobrar relevancia y cada minuto es valorado.

Entonces, el trabajo y la paternidad entendida desde la masculinidad hegemónica rompe lo “natural”, lo asignado para construir una forma de ejercer el rol paterno que fisura el modelo tradicional, tensionando de esta forma al padre para adquirir características asociadas a un rol de mayor participación en la crianza.

En relación a **la equidad de las relaciones de género**, se visualiza hoy que existe un cambio positivo desde el paradigma patriarcal hacia mayor complementariedad y corresponsabilidad en los cuidados de los hijos. De esta forma y aludiendo a la teoría de los roles en relación al postulado que estos no son estáticos, sino que se encuentran en constante movimiento, cambio, adaptación y desarrollo. En este sentido, el padre se adapta a las nuevas exigencias de la modernidad y valora de forma positiva este nuevo rol paternal. Por lo que deja de asumir un rol de género estereotipado y deja de regular lo que debe ser un hombre para compartir roles y estar presente en todas las esferas de su hijo. Se aprecia que la construcción de la paternidad es conformada por relaciones de género de mayor equidad con la pareja y los hijos, desmitificando los mandatos y estereotipos tradicionales.

Si bien los padres expresan que existe una cultura patriarcal, esta construcción o atributo de las relaciones sociales es nuevamente de construida, de esta forma “se re-elaboran cuantas veces sea necesario, o al menos son susceptibles de mejoras constructivas o de “verdaderas remodelaciones” al tenor de la realidad cambiante”. Zicavo (2006). Por lo que este patriarcado dominante es visualizado como una construcción ligada a un momento de la historia cultural y que claramente los “nuevos padres” modifican en lo cotidiano: desde un devenir patriarcal al rol participativo y comprometido con sus hijos.

Complementando la idea anterior, **los mitos de género** y en particular los ligados al ejercicio de la paternidad, durante su ejercicio cotidiano, tienden a romperse y a comenzar a dibujar en estos padres una lógica que releva tanto a la madre como al padre en categorías de poder de mayor equidad y

complementariedad, pese a la tensión cotidiana por desmitificar los mitos y a la toma de conciencia respecto a la autorregulación en la práctica estos mismos.

En relación a las **Garantías del Estado y las Políticas Públicas**, son consideradas dentro de los cambios culturales que han restringido históricamente la posibilidad y el derecho de ejercer el rol paterno a cabalidad.

Se aprecia que las políticas públicas y las instituciones públicas en general no visualizan a los padres como actores activos dentro de los temas de familia y crianza, permaneciendo al margen de la co- construcción de políticas inclusivas y con mayor equidad de género. Se observan pequeñas iniciativas de programas asociados al área de la salud, pero se continúa dirigiendo la política social hacia las mujeres como únicas guardadoras “naturales” de los hijos.

“Mucho menos recurrente es una política enmarcada como proveedora de una oportunidad para cambiar construcciones de masculinidad de un modo positivo como parte de un proyecto social más amplio de construir equidad de género en la sociedad a través de un involucramiento constructivo con hombres y niños”. Redpath, Morrell, Jewkes y Peacock (2008 en Barker y Greene 2011).

Además, se aprecia la presencia marginal respecto a otorgar real importancia a la participación del padre en la crianza, si bien se observaron avances en relación a garantizar mayor presencia de los padres en los primeros días de vida de sus hijos, estos claramente no es suficiente para garantizar el derecho recíproco del vínculo. Por lo que, “las políticas más a menudo refuerzan las versiones tradicionales, no equitativas y violentas de las masculinidades en vez de discutir las, y han sido lentas en cuestionar el tradicional enfoque en los hombres como proveedores únicamente”. Barker y Greene (2011).

De esta forma se observa que se continúa reforzando la imagen de un padre patriarcal, proveedor y tradicional desde las políticas públicas con mayores derechos en la crianza de los hijos al género femenino.

Los **Medios de Comunicación masivos**, navegan sin brújula alguna, destinados hacia la valoración del mercado económico, no mantienen un

lineamiento claro respecto a la imagen del padre que proyectan. Por lo que existe una gran dicotomía en su imagen. Por un lado, se visualizan dos tipos de padres; se proyecta débilmente un padre más comprometido y afectuoso respecto al cuidado de sus hijos. Por otro lado, se exhiben padres violadores y maltratadores desvinculados del afecto. Más aún, los contenidos entregados tanto en radio como televisión, en general mantienen mensajes erróneos y contradictorios, por lo que se puede ver un sinfín de realidades y estereotipos, entregando imágenes ligadas a padres exitosos y proveedores; caricaturescos y alejados de su hijos.

“Los medios masivos de comunicación, a veces hasta sin proponérselo, van estereotipando modelos de mujer-madre y de hombre-padre, que posteriormente cada una de las personas se encarga de reproducir con adaptaciones personales en su seno familiar”. Zicavo, (2006).

En relación a los significados atribuidos por los padres a la **concientización de los derechos de los NNA**. Se visualiza que existe una conciencia positiva en los NNA respecto a internalizar y hacer valer en la práctica sus derechos. Se aprecia un malestar respecto a la real protección que realiza hoy el Estado al garantizar la presencia del padre en la crianza. Ya que existe la certeza que se entregan mayores derechos a la madre en desmedro de la figura del padre, por lo que el estado no garantiza de forma equitativa la presencia de ambos en la crianza, sobretodo en procesos judiciales o de divorcio en relación a la relación directa y regular.

Se visualiza hoy que las políticas sociales son débiles ante el reconocimiento de los derechos de los niños, más aún respecto al reconocimiento de los derechos del padre ante leyes hechas en la teoría y en la práctica dentro de la cultura hegemónica que continúa removiendo el mito del instinto materno y el padre ausente hasta el día de hoy. Además, “la cosmovisión en torno al significado de niñez aún continua siendo copiosa y difusa, sobreviviendo en conjunto modelos contrapuestos que indican la intervención como una práctica que escasamente se (re) mira, anteponiendo el trabajo cotidiano por sobre la reflexión de su quehacer”.

Lorca (2011). Por lo que se concluye que hoy las leyes en su conjunto requieren reforzar y asegurar la presencia del padre en la crianza como un derecho de los niños, niñas y adolescentes de permanecer y gozar de una vida familiar.

Por último, el Estado, como garante principal de derechos, no ha consolidado su responsabilidad en este espacio: “La sociedad civil ha mostrado algunas comprensiones acertadas al respecto y la familia, como espacio político, ha diversificado sus símbolos y significantes, entrampándose en movimientos culturales que se detienen en torno a políticas divergentes”. Lorca (2011).

Objetivo N°3:

✚ Analizar la reproducción de pautas culturales enmarcadas en la paternidad hegemónica y su impacto en la relación de un rol paternal activo en la crianza.

Al analizar la reproducción de pautas culturales enmarcadas en la paternidad hegemónica, se visualizan dos ideas centrales; por un lado los padres toman conciencia durante su ciclo vital que las pautas culturales patriarcales dificultan el vínculo paterno-filial basado en la reciprocidad de los afectos y de la mantención de una relación fluida con sus hijos. Por lo que establecer una relación distinta a la experiencia vivida con sus padres convirtiéndose en un desafío a la hora de ejercer la paternidad.

Por otro lado, el proceso de toma de conciencia se acompaña con el deseo de “no repetir la misma historia”, por lo que la tarea del padre es co-construir en base a la experiencia y a conexión emocional con su hijo una nueva forma de relación, donde los atributos sociales del género masculino se de- construyen, avanzando a la construcción del rol paterno activo en la crianza.

En relación a los atributos sociales y a los mandatos de la masculinidad, estas se encuentran enraizadas en la experiencia de vida de los padres y en su

inserción en su proceso de socialización. Reconocen que la construcción del rol paternal mantiene fuertes raíces en la reproducción de estas pautas culturales, donde el ejercicio de la autoridad, se mantiene presente como una práctica cotidiana dentro del contexto cultural, sin embargo la autoridad del nuevo padre mantiene una revisión constante matizada con la conciencia de generar relaciones de mayor equidad, no jerárquicas al interior de la familia.

Respecto a los privilegios del género masculino en relación a la crianza de los hijos, no se visualiza dentro de los discursos ni en las prácticas cotidianas la sobrevaloración del género masculino en desmedro del rol femenino, además no se observa una actitud patriarcal hegemónica dentro de sus prácticas paternas. Existe dentro de la construcción paternal una generación de consensos respecto a cuestionar las imposiciones sociales del género masculino, transformando la construcción de ser padre distinta a las generaciones precedentes. Por lo que los estereotipos de ser padre devienen y se fisuran dando paso a características relacionadas con la mantención de una relación de permanencia en el tiempo basada en el amor recíproco entre el padre y el hijo.

Por lo que no existen privilegios ligados al género masculino en torno a la construcción del rol paterno participativo. Se visualiza que para los padres no existe un lugar fijo o estructurado de autoridad soberana, sino un padre que se adapta a las necesidades que su hijo requiere. Por lo que se espera del nuevo padre: la presencia, preocupación constante y la incondicionalidad en la entrega de afecto hacia sus hijos.

Ante los cambios en el ejercicio del rol paterno, se reconoce la presencia en generaciones anteriores enmarcadas en lo hegemónico, recogiendo elementos de autoridad, lejanía, falta de compromiso, padre periférico, que hoy en lo cotidiano cobra un peso trascendental, ya que es a través de esta experiencia que los “nuevos padres” plantean una nueva forma de relación. Por lo que hoy, se asocian características relevantes a la hora de categorizar a un padre presente, tales como

amor incondicional, atención constante y diaria, satisfacción de necesidades básicas y emocionales, participación en todas las áreas de desarrollo de sus hijos.

Por lo que hoy, se fragmenta uno de los mitos de la masculinidad ligado a: “que para ser hombre se debe ser padre y jefe de hogar”. En general, el mandato se rompe, ya que su principal fractura se basa en los cambios de la modernidad actual, cambios ligados a la incorporación de la mujer al mundo del trabajo, a la flexibilidad de los roles al verse la familia expuesta a nuevas exigencias ligadas a la forma de producción y principalmente a su organización en torno al mercado del trabajo. Por lo que estas características, sumadas a los procesos individuales de los padres, conforman el anclaje de la nueva paternidad.

Destaca un proceso individual caracterizado por la toma de conciencia respecto al no repetir experiencias anteriores relacionadas al rol paternal hegemónico, por lo que lo “depositado” culturalmente como son los mandatos y atributos de la masculinidad y en particular de la paternidad se encuentran permeadas en su totalidad. Por lo que la función del padre ya no sólo es la proveeduría económica y material, sino que existe una complementariedad en las relaciones de género de manera que la corresponsabilidad en la crianza es el eje de la práctica del rol paterno en sincronía con el rol de la madre.

Al revivir la experiencia respecto a los recuerdos de un padre patriarcal, es revisar experiencias contradictorias, que conllevan elementos de lejanía, insatisfacción, falta de cercanía afectiva. Existe un reconocimiento de esta vivencia, un proceso de introspección que termina con el perdón del padre hegemónico para dar paso a una paternidad presente anclada en los afectos. El querer co- construir una relación padre- hijo; hijo padre, se torna un desafío cotidiano y lleno de cuestionamientos a lo aprendido del patriarcado.

Por otro lado, el deber ser del padre, conlleva altos estándares de exigencia donde los padres se replantean constantemente en su rol. Así, los observamos

participando en todas las esferas de la vida de sus hijos, desde que decidieron tener un hijo y ser padres, pasando por el parto, sus primeros años hasta el día de hoy.

El impacto de la paternidad hegemónica en el ejercicio del rol paterno, es visualizado como un cuestionamiento constante ante las nuevas exigencias de la paternidad. Si bien, sus características son señaladas como obstaculizadores en el proceso de crianza, estas forman parte de la identidad masculina. Por lo que los padres participativos mantienen la intención constante de querer estar presentes en todo momento de la crianza de sus hijos derribando los mitos establecidos de género y construyendo nuevos códigos de comunicación, relaciones de mayor equidad basadas en el amor incondicional hacia sus hijos.

Por lo que existe una disconformidad frente al ejercicio de los mandatos sociales constituyentes de la paternidad hegemónica, que se traduce en no repetir estas prácticas de poder ni con sus hijos ni con otros miembros de su familia.

Destaca la idea de desmitificar el mandato de ser padres como parte de la identidad del varón, por lo que no se presenta como el término de un largo rito de iniciación o un pasaje hacia la adultez. Más bien existe un compromiso tanto con la madre como el hijo de mantener una relación distinta. Por lo que la permanencia en el tiempo de la manera patriarcal de ser padre, ya no es visualizada como un depositario “natural”, sino como un tránsito histórico hacia prácticas inspiradas en: “cambios que hagan más humanas, íntimas, fraternas, colaborativas, igualitarias, tolerantes y democráticas las relaciones entre hombres y mujeres y entre padres e hijos”. Olavarría (2001).

Además, se logra visualizar que si bien existe un cuestionamiento de los mandatos de la masculinidad, también existe el consenso que en el contexto cotidiano prevalece la conformidad ante la cultura patriarcal, ya que reproduce pautas de poder que alejan al padre del contacto cotidiano con sus hijos, fomentan

los privilegios de género y la comodidad de permanecer alejado de la crianza. Por lo que estas prácticas son hoy el marco por el cual transita esta nueva forma de ejercer la paternidad.

En general, se aprecia que la experiencia de la paternidad en conjunto con los hijos es una experiencia única y maravillosa, donde se encuentra el sentido de la trascendencia, el verdadero proyecto de vida y grandes satisfacciones emocionales que se tensionan en lo cotidiano con el contexto cultural hegemónico y las exigencias de los “nuevos padres” en el proceso de modernización.

BIBLIOGRAFÍA

- Abarca, H. (2000). Las fuerzas que configuran el deseo, en Olavarría, J. y Parrini, R. (2000). Masculinidades, Identidad, Sexualidad y Familia. Santiago, Chile: FLACSO-Chile. p 105; 110.
- Aguayo, F. y Kimelman, E. (2012). Guía para promover la paternidad activa y la corresponsabilidad en el cuidado y crianza de niños y niñas. Para profesionales del Sistema de Protección Integral a la Infancia Material de apoyo Chile Crece Contigo. Ministerio de Salud. Santiago de Chile. P 13; 16; 31
- Aguayo, F., Sadler, M., Obach, A. y Kimelman, E. (2013) Talleres sobre sexualidad , paternidad y cuidados con hombres jóvenes. Manual con perspectiva de género y masculinidades para Facilitadores y Facilitadoras. Santiago de Chile: Cultura Salud/EME.P 31- 44
- Aguayo, F., Kimelman, E. y Correa, P. (2012) Estudio sobre la Participación de los Padres en el Sistema Público de Salud de Chile. Informe Final. Chile: CulturaSalud/MINSAL. P 24-25. Recuperado el 20/05/2012 Dirección URL: <http://chccsalud.cl/archivos/estudios/Estudio%20Paternidad%202012.pdf>
- Aguayo, F. y Sadley, M. (2011). Masculinidades y Políticas Públicas: Involucrando a hombres en la equidad de género. En: El papel de los hombres en la equidad de género: ¿ Qué masculinidades estamos construyendo en las políticas públicas en Chile?. Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Sociales de Antropología. P: 8- 26- 44-62-108-109-113
- Arés, P. (1996). Virilidad ¿conocemos el costo de ser hombre?. La Habana, revista cubana de psicología, 13 (2-3), p137-149.
- Arés, P (sf). La familia una mirada desde la Psicología. Facultad de Psicología. Universidad de la Habana.

- Berger y Luckmann, (2006). La construcción social de la realidad. Buenos Aires. Amorrortu. P: 34- 168.
- Badinter, (1993). X Y La identidad masculina. Madrid Alianza Editorial
- Barker, G y Aguayo, F. (2011). Masculinidades y políticas de equidad de género: reflexiones a partir de la encuesta, IMAGES y una revisión de políticas em Brasil, Chile y México Rio de Janeiro : Promundo, 2011. P 12,25,57,61
- Barker, G y Verani, F. (2008) La Participación del Hombre como Padre en la Región de Latinoamérica y el Caribe:Una Revisión de Literatura Crítica con Consideraciones para Políticas. Promundo / Save de Children. Brasil. p 28-29. Recuperado el 20/05/2012 Dirección URL: <http://www.eme.cl/la-participacion-del-hombre-como-padre-en-la-region-de-latinoamerica-y-el-caribe/>
- Barker, G y Greene M. (2011). ¿Qué tienen que ver los hombres con esto?: Reflexiones sobre la inclusión de los hombres y las masculinidades en las políticas públicas para promover la equidad de género. Francisco Aguayo y Michelle Sadler (editores). p 24-44-45. Recuperado el 20/05/2012 Dirección URL:<http://www.mugengainetik.org/archivos/Masculinidades%20y%20Políticas%20Publicas.pdf>.
- Barrantes, R. (2000). Investigación un camino al conocimiento: un enfoque. cualitativo y cuantitativo. San José Costa Rica. Euned, p72.
- Castell, M. (1997). “El fin del patriarcado. Movimientos sociales, familia y sexualidad en la era de la información, en La era de la información” Vol 2
- Carrillo, S. (2003). El rol del padre en el desarrollo social del niño. Universidad de los Andes, CESO: Ediciones Uniandes. Bogotá. P13

- Celedón, R. 2011. "Los Hombres En Sus Familias: Reflexiones Desde Una Perspectiva Psicosocial". Editores: Rodrigo Parrini y José Olavarría. p 80.
- CEPAL. (2001). Panorama social de América Latina. Recuperado el 17/07/2013. Dirección URL: <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/4/7924/P7924.xml&xsl=/dds/tpl/p9f.xsl> p 143.
- Cruzat, Claudia, & Aracena, Marcela. (2006). Significado de la Paternidad en Adolescentes Varones del Sector Sur-Oriente de Santiago. *Psykhé (Santiago)*, Recuperado en 12 de agosto de 2013, de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282006000100003&lng=es&tlng=es.10.4067/S0718-22282006000100003.
- Duarte, K. (2011). Varones jóvenes de sectores empobrecidos y privilegios: ¿Por qué cambiar? en Aguayo, F. y Sadley, M. (2011). Masculinidades y Políticas Públicas: Involucrando a hombres en la equidad de género. Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Sociales de Antropología. P: 153.
- Espinoza, I. (2011). Identidad Masculina: Construcción de Masculinidad en adultos Profesionales de la Comuna de Cauquenes. Tesis para optar al grado académico de Magíster en Familia. Facultad de Humanidades. Facultad de Ciencias Sociales. Chillán
- Ferrari, J. (2011). Padre amado o deseado. La nueva relación entre padres e hijos. Mendoza. Trillas. p 10.
- Fuller, N. (2000). *Paternidades en América Latina*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial. pag 23-28

- Giddens, A. (1995). Modernidad e identidad del yo: El yo y la sociedad en la época contemporánea. Ediciones Península, Barcelona. Pág.
- Giddens, A. (1992). La transformación de la Intimidad. Amor Romántico y otras formas de afectividad. Ediciones Península, Barcelona. Pág.64
- Gutiérrez, J. y Delgado, J. (2007). Método y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales. Madrid. Síntesis. P 289.
- Gutmann, Matthew C. 2000. Ser hombre de verdad en la ciudad de México. Ni macho ni mandilón. México: El Colegio de México.
- Gallardo, Gonzalo, Gómez, Esteban, Muñoz, Magdalena, & Suárez, Nicolás. (2006). Paternidad: Representaciones Sociales en Jóvenes Varones Heterosexuales Universitarios sin Hijos. *Psykhé (Santiago)*, 15(2), 105-116. Recuperado en 06 de agosto de 2013, de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282006000200010&lng=es&tlng=es.10.4067/S0718-22282006000200010.
- González, C. (s.f). Teoría Estructural Familia.
- Jelin, E. (2006). "Pan y afectos". La transformación de las familias, FCE, 2006, Cap 1 y 3.
- Hasicic, Cintia (2012) *Paternidades adolescentes: Hacia una conceptualización y sistematización en América Latina y Argentina*. Trabajo presentado en VII Jornadas de Sociología de la UNLP, 5 al 7 de diciembre de 2012, La Plata, Argentina. Recuperado en 26 de agosto de 2013, de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=eventos&d=Jev2013>
- Keijzer, B. (2012) Masculinidades y Políticas de Equidad de Género: Reflexiones a partir de la Encuesta IMAGES y una revisión de políticas en

Brasil, Chile y México. Rio de Janeiro. Ediciones Promundo. p 17. Recuperado el 09/06/2012 Dirección URL: <http://www.eme.cl/2012/03/masculinidades-y-politicas-2012.html>

- Meler, (2002). La masculinidad. Diversidad y similitudes entre los grupos humanos. En M. Burin & I. Meler. Varones. Género y subjetividad masculina.
- Morandé. P.(2000). “Familia y sociedad”, P. Univ. Católica, Stgo. Cap.3
- Mora, M. (2005). La terceridad en la familia: Hipótesis semióticas de las relaciones parentales masculinas. Revista electrónica la ventana N° 23. Recuperado en 12 de agosto de 2013, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88402310>
- Montesinos R. (2002). Las rutas de la masculinidad. Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno. Barcelona: Biblioteca Interamericana de pensamiento. P 76-77- 87-88
- Montesinos, S. (2008). Nuevas Feminidades y Masculinidades una mirada de Género al Mundo Evangélico de la Pintana. Estudios Públicos. P 77.
- Lorca, K. (2011). “Bien Hombrecitos”: Construcción de Masculinidad Hegemónica como vulneración de los derechos hacia los niños. FACSO. departamento de Antropología. Universidad de Chile. P: 1
- Olavarría, J. y Parrini, R. (2000). Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia. Primer Encuentro de Estudios de Masculinidad. Santiago, Chile. FLACSO-Chile/Universidad Academia de Humanismo Cristiano/Red de Masculinidad. p 12- 13- 18-71-72-73-104
- Olavarría A., José. (2001).¿Hombres a la deriva? Poder, trabajo y sexo. Santiago, Chile: FLACSO-Chile. p 12; 13; 19; 16; 26; 90; 91; 104

- Olavarría, J. y Valdés, T. (1997). Masculinidad/es, Poder y Crisis.
- Parrini, R. (2000). Los poderes del padre: paternidad y subjetividad masculina. En Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia. Primer Encuentro de Estudios de Masculinidad. Los poderes del padre: paternidad y subjetividad masculina Santiago. FLACSO-Chile/Universidad Academia de Humanismo Cristiano/Red de Masculinidad. p 75.
- Pérez, G. (2007). Investigación Cualitativa: retos e Interrogante. Madrid, La Muralla, V2. P. 41: p 106- p 52
- Pérez, G. (2007). Investigación Cualitativa: retos e Interrogante. Madrid. En Bodgan y Biklen, (1982). Qualitative Research for Education. La Muralla. P 49-50.
- Perrot, 1988 en Valdés, X. 2009). El lugar que habita el padre en Chile contemporáneo Estudio de las representaciones sobre la paternidad en distintos grupos sociales
- Ramírez, D. (2011). Tesis doctoral: Desparentalización. Universidad La Salle, Costa Rica.
- Ramírez, J. (2006). Debates sobre Masculinidades, Poder, Desarrollo, Políticas Públicas y Ciudadanía. Universidad nacional Autónoma de México. Programa Universitario de Estudios de Género. México DF. p 36-37-38- 45
- Redmas, Promundo y Eme (2013) Programa P. Un Manual para la Paternidad Activa. Nicaragua: REDMAS, PROMUNDO, EME. P18-19.
- Rivera Araya, Roy Cultura, masculinidad y paternidad: las representaciones de los hombres en Costa Rica / Roy Rivera, Yajaira Ceciliano Navarro.2a. ed. San José. FLACSO. P. 203.204-205.

- Rodríguez, G.; Gil, J., y García, E. Metodología de la Investigación Cualitativa. Aljibe. Archidona (Málaga). P. 34- 35-168- 196.
- Sáez, P. (2011). El ejercicio del rol parental masculino en situación de vulnerabilidad social. Tesis para optar al grado de Magíster en Familia con mención en intervención familiar. Universidad del Bio- Bio.
- Salguero, A. (2006). Identidad, responsabilidad familiar y ejercicio de la paternidad del estado de México. Papeles de población, abril-junio nº 48. Universidad Autónoma del estado de México. Toluca México. P 171.
- Ugalde, Y. (2003). Propuesta de Indicadores de Paternidad Responsable. En CEPAL. Educación Reproductiva y Paternidad Responsable en el Istmo Centro Americano. Cap 4. México: CEPAL <http://www.eclac.org/mexico/publicaciones/sinsigla/xml/6/11766/Cap%C3%ADulo%204.pdf>. P 5-6-7
- Valdés, X. (2008). El lugar del padre: rupturas y herencias. Representaciones de la paternidad en grupos altos, medios y populares chilenos. Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer (CEDEM), Chile. P 81- 82-83.
- Valdés, X. (2007). Reunión de Especialistas. Futuro de las familias y desafíos para las políticas públicas. Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer (CEDEM), Santiago de Chile. p 5-10-11
- Valles, M. (2007). Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Madrid. Síntesis. P 180.

- Viveros, M. (2007). Quebradores y Cumplidores. Biografías diversas de la masculinidad en Masculinidades y equidad de género en América Latina. FLACSO Chile.
- Zicavo, N. (2006): ¿Para qué sirve ser padre? Un libro sobre el divorcio y la padrectomía. Ediciones Universidad del Bío Bío. Chile. P: 65- 87- 91.
- Zicavo, N. (2010). Crianza Compartida. México. Trillas. P: 27; 63; 66-67; 76; 80-82-125.

ANEXOS.-

Transcripción de entrevistas

Entrevista N° 1.-

Nombre: Marco Espinoza Díaz

Comuna: Concepción

Nivel educacional: Universitaria completa

Edad: 39 años

Hijos: 1, de 5 años de edad.

Para comenzar me gustaría preguntarte respecto a ¿qué recuerdos que mantienes de tu padre respecto a la participación que él tuvo en tu crianza?

Yo creo que la participación de mi padre fue bastante débil en el sentido de compartir roles, él trabajaba siempre, siempre estaba a fuera y tenía otras actividades que lo mantenían lejos de la casa, yo me crie principalmente con mi mama y con mis hermanos.

¿Puedes profundizar cuando dices débil?

Ehh en el sentido que mi mama me dice que tu papa nunca te cambio un pañal, nunca hizo una leche, o sea no había una participar más activa digamos de él, dentro del proceso que es criar a un hijo, que corvella todo ese tipo de cosas.

¿Tienes algún recuerdo participar o de alguna enseñanza que hayas vivido o compartido?

Si salíamos hartos a la playa, al estadio, ehh conocimos el parque el museo o sea hubo digamos una parte de educación y de formación que le sí estuvo presente, y que tampoco digamos, o sea que también marco hartos, o sea un tema de autoridad y también de razón que también va advirtiendo en lo que venía. En el sentido si hubo su presencia aunque no era tan marcada, también hizo su aporte, el tema es que no participaba tan activamente de la crianza.

¿Eran actividades ligadas que compartías con tu padre hacia el exterior, hacia salir?

Ehh algunas, o sea cuando nosotros empezamos a compartir roles ehh, o sea con el resto de mis hermanas y hermanos, yo tengo dos hermanas y un hermano ehh nosotros éramos parte de la mano de obra y el participaba poco digamos, él trabajaba toda la semana entonces, las labores domésticas participaba poco pero si aprendimos a jugar ajedrez, jugar cartas, a divertirnos principalmente. Pasamos un buen tiempo en ese sentido.

Y de esas actividades, ¿que significado le otorgas tu hoy a la experiencia con tu padre?

Un buen recuerdo para empezar, es inspirador en el sentido que eso yo lo repito con mi hijo, mm son cosas positivas que uno adopta del molde anterior, o sea del... porque yo hago una división dentro de los estilos, o sea han ido cambiando las paternidades yo en algún momento me... cuando fue papá y un poquito antes me empecé a cuestionar digamos el estilo de liderazgo que había en la familia

Me hablaste acerca de tu papá y de tu mamá, ¿que recuerdos tienes y como ella influyo en tu crianza en particular?.

Bueno con ella compartíamos el día a día, compartíamos más el quehacer cotidiano o sea en cierto sentido yo me parentalizé un poco, ayudaba a resolver cosas que mi viejo no resolvía en términos más domésticos, o sea en términos económicos, bueno yo hacía ese tipo de cosas, tuve que cuidar a mi hermano un tiempo cuando yo era muy chico, yo estaba en tercero básico, yo cuidaba a mi hermano que iba a kínder.

¿Qué enseñanzas o actividades compartiste con tu mamá?

Ehh, bueno las típicas de un niño, las tareas, del comer, de ese tipo de cosas que uno hace a diario, ehh bueno y además, ehh tuve cierta complicidad a la hora de resolver las cosas básicas de ayudar a resolver.

¿Qué significado tiene para ti la figura de tu madre en tu crianza?

Ehh súper potente, súper potente, o sea es como un colchón, es un soporte así me conoce sabe lo que soy me conoce desde yo estaba en su guata.

¿Recuerdas algunas actividades que realizaron tus padres juntos?

Esas salidas en generar en juntos, fuimos a campar algunas veces, íbamos al campo. Mi mama no salía mucho a la playa, no le gustaba mucho la playa pero si las salidas al campo y a otros lugares hacíamos en familia, íbamos al supermercado.

Y respecto a tu etapa escolar, me gustaría que me explicaras ¿qué significado le otorgas a tu etapa escolar en tu vida hoy día en la formación de tu persona?

O sea en la parte de aprender a sobrevivir obvio , uno socializa ahí , aprende a cómo vivir en el fondo , ahí es donde uno empieza a ser sus primeros pasos, luego lo va perfeccionado y va aprendiendo conocimiento pero también aprendiendo valores, actitudes.

Y en la etapa cuando tú entras a trabajar, ¿Qué relevancia tiene esta etapa en tu formación como persona?

Consolida eso, uno consolida lo anterior, el sistema de creencia que uno trae ya en dicotomía. Entonces, uno a veces está dudando en el bien, entre lo distintos lados pero va empezando a ser síntesis, las cosas van tomando más peso y la experiencia te ayuda a tener certezas, claridad

¿Crees que estas actividades en el mundo laboral, el contacto con tus pares, influyeron en la imagen de padre?

Claro, claro

¿En qué sentido?

Uno tenía acceso a otras paternidades también, o sea a la relación que ellos tenían con sus padres, o sea uno siempre está, puta me pelié con mi papá o me agarré con mi vieja he andao achacao, o que te paso?, o sea uno empieza a compartir digamos experiencias y uno va haciendo comparaciones y diciendo bueno a mi gusta como ellos se relacionan , lo voy a copiar, esto me gustará hacer a mi cuando sea padre.

En relación a tu vida de pareja ¿tienes pareja hoy en día?

Tengo, una muy bonita.

¿Qué significado le atribuyes a tu relación de pareja?, que importancia

Es mi soporte, mi soporte emocional.

¿Hay alguna diferencia, alguna similitud entre su relación de pareja y la que visite con tus padres?

Hay similitudes y también hay diferencias, ehh. Bueno a mí me gusta por ejemplo repetir las cosas bonitas que yo hacía con mis padres, de ir al campo, a la playa conocer lugares, salir con nuestro hijo, la mascota, o sea hacer vida, vida de familia, o sea uno se prepara para tener familia.

¿Consideras que un padre de familia tiene derechos por el solo hecho de ser padre?. Y que derechos?.

Como todos los miembros de la familia tenemos derechos, derechos a descansar derecho a participar en la crianza, derecho a ...

¿Visualizas al padre como una figura superior dentro de una familia?

No, no de hecho hace un par de días mi hijo estaba pidiendo participación en las decisiones, yo creo que en cierto modo hay que habilitarlo a que si tome decisiones junto con sus padres, o sea en ese sentido yo creo en un sistema más democrático de toma de decisiones considerando su opinión como él también como un sujeto.

¿Qué significado le otorgas a la socialización que otorgan los padres en la educación sexual de sus hijos?

Es vital. O sea uno igual aprendí con mitos entre amigos, se hablaba así como ya tú ya estas grande tú ya cachay, o sea, se daban por sentado muchas cosas, entonces uno igual se expuso a riesgos que no debiera haberse expuesto por que se debiera haber abordado desde la familia desde el primer momento no más.

¿Participó tu padre o te informo tu padre respecto al tema de la sexualidad?.

Me informó, pero asumiendo ya muchas cosas, asumiendo que yo cachaba harto.

Cuando iniciaste tu vida en pareja, ¿pensaste alguna vez en ser padre?

Sí. Creo que desde el primer minuto.

Qué responsabilidad crees tú que tienen los hombre y/o las mujeres para no tener hijos?

La misma que las mujeres

¿Qué importancia le atribuyes a la anticoncepción?

La valoro como un sistema de control de natalidad que es como un derecho, es un derecho decidir en qué momento tener hijos con quien.

¿Crees que la planificación de tener hijos es importante?

Si de todas maneras.

¿Qué sentiste en el momento que supiste que ibas a ser padre?

Se me agrandó el corazón. Ehh (silencio), no se me cambio la perspectiva del mundo, o sea ya no era responsable de mi pareja solamente, sino que era responsable de parte de una generación.

Puedes comentar respecto a la responsabilidad

Responsabilidad de su entorno, no solamente de su micro entorno aquí en la casa, sino, de su entorno en general, o sea, a la educación que va a recibir, la seguridad de él en la calle, sus derechos a la salud.

¿En qué momento sentiste ganas de ser padre?

La verdad es que desde siempre, tenía esa.. Siempre me han gustado los niños, siempre me he llevado bien con los niños y con los ancianos. ehh consideraba que era fantástico ser padre de un niño o de una niña.

¿Qué significa para ti tu hijo?

Mi hijo es un catalizador. Mi hijo me ayuda a calibrar la fuerza en las cosas que hago a tomar menos riesgos, a trabajar más, a querer legarle un modo de vida que él pueda ser feliz.

¿Cómo piensas tu que debe ser un padre?

Un padre tiene que ser consciente de su condición, o sea sino tienes conciencia de lo que estás haciendo es aprender a pueros porrazos no más, entonces cuando tienes claro que si quieres ser padre y que eso conlleva responsabilidades, si te toca levantarte a la una de la mañana, no lo cuestionan ni te da flojera ni nada, te levantas no más, o sea porque sabes que es tu responsabilidad y la de tu pareja el bienestar de este otro ser, entonces no cuestionas nada, lo haces no más.

¿Que piensas de hijos que se crían sin padre?

Creo que les hace una falta importante dentro de su fundación, de su fundación, digamos como su base de seguridad, su base valórica, su base emocional

¿Existen diferencias o similitudes respecto a la crianza que tu ejercer y la que te otorgaron tus padres?.

Ehh. Se asemeja en que compartimos momentos de juego, momentos lúdicos al aire libre ehh deporte, o sea el gusto por los juegos, eso lo compartimos, el hacer competencias, el del juego lo compartimos. Lo que es distinto es la cercanía en lo cotidiano, en las responsabilidades, ehh no sé de peinarte, lavarte los dientes, estar más presentes en la creación de ese tipo de hábito.

¿Cómo te autoevalúas como padre?.

Yo creo que soy un padre distinto, no soy el súper papá ni nada, o sea igual lo veo poco a mi hijo, me gustaría verlo mucho más, estoy haciendo el esfuerzo por verlo mucho más, pero así y todo creo que el valora hartoo ehh , o sea que yo esté con él, eso el estar, el atender, el escucharlo y tener paciencia con él hace que yo me considere un buen padre.

¿Qué enseñanzas cree tú que le puedes entregar a tu hijo?

Ehh. Yo creo que las más importantes las que lo van a diferenciar entre ser un hombre y un hombre bueno, o sea todo el sistema de valores tiene que ver con las enseñanzas que uno le trasmite a su hijo. Yo creo que mi viejo fue bastante potente, me acuerdo cuando íbamos en la micro y había una señora con paquetes y me decía anda ayuda a esa mujer, como que me inculco la solidaridad y eso es transversal en mi después. Eso hace que yo piense en el otro ehh recurrentemente o sea, no es solamente mi familia la que vive en este mundo. Yo creo que eso se va transmitiendo y queda para siempre. En ese sentido lo que uno le va a transmitir a su hijo le va a quedar siempre.

¿Qué importancia le otorgar a la asignación de normas y límites a un hijo?

Es esencial, esencial estamos dentro de un tablero de ajedrez, por lo tanto hay que moverse dentro de esos límites, ya que aprender a jugar, hay que aprender a saltar, a avanzar a retroceder.

¿Qué importancia le atribuyes a los espacios de crecimiento de los hijos?

Yo creo que para la creación de su personalidad es determinante, o sea su independencia, su autonomía, es vital tener su espacio ehh, saber que es él hijo y que sus papás tienen un espacio distinto.

¿Cómo enfrentas los conflictos con tu hijo?

Por lo general, lo hacemos negociando estímulo y recompensa y a veces también se resuelve con subidas de tono y hasta con castigo físico

¿Existen algunas diferencias o similitudes en como resuelves tú los conflictos con tu hijo y cómo lo realizaban tus padres?. Enfocado en la figura paterna.

Bueno mi papá fue un poco más violento conmigo, o sea, era más pegador, o sea pocas veces conversábamos, conversaba mucho más con mi mamá, en ese sentido la resolución de conflictos era más dura.

¿Se toman algunos acuerdo con la madre de tu hijo respecto a la forma de resolver estos conflictos?.

Lo hemos conversado, hemos llegado a ciertos acuerdo y es un tema en que no se resuelve de un día pa otro, o sea es un tema dinámico, es como uno va tratando de salir de los círculos más tradicionales de resolución de conflictos vio violencia, la idea es llegar a no.. De no llegar a ese extremo, salirse del círculo, o sea claramente yo soy 90% menos violento de lo que solían ser conmigo digamos

¿Participas de las actividades de educación y salud de tu hijo?

Si en ambas activamente

¿De que formas participas?

Bueno empezando por la alimentación saludable, promover ese tipo de cosas, ehh me preocupa que su entorno sea agradable también, que tenga su mascota, o sea que no le falte la alimentación, eso como primera parte digamos, cuidar de su salud, y cuando es necesario acudir a un centro de salud, también siempre hemos estado pendiente y en la educación en su

formación cotidiana en su estructura de valores y además colaboro en la escuela cuando puedo ehh en el jardín le hacía clases de inglés cuando podía, en la escuela lo intentado hacerlo también me ha costado un poco pero si participo en las actividades del curso, poco voy a las reuniones pero siempre me mantengo informado tratando de ganar un espacio junto a él en la escuela.

¿Consideras que es importante involucrarse en estas actividades?

Es esencial ayudar a la educación, o sea si esta como esta, es porque los padres no participamos de la educación de los hijos, no es una labor del estado hacia la educación si no que nosotros como estado ciudadanos tenemos que participar como en que es lo que estamos enseñando.

En relación a las demostraciones de afecto y de confianza ¿considera que son importantes manifestarla con los hijos?.

100%, o sea así se va construyendo su seguridad, se construye su autoimagen su autoestima, o sea el que esté pidiendo participar y lo dejamos participar en algunas decisiones eso al el también lo va ir construyendo como un ser digamos un ser participativo.

¿De qué manera le demuestras el afecto a tu hijo?

Ehh le digo que lo amo, lo abrazo, lo beso, lo lavo, lo baño, lo peino, le saco los piojos

Y de acuerdo a tu experiencia ¿Cómo es la participación en la crianza de tu hijo?

Fantástico, yo me siento realizado en la paternidad

¿Visualizas cambios en relación al ejercicio de la paternidad?

En general lo que está pasando es una tendencia, claramente que hay cambios con el paradigma anterior.

¿Por qué crees tú que se dan estos cambios?

Porque se está transformando la forma de, o sea, la incorporación de la mujer al trabajo ha hecho que sea inevitable que los hombres asúmanos esa responsabilidad, o sea cuando la mujer estaba en la casa, la crianza y la educación pasaban por eso. O sea cuando los guerreros iban a guerrear, las

mujeres se encargaban de eso entonces como ahora salimos todos a la guerra, está bien que compartamos la responsabilidad de criar

¿Crees que estos cambios se asocian a la existencia de mayor equidad de género en las parejas hoy?

Ehh, no sería tan certero, tan preciso en decir que sí, en la mía en mi caso sí, pero no sé si en general digamos, el que ambos trabajen y que ambos críen sea igual a equidad de género, pero creo que vamos a un camino que el mismo hecho de hacerlo va abriendo un camino a mayores grados de igualdad.

En relación a la concientización de los derechos del NNA, ¿Crees que existe más conciencia respecto a ese tema?

Yo creo que hay mucho más, antes en las escuelas, los grandes tenían la razón no más y chao o sea, tu eres niños así que no tienes nada que decir aquí, aquí deciden los grandes y hoy no o sea los niños tiene conciencia que hay que tienen derechos que no pueden ser golpeados, maltratados, tienen claridad respecto a ese tipo de cosas y siguen habiendo maltratos pero hoy día por lo menos se habla de eso. A mi maltrataban y era normal, porque eran todos los viejos iguales, hoy día eso ya no se hace.

¿Y crees que ese cambio afecta al ejercicio de la paternidad?

Claro, la enriquece, o sea en el momento en que ya no es el temor el que te obliga a tener cierta conducta, ehh sin duda que se enriquece, o sea uno no actúa en base a la cohesión sino que en base a otro tipo de estímulo.

Y en relación al mismo tema ¿Que piensas tu respecto a las reformas políticas y a las leyes respecto al ejercicio del rol paternal?

Dudo que exista hoy día mucha legislación al respecto, lo desconozco la verdad, pero sí creo que se debiera igualar si hay equidad de género, entonces se debiera igualarse las condiciones en términos de derechos, o sea si se enferma mi hijo, pueda pedir permiso mi señora como pueda pedir permiso yo, o sea que tengamos en ese sentido la misma flexibilidad para el cuidado de los hijos.

¿Qué piensas tú respecto a los medios de comunicación masiva en relación al ejercicio del rol paternal?.

Creo que han influido los personajes de la televisión a crear ciertos referentes, o sea cuando salen con su hijo, ehh aparecen nuevas paternidades ehh en el ámbito público, eso refuerza digamos que ese estilo es posible y esperable.

¿Qué piensas tú respecto a los mitos de género en relación al ejercicio del rol paterno?

O sea como toda la mitología es parte de la construcción social de la realidad social no más, o sea, lo que se anuncia es lo que se construye en el fondo, entonces la mitología ayuda a la creencia no científica digamos respecto al tema de la crianza como cualquier otro tipo de disciplina.

¿Qué piensas tú respecto al mercado del trabajo y sus actuales condiciones respecto al ejercicio del rol paterno?

O sea claramente hoy día es una barrera pa que uno pueda ejercer mejor su rol parental, o sea los horarios no están hechos pensando en que uno tiene que ser padre, de hecho, digamos pensando en las utilidades de las empresas no más, o sea si uno tiene que trabajar hasta el domingo ehh no hay mucho cuestionamiento, que tengas que trabajar en las vacaciones, o sea no se está pensando en la familia, sino más bien en la productividad de las empresas.

Y general ¿en qué crees tú que influye el contexto en el ejercicio del rol paternal?

Bueno el contexto es la base en la que uno se va moviendo, o sea el que yo tenga no sé este tipo de actitudes, también se van copiando o uno va copiando ehh del otro, o sea que haya un contexto que se refuercen este tipo de conductas es esencial, o sea que no solamente que haya una familia sino que existan muchas familias que estén fomentando este tipo de valores en las niñas y niños.

¿Podrías identificar elementos o características que te hicieron construir tu paternidad hoy en día?

Uno toma de distintas paternidades, ve primero la relación que uno tiene con su padre y de ahí uno saca, no sé, ehh la alegría, ehh las actividades al aire libre, luego ve de otras la cercanía de no sé. El compartir actividades del trabajo de uno mismo transmitiendo legado. O sea la presencia constante en todo momento. Y la paciencia la templanza.

¿Hay elementos de la paternidad hegemónica que impactaron en el ejercicio del rol paterno hoy?

Yo creo que la autoridad es tema hegemónico, o sea uno sabe que ehh hay un legado digamos que le entrega más autoridad a los hombres y que puede hacer uso de eso.

¿De qué forma podría ser uso?

Ehh, para, principalmente para el tema de reglas, establecer límites, o sea uno va reforzando cierto tipo de creencias utilizando un poco el empoderamiento que tiene por el hecho de ser hombre. Como una administración del poder.

¿Crees que los padres tienen privilegios para criar a sus hijos?

Mmm, no sé si sean privilegios los que tenemos en realidad, para la crianza no, no creo.

De acuerdo a la cultura patriarcal, ¿cómo debe ser un padre?

Creo que debe ser un guía permanente, una relación abierta, ayudándole a abrir su camino, atento del camino que va siguiendo, estar alerta, presente por sobretodo.

¿Cómo visualizas el impacto de la cultura patriarcal en el ejercicio del rol paterno?

Si uno siempre queda con cierta estructura donde se enmarca digamos dentro de estos parametros uno va aplicando ciertos cambios.

¿Que crees del mandato patriarcal que un hombre para ser hombre debe ser padre y jefe de hogar?

No sería tan categórico, pero ser padre creo que contribuye a ser un mejor hombre, no necesariamente hombre sino que mejor hombre

¿Sientes que los mandatos de la cultura patriarcal son cuestionados hoy?

O sea, si están cuestionados hace rato ya, de hecho han ido ganando terreno en el cuestionamiento ante la cultura hegemónica, se ha ido construyendo como una voz.

¿Y Estos mandatos influyen en la Paternidad?

Yo creo que la Paternidad hace un tiempo era absoluta digamos como monárquica, claro entonces esta monarquía ha perdido parte de su supremacía y se ha ido democratizando el ejercicio del poder dentro de la familia

En general ¿Sientes que existe ante la Paternidad hegemónica conformidad o disconformidad?

O sea yo creo que estamos en una transición respecto a la hegemonía, al menos logre reconciliarme con la anterior y hacer un ejercicio de renovación, pero primero tuve que reconciliarme porque estaba claramente disconforme.

¿Qué cuestionamientos crees hoy que se le hacen a la Paternidad?

Yo creo que tiene que ver con el tema del poder principalmente, tiene que ver como se administra el poder antes era hazlo por que te lo digo yo que soy tu padre y basta, y yo creo que hoy eso ya no es tan absoluto, en ese sentido ha ido perdiendo poder la figura del padre así como el que cortaba la ultima decisión.

Transcripción de entrevistas

Entrevista N° 2.-

Nombre: Mauro Alejandro Ugarte Avilés

Comuna: Concepción

Nivel educacional: Universitaria completa

Edad: 35 años

Hijos: 7 años de edad.

Mauro ara comenzar esta entrevista me gustaría preguntarte, ¿Qué recuerdos tienes de tu padre?

Ehh súper bueno pa jugar, en realidad entre los dos mi papá era el fondo el que tomaba el rol activo en asumir roles, que sé yo jugar a la escondida, a todo lo que era más físico y a todo lo que es ponerse en el lugar de un niño, era mi papá, mi mamá en general era más pasiva en esa función emm, el rol de juego es el que asume mi papá

También en lo doméstico tu padre estaba presente?

En lo doméstico y también en el exterior, eso de salir también lo compartían ambos, porque siempre íbamos en conjunto, como grupo todos los fines de semana al parque Ecuador, de eso me recuerdo, pero... o sea día que no lloviera y fuera fin de semana estábamos en el parque, y ahí estábamos todos, o sea, mi mamá, mi papá, pero en el rol de ponerse en el nivel de intereses de los niños y jugar roles y ser parte ya del juego más físico de hacer la rumita de subirse a algún árbol era mi papá mi mamá era mucho más pasiva. Ehh por el lado de interacción que teníamos como de juego. En términos de poner límites o reglas o clarificar, también era mi viejo. Mi papá era el que fundamentalmente tomaba el rol de tomar la última palabra, a pesar de que siempre yo tengo entendido y después me fui dando cuenta cuando más grande, que todo lo conversaban y tomaban acuerdos entre ambos y en general evitaban pasarse a llevar el uno al otro en alguna decisión por ejemplo y si alguna decisión se tomaba sin previo acuerdo ehh después bueno yo escucha que lo conversaban de repente tute despiertas en la noche y te das cuenta que estaban conversando algún hecho y

probablemente eso se repetía cuando éramos más chico, o sea, yo cuando fui más grande me di cuenta de eso, por lo tanto, asumo que es probable que también lo hubieran hecho antes, y también ellos lo indicaban y decían por ejemplo que si el papá tomaba una decisión o la mamá, no lo desautorizaba, delante de nosotros, si no después podían revisar la decisión. Si mi viejo de repente era el más reactivo, o sea por ejemplo ante una falta de respeto muy notoria. En primera instancia, cuando yo era más niño tengo unos recuerdos marcados de que se enojaba fuerte cachai, y en alguna medida uno le tenía más que respeto temor ehh

Y temor a que específicamente?

Nunca hubo violencia física por ejemplo, nunca recuerdo yo que nos hubiera pegado, cachai, ehh. Yo le he preguntado después y nos dice que sí, que cuando yo tenía dos años, tres años una palmá en el poto, tiene que haber ocurrido, pero esa violencia, así como de otros casos que he conocido como de compañeros en el colegio, etc., nunca, o sea nunca cacheta ni coscorriones, ni pilliscones ni tirás de patillas ehh ni nada, era fundamentalmente asociado a su enojo, o sea te he dicho que eso no se hace, o a elevar la voz muy fuerte o imponer castigos que eran dolorosos en el sentido de no sé puh, no podis ver tele en tres días, cosas así, que en fondo estaban y sabias en que en el fondo ehh, te privaban la libertad en algunas cosas y también ehh era su enojo era explosivo. Mi mamá al contrario no. En general mantenía la calma siempre y cuando mi mamá estuviera presente, porque cuando mi papá no estaba ella también se salía de casillas muy rápidamente, de hecho más rápidamente que mi papá porque creo yo que no estaba muy acostumbrada a lidiar con esas, con la etapa o con la rebeldía, siempre ese rol lo descansaba en mi viejo, por lo tanto cuando mi viejo no estaba, ella rápidamente se veía sobrepasada conmigo con mi hermana con cualquiera de los dos.

¿Qué importante le ves hoy a la figura de tu padre?. Y que significados le otorgas a esta experiencia? Ehh yo creo que en gran medida la relación que yo tengo con la Viole, lo bueno que rescate de la relación de él conmigo y con

nosotros dos con mi hermana, es que yo en alguna medida he tratado de instaurar con la Violeta, o sea, y lo malo también de alguna manera permea, pero con la diferencia de que hay conciencia de que no es bueno por lo tanto trato de controlarlo mejor o de aplacarlo, ehh de todas maneras igual en algunas instancias yo igual no sé pu, si me enojo, le levanto la voz, ese tipo de cuestiones, que podrá yo evitar teniendo más diálogo ehh... pero claro de todo eso que él alguna manera no estaba con nosotros ehh.. yo creo que he logrado reducir bastante en términos de magnitud, si me enojo no es tantas veces tan seguido ni le castigo, ni le grito tanto como lo hacia él con nosotros en algún periodo, además que él después de alguna medida fue modificando, después fue preocupando de leer cosas, se fue preocupando de tomar más opiniones y se fue dando cuenta que en realidad aunque la violencia no fuese física, porque si tenía un rollo con la violencia física porque a ellos le sacaban la mugre cuando chicos, entonces, a él y a todos sus hermanos, entonces él había asumido que ese mecanismo no era adecuado por eso que no lo utilizaba, pero no había interiorizado que la violencia psicológica, o sea a los gritoneos cachai o al castigo de repente demasiado ehh repetido en el tiempo también era nocivo, o sea también se dio cuenta que eso también tenía consecuencias si bien no eran identidad pero que eran similares al maltrato físico lo fue modificando y eso fue tempranamente, o sea, yo recuerdo que sus enojos más fuertes fueron cuando yo tenía menos de seis años, siete años, tengo unos recuerdo, y después eso no se repitió a pesar que lo saque de quicio más que en la otra edad cachai, entonces lo fue moderado.

¿Qué significado le otorgas a la figura de tu madre en su proceso de crianza?

Ehh, bueno la capacidad de mi mamá que siempre dialogábamos harto, siempre que teníamos con mi hermana algún problema más grande, asociado no sé poh, ehh a los primeros pololeos, siempre fue la primera conversa con mi mamá. También lo relacionado a todo lo que fuera más relacionado a lo sentimental se pudiera decir, o más de problemas asociados

a las sensaciones a cómo me siento a las tristezas a los sentimientos siempre lo conversé con mi mamá.

Recuerdas ¿Qué actividades realizaban en conjunto tus padres?

Como familia jugábamos harto, jugábamos hartos juegos de salón, mucho jugar al ludo, a la gran capital, practicamos harto lo que tenía relación a las sumas, las restas, con los pagos, mucho de la parte matemática asociada a eso, o sea mucho de los aprendizajes tempranos asociados a la suma y a la resta de los billetes y a los cobros estaba asociado a jugar a eso y en el fondo ir aprendiendo. Sí todos los fines de semana salíamos a alguna parte, sino había forma de salir más lejos íbamos al parque Ecuador, estábamos ahí la tarde completa ehh íbamos de visita donde algún pariente que tenía hijos también, había harto amigo o hermano con hijos de edades similares, entonces con los primos o con amigos nos juntábamos harto los fines de semana, incluso durante la semana. Y salidas a la playa a la desembocadura, a recorrer todas las calles del litoral, cuando había mejor tiempo todo el fin de semana.

Lo otro que me gustará preguntarte ahora ¿Qué significado le atribuyes a la etapa escolar en la formación de su persona?

Fue bueno, a parte del aprendizaje formal, fue con hartos elementos prácticos. Ehh de relación con pares, cierto, lo que en el fondo saque en limpió ahí es que estaba metido en un burbuja y esa lectura le hicimos junto a varios compañeros en el fondo, o sea hicimos un grupo dentro del curso donde ehh nos dábamos cuenta que estábamos rodeados en alguna medida de mucha gente que no tenía mucho contacto con el resto de la realidad de Chile que tenía que vivir la gran mayoría en el fondo, o de repente gente que venía de esas realidades, pero que en el fondo trataba de ... porque mi colegio era un colegio particular, y dentro de eso se trataba de obviarla o pensaba que no pertenecía a esa realidad, o sea había gente que venía y que juntaba las lucas con esfuerzo para estar en ese colegio y cuando estaban en ese colegio se hacían los hueones, se hacían como, se trataban de camuflar con el ambiente, o sea había mucho de eso. De repente como de

hipocresía y también de gente que efectivamente había gente que tenía lucas y que vivía en una burbuja súper poco heterogenia y la que no salías de ahí, pasaban del colegio y de las lomas al mal y de ahí de esa su vida. Participaban pero quizás con otra mirada.

Y en tu etapa universitaria. ¿Qué significado le atribuyes en la formación de tu persona?.

Si no me hubiese encontrado con la necesidad de meterme en política en la universidad, no necesariamente habría sido la misma experiencia para mi particularmente fue así por que me acerque a una orgánica política intenté incidir dentro de mi carrera, dentro de mi universidad, y de esa forma me fui acercando a gente con intereses similares y eso fue lo que fundamentalmente me marcó mucho en la u, no sé si a otra persona que se hubiese metido en estos intereses le hubiese pasado lo mismo, yo creo que no. Pero si la u te entrega un universo más heterogéneo de realidades, pero para lo fundamentalmente fue meterme en política en la u y que habían muchos aspectos de la realidad que no adquirí ni en mi casa ni en el colegio, porque en alguna medida mis viejos muy atemorizados por el tema de la dictadura, de hecho mi mamá en su juventud como a los dieciocho años recién entrado el golpe ehh la detuvieron, la torturaron con simulacro de fusilamiento. Entonces esta historia... nos marcó como familia. Y mi padre tiene otra historia ligada a la pobreza, siempre tuvo la marca de salir adelante, o sea toy pa la cagá, soy pobre pero me las voy a arreglar, entonces voy a trabajar, trabajar, trabajar para salir de la pobreza, así que por esos lados siempre nos inculcaron valore, la solidaridad, ayudar al otro, y eso en alguna medida nos generó una serie de principios o formas de operar, que después faltaba el remate que se condijeran con que eso había que tratar de extrapolarlo a la sociedad. Yo creo que el plan de ellos llevaba hasta que nosotros llegáramos a la U y que nos entregaran una serie de valores y principios y que después eso se extrapolaba a una vida adecuado para nosotros dos, una buena educación, valores y principios pero un poco

reproduciendo la vida que ellos mismos habían tenido en el sentido de que cada uno formaba su familia y se desenvolvía en esta sociedad compleja.

Bueno retomando la etapa del mundo del trabajo. ¿Crees que las actividades en el mundo laboral influyeron en la imagen de padre que tienes?

El problema fue que en el espacio donde yo entré a trabajar, no había ningún padre, de hecho el primer padre que hay es un padre que fue padre hace un año y medio

¿Y qué te paso con eso, te llamó la atención?

O sea, yo en el fondo asumo que gran parte del profesional joven no quiere ser padre porque eso implica que ante un escenario tan competitivo tan complejo, o sea si cinco de cada diez personas que estudiaron en la universidad no trabajan en lo que estudiaron, porque la cuestión es complicada, es competitiva, entonces muchos prefieren no ser padre, o sea, postergan la paternidad hasta que no estén bien afirmados en su pega, entonces no me pareció extraño, pero...

¿Y cuándo viste eso, te cuestionaste alguna vez, porque ya eras papá?

Si puh, yo ya era papá, o sea la Violeta tiene siete años yo entré a trabajar hace cinco. Ehh si yo me daba cuenta que eso iba a tener en alguna medida un costo en termino de lo laboral por que muchos de ellos obviamente no tenían ningún problema en trabajar horas extras, con ir ehh no sé puh, dedicarle algún día de semana a una pega en función de que eso tuviera mayores avances o tuviera otros frutos, claro eso siempre fue una desventaja.

Vamos a pasar a otro tema. ¿En la actualidad tienes pareja?

Sí, es la mamá de mi hija

¿Qué significado le atribuye a la relación de pareja? ¿Hay alguna diferencia o similitud con la de sus padres?.

Ehh o sea yo encuentro que la vida en pareja, cuando lo he analizado la importancia que tiene la vida en pareja para mí, fundamentalmente está dada por la experiencia que yo viví observando a mis padres digamos. Entonces, ehh yo me di cuenta que me costaba mucho, que me sentía muy solo, muy

solo con periodos muy largos de soledad, o de sin tener una pareja estable ehh. O sea yo creo que pa mi es fundamental la vida en pareja.

¿Y le das alguna importancia en relación al estar con los hijos?

Sí, yo creo que la pareja tiene que fundamentalmente amarse para ser un elemento positivo en el desarrollo de un niño, si las parejas son forzadas creo que puede ser más contraproducente que la ausencia de una pareja. Creo que la pareja es fundamental y creo que tiene un súper buen ehh efecto sobre la formación de un niño cuando esa pareja se ama, o sea si eso no es así puede ser contraproducente, es preferible que la pareja no siga más o no permanezca bajo la tutela de un niño si es que hay violencia o falta de amor.

En relación al rol del padre al interior de una familia. ¿Consideras que éste tiene derechos o privilegios sobre otro miembro de la familia?

No, no el padre no tiene privilegio, es un elemento más dentro de la familia, o sea así como la madre, así como la hija o el hijo son todos integrantes de un grupo familiar, o sea debieran entenderse ehh como iguales y considerarse los intereses de todos de manera equitativa o consensuada, pero no necesariamente equitativa, porque puede ser que en algún momento todos decidan o que todos de decidamos como núcleo que hay que privilegiar el beneficio de uno en particular pero tiene que ser bajo el consenso de la decisión en el fondo, deliberando o discutiendo o conversándolo, fundamentalmente no bajo una figura autárquica, autoritaria, sino que conversando las cosas, llegando a acuerdos.

¿Qué significado le otorgas a la participación de los padres en la socialización de la sexualidad? Participó su padre o le informo su padre respecto a la sexualidad?

Si puh, mi padre sí participó, yo creo que es importante la socialización y es fundamental, o sea que parta por explicar los mecanismos biológicos, naturales, que son como la parte material de la sexualidad o la base práctica de la sexualidad y después, lo que está relacionado con lo emocional cuando son más grandes.

Cuando iniciaste tu vida en pareja. ¿Pensaste alguna vez en ser padre?

Sí puh, sí. O sea a mí siempre me han gustado mucho los niños de antes de ni siquiera pensar en ser papá, ehh siempre me llevé bien con los niños, jugaba mucho con ellos, los encuentro súper entretenidos en el fondo, en hecho de que estén imitándote aprendiendo cosas de ti, eso, o sea todo el proceso de aprendizaje que tienen tan marcado las guaguas y los bebés siempre me pareció súper ehh atractivo, o sea me entretenía con los niños con mis primos chicos ehh y tenía al parecer buena llegada con ellos también. Yo creo que desde siempre me he imaginado teniendo hijos no más, era lo que me imaginaba para la adultez en el fondo y cuando inicié mi relación de pareja más estable y que yo en el fondo sentí como larga data o definitiva con la Luisa, o sea siempre estuvo el interés de tener hijos, claro.

¿Crees que la planificación de tener hijos es importante?

Sí, yo creo que en el fondo, como hay muchos factores ehh adverso en este entorno en el entorno que nos toca vivir acá particularmente o en Chile y probablemente en muchos otros países, pero no lo conozco de primera fuente en otros lados, me da la impresión de que así sea porque se repiten muchos factores, pero aquí en particular las condiciones son súper adversas para asumir una paternidad comprometida o participativa ehh que en el fondo deje tiempos importantes de tu vida cotidiana para ejercerla como, tal no cierto, la afectividad, el compartir con tu hijo, todo eso cierto, es muy complejo acá, o sea el nivel de competencia, el nivel de dificultades asociadas a dedicar tiempo a otras cosas que no sean laborales fundamentalmente es importante, por lo tanto en estas circunstancias yo creo que la planificación es necesaria y si no se planifica bien, se puede terminar transformando ehh en una paternidad con complejidad que termina repercutiendo en la relación tanto en la de pareja como en la relación de padres a hijos, o sea, en la misma paternidad termina repercutiendo si uno no planifica, porque es muy adverso el entorno, entonces se requiere procurar las condiciones para que las cosas salgan bien.

¿Qué sentiste en el momento cuando supiste que serías padre?

O sea igual, primero súper ehh contento en el fondo por saber que lo que uno se había imaginado estaba en camino y que había todo lo que significa ser una familia se iniciaba ahí poh, pero también preocupado por todo esto otro en el fondo, porque eso implicaba no sé puh hacer mayores esfuerzos pa, porque ya la subsistencia no iba ser de dos sino de tres y eso significa hartas responsabilidades asociadas en termino de tiempo, pero también en términos materiales, entonces, todo eso en el fondo genera incertidumbre. Igual es preocupación, no tanto el asumir las tareas de la paternidad, eso no.

¿Te recuerda alguna emoción en particular o son varias emociones juntas?

Si puh, son varias emociones juntas, ehh yo creo que ahí en el momento en que y yo sé que voy a ser papá las emociones son alegría y preocupación, preocupación en el sentido de ser ehh cómo ordenar las cosas para que cuando la guagua nazca y empiece a vivir con nosotros y todo eso ehh sea en la mejores condiciones posibles, en el fondo empezar a cranear en como ordenar la vida en esos siguientes meses para que el entorno con que uno va a esperar al hijo en el fondo sea el óptimo que uno se puede construir.

¿Sentiste más responsabilidad?

Si puh, de inmediato tú ya sabis que no puedes... o sea cualquier atisbo de irresponsabilidad ya no repercute solamente en ti y que eso tiene consecuencias sobre otro que es muy querido tuyo y va a ser muy querido tuyo y que no va a poder evitar esas consecuencias, o sea no va a tener forma de sobreponerse a las consecuencias de tus acciones irresponsables, por lo tanto tu responsabilidad se amplía, o sea ya no es solo para contigo ni es solo lo que a ti te sucede sino que para con otro que tampoco puede, o que en alguna manera le repercute en una forma más profunda por que no puede o no tiene los elementos para hacer nada al respecto cachai. Entonces es saber ser responsables de una vida, que no tiene todas las herramientas para sobreponerse.

¿En qué momento en tu vida en particular sentiste ganas de ser padre?

Yo creo que la idea fundamentalmente de estar preparado y dispuesto a asumir una paternidad viene con la claridad de la relación de pareja que

tengo es estable y que es probable que se tenga que enfrentar a muchas dificultades, a muchas desavenencias, pero que todas esas dificultades o desavenencias no van a terminar quebrándolo. Cuando tengo esa noción, que puede ser herrada, porque uno después se puede terminar dando cuenta que no era así, cuando tuve esa sensación de que íbamos a poder sobreponernos a nuestras dificultades a nuestras diferencias ehh, ahí yo siento que en fono podemos ser padres.

Según su experiencia. ¿Que significa para ti tu hija en tu vida hoy día?

Es como cliché la respuesta, pero creo que efectivamente no es cliché que lo es todo en el fondo, ehh cuando lo pongo a racionalizar más interiormente lo que creo es que, tiene como origen que el amor que sienten los hijos por los padres cuando los padres... porque no todos los hijos terminan amando a sus padres, hay hijos que temen a los padres, odian a los padres, ehh pero cuando un hijo ama a su padre fundamentalmente es porque los padres son capaces de entregarle amor, o sea, el amor es un tema reciproco, entonces, lo simpático de la relación de padre a hijo es que el amor con que responden los hijos es súper incondicional, o sea no pasa por racionalidades ni por.. Los niños en general de acuerdo a lo que me expresa mi hija es que ella los sentimientos en esa edad pareciera no pasar o pasar muy poco por un filtro emocional, por lo tanto ehh es un sentimiento no asociado a conveniencias ni a condiciones materiales ni nada por el estilo, si no que si te aman o si te expresan amor es porque realmente lo sienten cachai. En las relaciones entre adulto, los adultos pueden un poco en general en todo tipo de amores ehh que se pueden experimentar con adultos hay una especie de filtro que al adulto incluso le permite simular amor, en cambio el niño no puede. Entonces cuando el niño te demuestra amor es un amor súper ehh verídico, puro, no sé cómo llamarle. Esa relación con los hijos es la que yo creo que es la que genera este nexo tan tan fuerte y potente.

En tu caso, ¿Sientes que es un sentimiento mutuo en relación a la incondicionalidad en el amor de tu hija?

Sí, es un amor incondicional hacia mi hija, o sea yo siempre... o sea lo que siento es que sin importar, o sea yo creo que ella gracias a toda la relación que hemos desarrollado, es muy difícil que ella termine obrando de alguna forma en que yo pueda... disminuir la intensidad con la que la amo o sea no creo que haya nada que pueda hacer que me termine mermando la forma en que la amo, o la intensidad con la que la amo, o sea que ser algo... o sea no me lo puedo imaginar. Gracias a la misma relación que tenemos nunca va a pasar algo así. No me puedo imaginar una situación en la que la deje de amar en el fondo.

¿De acuerdo a tu experiencia: cómo piensas que debe ser un padre?

O sea podría enumerar cosas o condiciones, eh debe dialogar, debe entender que los niños no son semi-persona o semi-humanos, o sea son personas igual que cualquier otro, con todas las de la ley, que están adquiriendo conocimiento y todo lo que uno quiera, pero tienen desde que nacen son y tienen derecho, voluntad, deseo, tienen todo lo que tiene uno con la diferencia que tienen menos conocimiento. Entonces uno no tiene que verlos como un semi-humano una semi- persona, que tiene menos derechos o menos atribuciones de decisión y tiene que verlos como un igual, y que por lo tanto eh con las diferencias en términos cognitivos o de conocimientos van a tener y debe considerarlos como igual, y uno debe ofrecerle opciones, permitirle discrepar, eso yo creo que es fundamental, o sea eso no se practica ni se ve mucho, o sea, lo usual es que se considere que los padres son omniscientes omnipresentes y los niños tienen que en alguna medida cumplir el rol de obediencia terna hasta salir de la casa, eso no debiese ser, cambiar eso quiere decir cambiar hartas cosas de la sociedad, o sea, tener esa relación con los niños, si los consideramos igual vamos a ser un cambio súper importante en muchas otras cosas, o sea vamos a enseñarles a tomar decisiones, enseñarles a valerse por sí mismos, a saber que es lo quieren, eh eso creo yo que es uno de los puntos clave. Pero respecto a lo otro, bueno todo lo que ya he estado mencionado, o sea, jugar mucho con ellos, hay que enseñarles practicando, no se les puede

enseñar ehh con pura teoría, o sea el niño... no son súper práctico en ese sentido, o sea solamente entendemos cuando practicamos o cuando vemos que otros practican y ahí interiorizamos de mejor manera que con teoría espuria, o sea puro explicarle cosas y después no practicarlas por ejemplo, es una contradicción que no asumen. O sea uno les dice que no hay que robar o que no hay que mentir, o no sé puh, uno les dice que no tienen que fumar pero uno fuma ehh esa contradicción no la incorporan, incorporar lo práctico.

¿Qué piensa respecto a los hijos que se crían sin padre?

Bueno, les falta un elemento más, es un elemento más, no es él elemento que les falta, porque yo siento que de hecho la familia nuclear que tenemos operando en estas circunstancias o bajo esta forma de vida que tampoco es lo adecuado, a mí me da la impresión que lo mejor sería que volviéramos de alguna medida o que propendiéramos a la vida tribal, no sé cómo se llama, pero son una serie de familias o de núcleos familiares operando en conjunto y trabajando en conjunto y en el fondo asumiendo muchas tareas en colectivo, grupalmente y entre ellos la crianza, o sea, no te podría decir que un niño que le falta el papá va a estar sumamente bien y en el fondo va a ser su desarrollo va a estar cubierto como con una madre y un padre, creo que hasta en eso estamos topando debiéramos avanzar hacia algo más colectivo, con más interacción entre distintos niños, tíos, que sé yo, y niños que en cotidiano no sean solos, que no sean únicos en una casa, que su universo no se vea reducido a su propio espacio sino de que nacen que puedan interactuar con otros niños y entenderse dialogar etc. Y el que le falta el papá, tiene menos personas con las cuales interactuar, tiene menos gente preocupado de él, en general, es probable que si tiene solo la madre, la madre va a tener que asumir mucho más tareas que a lo mejor en una familia que hay dos padres, por lo tanto se reparten, y también va a tener menos tiempo de interactuar con él, porque va a tener que estar preocupada del trabajo como de la propia casa, y eso le genera una inseguridad probablemente, entonces es probable que tenga condiciones menos optimas

que las que tiene a ambos padres presentes, porque ambos padres pueden repartirse un poco la pega, de repente jugar uno y el otro hacer algunas tareas, y entonces turnarse los roles y así tener más atención y más interacción.

¿Cómo te autoevalúa como padre de acuerdo a tu experiencia?

Ehh (risas), bien. Trato siempre de cuestionármelo en realidad, eso siempre me estoy tratando de... los dos con la Luisa, estamos siempre discutiendo o conversando y dialogando respecto a cómo hacerlo con cada nueva experiencia o con una dificultad o algún nuevo aprendizaje o con las preguntas que hace la Viole, porque siempre ha tenido la posibilidad de preguntar y nunca se le ha dado un parale a sus cuestionamientos y a sus dudas, entonces siempre está queriendo saber nuevas cosas, entonces siempre estamos conversando como ehh, analizando como lo estamos haciendo, analizando siempre nuestras decisiones y nuestras funciones. Yo creo que lo hago bien, pero de repente me falta incorporarla más a la Viole a las tareas de la casa, la Luisa lo hace mucho más que yo, porque la Luisa es la que asume más las tareas de la casa que yo, de las tareas cotidianas. Yo trato de invitarla a cortar las ramas del árbol pero no me pesca mucho, prefiere quedarse dentro de la casa o ayudarla a la mamá o no sé jugar con sus cosas. Me gustará incorporarla más en las cosas que yo hago en la casa a las que no se suma.

¿Qué significado le atribuyes a asignar normas y límites a un hijo y espacios de crecimiento adecuado a los hijos?, crees que son tareas del padre?

Si puh, si creo que son importantes porque vivimos en una sociedad y estamos obligados a acatar algunas normas que a lo mejor no tienen ningún asidero lógico, pero son parte de nuestro entorno, cosas como ehh como forma de comer en la mesa, o hábitos asociados al autocuidado a la limpieza, de doblar la ropa, el orden, yo menos que la Luisa, son más desordenado, me pongo a jugar con la Viole, más que a recalcarle que se saque los zapatos antes de entrar y que se ponga las pantuflas para que no ande con barro por la casa, pero intento hacerlo.

¿Realizas actividades relacionadas a la educación y salud de su hijo? ¿Considera usted que es importante involucrarse en estas actividades?

Si poh, sí. Con respecto a la educación, bueno ahí tengo una desventaja que es que no estoy nunca en la tarde en la casa, llego tipo siete y media a la casa porque salgo a las siete de la pega, entonces muchas veces las tareas de la Viole ya están hechas, porque llegamos del almuerzo, yo después me voy corriendo pal trabajo y muchas veces la Luisa se queda con la Viole, entonces, ehh la Viole está acostumbrada a hacer sus tareas apenas termina de almorzar, de manera que después le queda la tarde libre pa jugar, pero cuando no están listas, siempre trabajamos en conjunto, si es que hay que hacer una presentación, la ayudamos los dos, los dos nos preocupamos de buscar los recortes con ella.

¿Es para ti importante estar en esas actividades?

Sí puh, lo que yo intento hacer es mediante uno juegos que tenemos en la casa practicar más mi área que es la matemática y la física o de repente el análisis lógico de situaciones y lo hacemos con juegos, pero en el ámbito más de lo lúdico que de la tarea concreta. Y lo que sí hacemos de manera súper equitativa es la lectura, siempre leemos con ella todas las noches, ahí nos repartimos el rol súper parejito, vamos leyendo un libro con la Viole y lo comentamos que se yo y otras veces la Luisa. En lo concreto de la tarea en concreto la Luisa yo pero porque no alcanzo a estar. Las tareas del fin de semana las hacemos juntos.

En relación a los afectos. ¿Le otorgas demostraciones de afecto y confianza a tu hija? Considera importantes.

Sí, uff. Sí muchos muchísimo. Se lo demuestro desde en el fondo las caricias, el juego físico en donde hacemos cosquillas, el abrazo, que se yo, el perseguirse por la casa y encontrarse, levantarse en brazos, siempre soy de tomarla en brazos de llevarla en hombros, o de acurrucarla, la tomo en brazos en el sillón, eso es como la manifestación más física, pero siempre le digo que la amo, se lo digo verbalmente, que la quiero mucho, que la amo, que me preocupa lo que le pase, le pregunto cómo está.

Según tu experiencia. ¿Cómo es tu participación, como te visualizas en la crianza de tu hija?

Lejos que me gustará estar más tiempo con ella. O sea, el tiempo que estoy con ella trato de aprovecharlo lo mejor que puedo, pero de nuevo viene el tema del entorno y creo que el entorno es súper esquivo con eso, en realidad no le asigna ningún rol de importancia, ninguna preponderancia, ehh en este entorno a nadie le interesa si tu crías bien, sino que importa que tu trabajes y te partas el lomo, entonces toda esa solicitud del entorno impide que uno tenga el tiempo suficiente para compartir con los hijos, pero fundamentalmente como a los hijos uno los quiere mucho, a uno le gustaría estar mucho más tiempo con ella, pero no hay tiempo suficiente.

¿Consideras tu que la mayor divulgación de los derechos de los niños contribuye a ejercer una paternidad más activa?.

Sí, yo creo que en alguna medida sí. O sea se me ocurre que la contribución es media marginal, pero...no basta con declarar cosas, sino hay que dar los espacios, promover las instancias, o sea la declaración de hecho impide o pone algunos limites específicos, ya al parecer los padres más jóvenes ninguno asume o muy pocos asumen la violencia física como método de disciplina o cada vez menos, pero no sé si eso automáticamente se traduce en una mejor crianza, porque tampoco hay tiempo que se requiere para compartir con los niños, no está ni descrito ni indicado en ninguna parte como necesario o muy pocas veces aparece como un factor fundamental, o sea lo que más aparece es lo que no se debe hacer ehh a que cosas tiene derecho el niño, pero la sociedad no se hace cargo de dar las instancias para que esos derechos se lleven a la práctica tampoco se educa, o sea no hay. Algo tan fundamental como criar debería tener a lo menos una formación formal, o sea dentro del plan educativo de los escolares, debiera ser en la media, debieran haber instancias que tu ehh aprendas el desarrollo de un niño, de qué manera se influye en el cuales son las responsabilidades que se deben asumir, etc. Por eso que de alguna forma le entregue elementos para una futura paternidad, porque se espera que todos ellos después tengan

hijos, de hecho se está potenciando que tengan les dan bonos pa que tengan hijos, pero no le enseñan a criarlos.

En relación a las políticas públicas y a las garantías que debiera otorgar el estado, ¿crees tú que influye a la hora de ejercer la paternidad activa?. De qué forma?

Las políticas públicas... no sé cuáles son las políticas públicas de la paternidad

¿De lo que tú conoces, de la oferta programática del estado?

No yo creo que no garantiza la vida en familia, no. No sé algún fin de semana para ir a ver una obra gratuita en el parque a lo mejor y que eso se puede asumir que contribuye al desarrollo del niño, pero para lo otro que creo que es fundamental, que es que hayan espacios de interacción padre- hijo, diría que no hay una política pública al respecto.

Ahí está el tema de los Tribunales de Familia igual...

Si no me manejo mucho, pero de los casos que conozco, claro el padre tiene siempre ante una separación por ejemplo, las de perder en el fondo. Va a pesar mucho menos tiempo en la crianza de su hijo que la mamá.

En cierta forma ¿Crees que eso es parte de los mitos de género atribuirle más condiciones a la madre?

Si de hecho, o sea, hay un poco de todo en realidad. Es un mito de genero sí porque si yo desarmo toda esta sociedad, y creo una sociedad distinta y formo otros hombres y otras mujeres, probablemente este mito se va a destruir y los padre van a ser tan buenos como cualquier madre en términos de entregarle cariño, afecto, amor, preocupación y desarrollar todas esas labores asociadas a la crianza. Ehh el problema es que en el entorno en que vivimos, individualista, con una serie de cargas de rol femenino masculino súper marcados y que responden a una historia de definiciones de lo que debe ser un hombre o una mujer, entonces si uno pesca un caso se da cuenta que la mujer termina siendo en estas condiciones mucho más y va dar más garantía de una mejor crianza mejor preocupación, porque al hombre se le ha educado para no tener ese rol, al hombre se le ha educado para tener otro rol.

¿Y sientes que hoy en día esos roles están más marcados o que existe mayor equidad de género entre las parejas?

Yo creo que respecto de lo histórico hay mayor equidad de género, ehh si o sea en alguna medida hay algunos cambios que han tendido hacia esa dirección y efectivamente hay más papás que se preocupan de los hijos, el rol del padre ya no se entiende como un.. ente los padres más jóvenes creo yo y con algún grado de educación también, yo desconozco como es la distribución de esos roles en todos los espectros sociales, pero lo que me ha tocado ver dentro de mis pares que tienen algún nivel de instrucción y ha pasado por la universidad, pareciera ser que el padre ya no se entiende no solo como alguien que trae o tiene el rol de trabajar no más, si no que participa un poco más activamente en la crianza, pero de nuevo se topa con la dificultad que dice que pa sobrevivir y para poder competir en este mercado laboral tan competitivo es mejor no tener hijos, porque cuando los tienes son un factor de desventajas.

Y en relación a los medios de comunicación masivos, los avisos de la tv. ¿Sientes que son un aporte hoy en día para el ejercicio del rol paterno?

Relacionado a la paternidad, chuta no, así como que fuera significativo no. Yo creo que se sigue repitiendo la construcción del rol tradicional del padre y madre, no he notado así como un cambio importante, yo creo que no hay. Puede que algunas películas, de alguna forma tratan estos temas. Hay algunas películas como que el papá lo dejar a cargo solo de un hijo, etc., pero en general yo diría que no.

Dentro de la cultura patriarcal hegemónica, ¿hay algunos elementos que te marcaron o que tu tomaste?

Yo creo que sí todo eso permea, yo creo que es una razón, quizás no tan conciencia sino media inconsciente, por la cual un fin de semana estoy jugando con la Viole más relajado, jugando por la casa, en vez de estar preocupado por el desayuno ehh y que en alguna medida, si claro han permeado en mi forma de asumir mi rol dentro de la familia. También está el tema, yo creo que las decisiones no tanto, yo creo que siempre me he

preocupado de... a pesar de que mi padre siempre fue mucho más y todo pa tras, mis tíos, mis abuelos, todo lo que yo veo de mi árbol genealógico pariba se pudiera decir, es puro hombres con la necesidad de querer sentirse con el poder cachai, o al menos disputarlo con mucha. Ehh vehemencia en términos de la toma de decisiones, yo creo que eso igual ha permeado en mí, pero trato de controlarlo racionalmente, porque considero que no corresponde, pero igual...yo creo que es lo que más he podido aplacar y controlar y tratar de evitar como parte de un rol masculino dentro de mi casa, pero si el no sumarme a las tareas cotidianas, yo preferiría que ninguno de los tres se preocupara de nada y que leseáramos toda la mañana o que flojeáramos y que fuéramos haciendo cosas en la medida que fuéramos necesitándola, pero la Luisa tiene ese rol de más programar, planificar que el desayuno tiene que estar, se levante antes que nosotros dos de la cama, y se preocupa también del almuerzo y de otras cosas que voy a necesitar el lunes cachai, empieza a pensar que la ropa de la Viole hay que lavarla para el lunes todas esas preocupaciones no las asumo, y eso tiene que ver con esta cultura.

Y tú ¿Lo negociaste con tu señora?

No, yo no lo he negociado con ella, lo discutimos siempre, me que yo tengo que hacerme cargo de esas cosas el domingo y que el sábado perdamos el tiempo, la Luisa es más ordenada y programa lo tiene a flor de piel. Y también está el tema del rol que en general no o asumen mucho los hombres.

Y relación a la cultura patriarcal, ¿tu sientes que se han construidos algunos privilegios en torno a lo masculino?

Si puh, en general, como sociedad, si todo lo que tiene que ver con la parte práctica del hacerse cargo de un niño, de un montón de cosas y que hay que resolverlas por el mientras está creciendo y en esta sociedad, o sea, una mamá que lo hace es una mamá normal o lo que se espera de ella, un papá que lo hace es ensalzado en categoría de súper papá o de excelente partido,

sólo porque asume un rol que debiera corresponder en un 50% probablemente.

¿Sientes que esta paternidad hegemónica está siendo cuestionada?

Si yo creo que sí, yo creo que ahí la batuta en todo proceso tiene que llevarla los oprimidos o sea los que sufren las consecuencias de una injusticia, tienen que irse despertando de esta situación e ir asumiendo la voz principal de denunciarlo y modificarlo, y ahí yo creo que la mujer tiene un rol clave, o sea la mujer en alguna medida ha profundizado ha hecho que el discurso permee y abrir más espacio en la sociedad, o se está bien que lo hagan, yo creo que hay que asumirlo e incorporarlo, y modificar este rol de patriarcado en las próximas generaciones.

Y el patriarcado ¿puede generar conformidad, disconformidad para otros?

Si yo creo que puede generar pasividad, porque es cómodo, si la sociedad se entrega la posibilidad de estar en la cúspide de la toma de decisiones y de los beneficios y de los privilegios es probable que muchos en el fondo prefieran no modificar esas condiciones porque les trae menos pega y beneficios.

Gracias.